

CATÁLOGO DEL FONDO ANTIGUO DE LOS SIGLOS XVI Y XVII DEL INAP

CATÁLOGO DEL FONDO ANTIGUO DE LOS SIGLOS XVI Y XVII
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)



CATÁLOGO
DEL FONDO ANTIGUO
DE LOS SIGLOS XVI
Y XVII DEL INAP

FICHA CATALOGRÁFICA DEL CENTRO DE PUBLICACIONES DEL INAP

Instituto Nacional de Administración Pública (España)

Catálogo del fondo antiguo de los siglos XVI y XVII del INAP [Texto impreso]. – [Madrid] : Instituto Nacional de Administración Pública, [2009]. –263 p. : il. ; 26 cm
ISBN 978-84-7351-288-6. – NIPO 010-09-006-8

1. Libros antiguos-Instituto Nacional de Administración Pública (España)-Catálogos. I. Título

017.1:094"15/16"

Prólogo:

M^a Teresa Hernández Martín
Directora de la Biblioteca del INAP

Catalogación y documentación:

José Manuel Valle Vega

Fotografía:

Enrique Agudo Mora, Javier Calbet

Ilustración de cubierta:

Manuscrito del siglo XVII que lleva por título *Escrituras tocantes a la cassa y Heredades de la Magna. Delavera termino de Xaraiz ...* .

© 2009 Instituto Nacional de Administración Pública

Edita: Instituto Nacional de Administración Pública

www.inap.map.es

ISBN: 978-84-7351-288-6

NIPO: 010-09-006-8

Depósito Legal: M-49414-2009

Diseño, maquetación e impresión: Liagrafic, SL

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Índice

Prólogo 4

Introducción 5

Siglo XVI 6

Inventario siglo XVI 10

Catálogo siglo XVI 12

Índice de autores, editores e impresores del siglo XVI 74

Siglo XVII 76

Inventario siglo XVII 80

Catálogo siglo XVII 86

Índice de autores, editores e impresores del siglo XVII 262



Prólogo



TRAVÉS de diversas fuentes y con un gran ejercicio de perseverancia, la Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública ha reunido un conjunto de libros anteriores al siglo XVIII, de singular relevancia por lo esmerado de su edición y las materias sobre las que versan, que han sido permanente tema de estudio por su utilidad para crear un perfil de la historia del derecho administrativo y local, indispensable para los investigadores y devotos del conocimiento de las fuentes del ordenamiento jurídico en el que descansan muchas normas actuales. Este repertorio de libros, concebido y definido como “Fondo Antiguo” es el que se recoge en este catálogo.

Es una recopilación de 117 obras, 30 del siglo XVI y 87 del siglo XVII. Aunque no es un fondo muy numeroso, si es de gran valor, incluido en su totalidad en el Patrimonio Documental y Bibliográfico Español, protegido por las disposiciones contenidas en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (artículos 48 ss.)

En estos últimos años se ha procedido a la restauración de algunos de estos ejemplares. Se ha comenzado por los más deteriorados por el uso y la antigüedad y se tiene la intención de proseguir en los próximos años con esta tarea para garantizar la adecuada conservación de este importante patrimonio bibliográfico.



Introducción

El Fondo Antiguo de la Biblioteca del INAP anterior a 1800, que comprende los siglos XVI, XVII y XVIII, está constituido aproximadamente por algo más de trescientas obras.

Este inventario y catálogo¹ recoge aproximadamente un 35 % de la colección, concretamente ciento diecisiete obras, treinta de ellas pertenecientes al siglo XVI y ochenta y siete al siglo XVII. Algunas de las obras incluidas en este catálogo no se encontraban registradas en la base de datos bibliográfica del INAP, por lo que su inclusión supone la definitiva incorporación al *corpus* de la colección, así como su difusión pública.

La parte del Fondo Antiguo del INAP anterior a 1800 correspondiente a los siglos XVI y XVII está compuesta, como se ha dicho, por ciento diecisiete obras, de las cuales, ciento doce son impresos y cinco son manuscritos, distribuidos en ciento quince volúmenes. De las obras impresas ocho son facias y tres están en varios volúmenes. Del total de las ciento diecisiete obras, hay cinco duplicados.

Del conjunto de los ciento doce impresos, un 85 %, unas noventa y cinco obras, se imprimieron en España; en tanto que un 15 %, unas diecisiete obras, son impresos extranjeros.

La colección que actualmente es propiedad del INAP procede de dos instituciones distintas. Por una parte, del Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), y por otra, del Museo Histórico de la Administración Española (MHA).

El IEAL se creó en 1940, si bien, dicha institución fue continuación de la Unión de Municipios Españoles, fundada en 1926. De la biblioteca del IEAL proviene el 28 % de la parte de la colección correspondiente a los siglos XVI y XVII; específicamente treinta y cuatro obras, distribuidas en treinta y dos volúmenes, de las cuales tres obras en tres volúmenes están datadas en el siglo XVI y treinta y una obras en veintinueve volúmenes son del siglo XVII.

El MHA se creó en 1961 como punto de apoyo a la biblioteca del INAP, cuya creación se remonta a 1959, fijándose su sede en el edificio de la antigua Universidad de Alcalá de Henares, lugar donde a su vez se ubicó el Museo, el cual estuvo a cargo de Dña. Isabel Ceballos, quien no sólo lo creó, sino que también lo impulsó.

Del MHA procede el 65 % de la parte de la colección que pertenece a los siglos XVI y XVII; en suma, setenta y nueve obras, distribuidas en setenta y cinco volúmenes, de las cuales veintitrés obras en veintidós volúmenes son del siglo XVI y cincuenta y seis obras en cincuenta y tres volúmenes son del siglo XVII.

Un pequeño porcentaje de la colección, unas nueve obras, distribuidas en diez volúmenes, que representa tan sólo un 7 %, es de procedencia incierta. Cuenta con cuatro obras en cinco volúmenes del siglo XVI y otras cinco obras en cinco volúmenes del siglo XVII.

¹ Se advierte que para la redacción del presente catálogo, se ha decidido mantener la puntuación original de la portada en la descripción bibliográfica.



VERO-
Real, con-
Mont. Ita.

MARIN
R
L

МАРИН
НОИСС
МАРИН
ЕТО

56
МАРИН
МАРИН

МАРИН
МАРИН

18
МАРИН
МАРИН

МАРИН
МАРИН

МАРИН
МАРИН

Siglo XVI



Siglo XVI

La parte del Fondo Antiguo del INAP anterior a 1800 que concierne al siglo XVI está compuesta por treinta obras, veintiocho impresos y dos manuscritos, distribuidos en treinta volúmenes. Constituye aproximadamente el 9 % de la colección. Entre los impresos hay una obra facticia con dos obras y una obra en dos volúmenes.

La biblioteca cuenta con verdaderas joyas bibliográficas del siglo XVI, entre las que destacan obras jurídicas tan relevantes como el postincunable *Fuero Real*, impreso en Zaragoza en 1501, siendo la obra impresa más antigua propiedad del INAP; *Las leyes del estilo, e declaraciones sobre las leyes del fuero*, impresas en Salamanca por Juan de Junta hacia 1540; *Las Siete Partidas del sabio Rey don Alonso el Nono*, también en Salamanca en 1576, que constituye una de las obras cumbre de la ciencia jurídica hispánica y pilar fundamental del que parten, de ahí su nombre, las bases de nuestro derecho histórico; el *Institutionum, seu primorum iurisprudentiæ elementorum, libri quatuor*, alumbrado en Venecia por la familia Giunta en 1592; o la *Recopilacion, de las leyes destos reynos, ...*, impresa en Alcalá de Henares por Juan Íñiguez de Lequerica en 1598.

Otras dos obras importantes también impresas en Alcalá de Henares, son, en el campo de la historia, la *Opus de rebus Hispaniae memorabilibus ...*, de Lucio Marineo Sículo, del taller de Miguel de Eguía que salió a la luz en 1533; y, en el campo de la filología, la obra *De linguae latinae elegantia*, de Lorenzo Valla, impresa por Juan Mey en 1554.

De las treinta obras, una es un postincunable del reinado de los Reyes Católicos (1474-1504), cinco son de la época del Emperador Carlos V (1516-1556) y las veinticuatro restantes corresponden a la época de Felipe II (1556-1598).

Del conjunto de obras impresas, la mayor parte, un 82 %, específicamente veintitrés obras, lo fueron en España. El reducido, pero relevante grupo de impresos españoles del siglo XVI, integrado en la colección del Fondo Antiguo del INAP, representa un ejemplo paradigmático de la producción impresa española de dicho siglo. Una de las características que se aprecia en numerosas obras impresas en España durante esta época es la pervivencia de tipos góticos hasta bien avanzado el siglo, ya que la tipografía española quedó algo rezagada con respecto a la evolución experimentada en otros países. Un ejemplo de ello son las dos impresiones del *Fuero Real*, una el postincunable de 1501 y otra la reimposición de 1543, así como las *Leyes de Estilo*, también impresas a principios de la quinta década de la centuria.

Entre las obras publicadas en España, destacan los impresos complutenses, que constituyen el 39 %; concretamente nueve obras se imprimieron en Alcalá de Henares. La producción impresa de esta ciudad en comparación con la de otros centros hispánicos es algo más tardía, aunque pron-

to se convirtió en un importante centro de impresión, vinculado a la Universidad fundada por el Cardenal Cisneros en 1499 e incentivado por la realización entre 1514 y 1517 de la *Biblia Polígota Complutense* por Arnao Guillén de Brocar. De las obras pertenecientes a la colección que vieron la luz en Alcalá hay que destacar los talleres de Juan de Brocar, Juan de Villanueva, Juan Íñiguez de Lequerica o Juan Gracián, así como el de Juan Mey, donde se imprimió la obra de Lorenzo Valla editada en Medina del Campo por Adrián Ghemart.

En Madrid se imprimieron siete, algunas en los talleres de Alonso Gómez, impresor de Felipe II, y otras en los de Pedro Madrigal. En Salamanca tres, una de ellas, las susodichas *Siete Partidas*, en la imprenta de Domingo de Portonariis de Ursino, impresor de su Sacra Real Majestad Felipe II; otra, las mencionadas *Leyes de Estilo*, en la casa de Juan de Junta; y, probablemente, según Foulch Delbosch, el *Fuero Real de España*, impreso en 1543. Por último, dos lo fueron en Zaragoza, una de ellas, el postincunable *Fuero Real*, de 1501 en el taller de Jorge Coci; y una en Pamplona, en la imprenta de Tomás Porrallis.

Por otra parte, las obras impresas fuera de España representan un 18 % del total. Cinco obras se imprimieron en el extranjero, tres en Lyon, una de ellas en el taller de la familia Giunta, y dos en Venecia, una de las cuales también salió de las imprentas de la susodicha familia, concretamente el mencionado *Corpus juris civilis*, aparecido en 1592.

El sector de la colección del siglo XVI cuenta con una serie de marcas tipográficas de gran interés, ya que son bastante representativas del momento. La más antigua, y gracias a la cual se ha podido identificar al impresor, corresponde a las *Leyes de Estilo*, que debió sacar Juan de Junta sobre 1540. Otra, ya de mediados de siglo, es la que aparece en la portada de la obra de Lorenzo Valla, editada por Adrián Ghemart en Medina del Campo. También de la misma época son las de los impresores Jean de Tours, que imprimió en Lyon la obra de Barnabé Brisson, y Francesco Sansovino, que trabajó en Venecia. Mención especial merece la marca de impresor de la familia Giunta, que aparece en dos obras de la colección, una de ellas la que se imprimió en Lyon, en 1566, y otra el *Corpus juris civilis*, que salió a la luz en Venecia a finales del siglo.

Además, hay algunos ejemplos de marcas tipográficas vinculadas a obras encargadas por órdenes religiosas, como las que hacen referencia a la Compañía de Jesús, que se pueden apreciar tanto en la obra de Gaspar Cardillo de Villalpando, impresa en 1570 por Juan de Villanueva en Alcalá de Henares, como en la de Pedro de Ribadeneira, que sacó Pedro Madrigal en Madrid en 1595. Por último, destaca por su elaborado diseño la marca utilizada por Pierre Landry en la portada de la obra de Roberto Maranta, que se imprimió en Lyon en 1592.



Postincunable del reinado de los Reyes Católicos (1474-1504)

1- **Fuero Real.** *Fuero Real [de Castilla]* [Texto impreso]. Zaragoza: Jorge Coci, 1501. Sign. 59432.

Impresos y manuscrito del reinado de Carlos V (1516-1556)

2- **Marineo Sículo**, Lucio. *L. Marinei Siculi ... Opus de rebus Hispaniae memorabilibus modo castigatum atq., Cæsareæ maiestatis iussu in lucem æditum* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1533. Sign. 59425.

3- **Leyes de Estilo.** *Las leyes del estilo, e declaraciones sobre las leyes del fuero* [Texto impreso]. – [Salamanca : Juan de Junta, 1540?]. Sign. 59720.

4- **Fuero Real.** *Fuero Real de España* [Texto impreso]. [S.l. : s.n.], 1543. Sign. 59719.

5- **Real** *executoria de su magd. Señor; Rey Carlos 5 [y?] de los de surreal consso. a fauor; del srr. Diego de Vega y sobre el pleito que entre el d[ic]ho Señor; y la ciud. de Badaxoz se siguió sobre la aduanilla y otras cosas, ... despachose en la ui[ll]a. de Valladolid, en cinco dias del mes de octbre. de 1551 años* [Manuscrito]. 1551. Sign. 59281.

6- **Valla**, Lorenzo *[De linguae latinae elegantia]. Laurentii Vallae Elegantiarum latinae linguae libri sex ; eiusdem De reciprocatione sui, & suus, libellus* [Texto impreso]. Medina del Campo: Adrián Ghemart; Alcalá de Henares: Juan Mey, 1554. Sign. 59698.

Impresos y manuscrito del reinado de Felipe II (1556-1598)

7- **Cano**, Melchor [Obras]. *Relectio de poenitentia ... [y otras obras]* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1558. Sign. 59695(1) (facticia).

8- **Cano**, Melchor [Obras]. *Relectio de sacramentis in genere habita in Academia Salmanticensi anno, 1547 [y otras obras]* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1558. Sign. 59695(2) (facticia).

9- **Brisson**, Barnabé. *B. Brissonii ... , De verb. quæ ad ius pertinent significatione libri XIX* [Texto impreso]. Lyon: Jean de Tours, 1559. Sign. 56103.

10- **Sansovino**, Francesco. *Del gouerno de i regni et delle republiche cosi antiche como moderne libri XVIII, ne quali si contengono, i magistrati, gli officii, et gli ordini propriij che s'osseruano ne predetti principati* [Texto impreso]. Venecia: Francesco Sansovino, 1561. Sign. 59391.

11- **Vocabularium** *vtriusque iuris* [Texto impreso]. Lyon: Herederos de Jacques Giunta, 1566. Sign. 59699.

12- **España** [Pragmática, 1569-05-06]. *Pragmatica y declaracion de los derechos que ban de llevar los escriuanos del reyno* [Texto impreso]. Madrid: Alonso Gómez, 1569. Sign. 59725.

13- **Cardillo de Villalpando**, Gaspar (1527-1581). *Commentarius praecipuarum rerum, quæ in concilijs Toletanis continetur* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan de Villanueva, 1570. Sign. 59675.

14- **España** [Pragmática, 1573-02-21]. *Pragmatica sobre la execucion de los contractos y obligaciones, que tienen sumissien a las Iusticias* [Texto impreso]. Madrid: Alonso Gómez, 1573. Sign. 59274.

15- **Siete Partidas.** *Las Siete Partidas del sabio Rey don Alonso el Nono* [Texto impreso]. Salamanca: Domingo de Portonariis de Ursino, 1576. Sign. 59594 / 59595.

16- **Navarra** (Reino). Cortes (1583. Tudela). *Quaderno de las leyes, ordenanças, prouisiones, y agrauios reparados, hechos a suplicacion de los tres Estados de este Reyno de Nauarra, por la Magestad Real del Rey don Phelippe ... , y en su nom-*

bre por ... don Francisco Hurtado de Mendoça, ... , con acuerdo de los del Consejo Real que con el assisten, este año de mil y quinientos, y ochenta y tres, en las Cortes generales que en el dicho Reyno se han celebrado, en la ciudad de Tudela [Texto impreso]. Pamplona: Tomás Porrallis Allobregen, 1583. Sign. ———.

17- España [Pragmática, 1583-05-09]. [*pragmatica, ... , por la qual ordenamos ... que qualquier persona que renunciare qualquier officio delos que son renunciabiles, ... saque el titulo del, d tro de nouenta dias despues de hecha ante nos la presentacion de la renunciacion del tal officio, ...*] [Texto impreso]. Madrid?: s.n., 1583?. Sign. 59723.

18- España [Pragmática, 1584-08-22]. *Nuevas leyes y ordenanças, hechas por su Magestad del Rey don Felipe ... , cerca de la forma que se ha de tener en estos Reynos, en el descubrimiento, labor, y beneficio, de las minas, de oro, plata, açogue, y otros metales, y con la parte que se ha de acudir a su Magestad, y la que han de auer los descubridores y beneficiadores dellas* [Texto impreso]. Madrid: Viuda de Alonso Gómez : Francisco López, 1585. Sign. 59722.

19- Mendoza, Fernando de. *Domini Ferdinandi a Mendoça, Disputationum iuris ciuilib, in difficiliore leges, ff. de pactis, libri tres, ...* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Fernando Ramírez, 1586. Sign. 59721.

20- Aragón (Reino) [Fueros]. [*Summa de todos los fueros y obseruancias del reyno de Aragõ, y de las determinaciones y practicas, referidas por micer Miguel del Molino en su repertorio*] [Texto impreso]. Zaragoza: Juan de Altaraque, 1587. Sign. 59674.

21- España [Cédula, 1587-01-08]. *Para que los alcaldes de corte, que conocen de los negocios ciuiles, como podian conocer en grado de apelacion y suplicacion, basta en cantidad de cincuenta mil marauedis, conozcan de cien mil marauedis* [Texto impreso]. Madrid: Pedro Madrigal: Blas de Robles, 1587. Sign. 59273.

22- Rodrigues, Manuel (O.F.M.) (1545-1613). *Explicacion de la Bulla de la Sancta Cruzada, y de las clausulas de los iubileos y confessionarios que ordinariamente suele cõceder su Sanctidad, ...* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1589. Sign. 59377.

23- Patrizi, Francesco (1413-1492) [*De regno et regis institutione libri IX. Español*]. *Francisco Patricio De reyno, y de la institucion del que ha de reynar, y de como deue auerse con los subditos, y ellos con el* [Texto impreso]. Madrid: Luis Sánchez, 1591. Sign. 59641.

24- Salazar, Esteban de (O. Cart.) (1532-1596). *Veynte discursos sobre el credo en declaracion de nuestra sancta fe catholica, y doctrina christiana muy necessarios a todos los fieles en este tiẽpo* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1591. Sign. 59376.

25- Corpus juris civilis. Institutiones. *Institutionum, seu primorum iurisprudenticæ elementorum, libri quatuor* [Texto impreso]. Venecia: Familia Giunta, 1592 (1591). Sign. 59722.

26- Maranta, Roberto. *Aurea praxis d. n. Roberti Marantæ Venusini, iureconsultorum facilè principis, vulgò Speculum aureum, et lumen aduocatorum inscripta* [Texto impreso]. Lyon: Pierre Landry, 1592. Sign. 56361.

27- Díaz de Luco, Juan Bernal. *Singularis, et excellentissima practica criminalis canonica, excommunicationis, irregularitatis, suspensionis, degradationis, dispensationis materiam, in vtroque foro frequentissimam complectens, ...* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Herederos de Juan Gracián, 1594. Sign. 59422.

28- Ribadeneira, Pedro de (S.I.) (1527-1611). *Tratado de la religion y virtudes que deue tener el principe christiano, para gobernar y conseruar sus Estados* [Texto impreso]. Madrid: Pedro Madrigal, 1595. Sign. 58611.

29- *Recopilacion, de las leyes destes reynos, ...* [Texto impreso]. Alcalá de Henares: Juan Íñiguez de Lequerica, 1598. Sign. 2005.

30- Cabra. Ayuntamiento. [*Libro de actas del Cabildo de la villa de Cabra, 1595-1600*] [Manuscrito]. 1595-1600. Sign. 13760.

VERO-
Moral, con-
Montano.

59719

CATÁLOGO
Siglo XVI





1
Fuero Real

Sign. 59432

Fuero Real [de Castilla] [Texto impreso] / [con comentarios de Alfonso Díaz de Montalvo]. – Cesaraugustana ciuitate : [Jorge Coci], 4 de agosto 1501

[12], CCXXXI h. ; Fol

Ed. lit. e imp. tomados del catálogo de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" de la Universidad Complutense de Madrid

Lugar y año de imp. tomados del colofón

Sign.: [12, a-c8, d10, e12, f6, g10, h-i8, k6, l10, m-n8, o10, p6, q10, r-t6, v10, x-z8, A-B8, C10, D8, E10-1

Texto en castellano y glosa en latín

Texto a dos col. enmarcado por la glosa

Índices: h. [1-12]

Port. en tinta roja

L. got. libraria

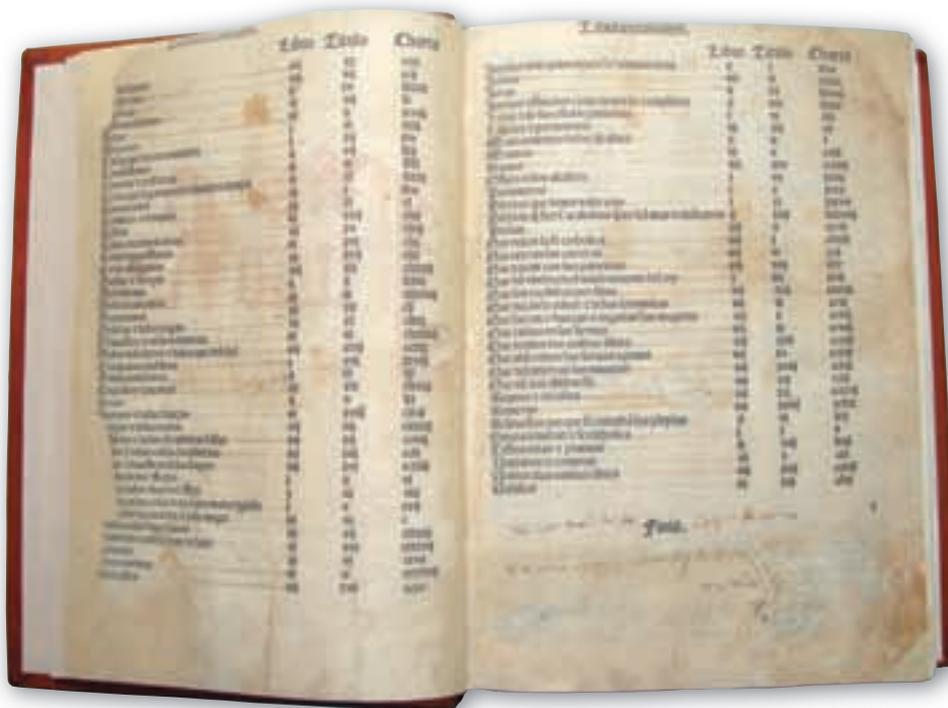
Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 370 y sign. MHA-C/II-2

Falto de las h. CXI, CXX, CCV-CCVI

Enc. de cuero

1. Fueros-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Alfonso X, Rey de Castilla. II. Díaz de Montalvo, Alfonso, ed. lit. III. Coci, Jorge, imp. (Zaragoza)

R. 131768





L. Marinei Siculi ... Opus de rebus Hispaniae memorabilibus modo castigatum atq., Cæsareæ maiestatis iussu in lucem æditum [Texto impreso]. – Impressum Compluti : per Michaellem de Eguia, ... , 1533

[8], CXXVIII h. ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

Pie de imp. tomado del colofón

Sign.: +8, A-Q8

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [4-8]

Front. calc. con esc. imperial

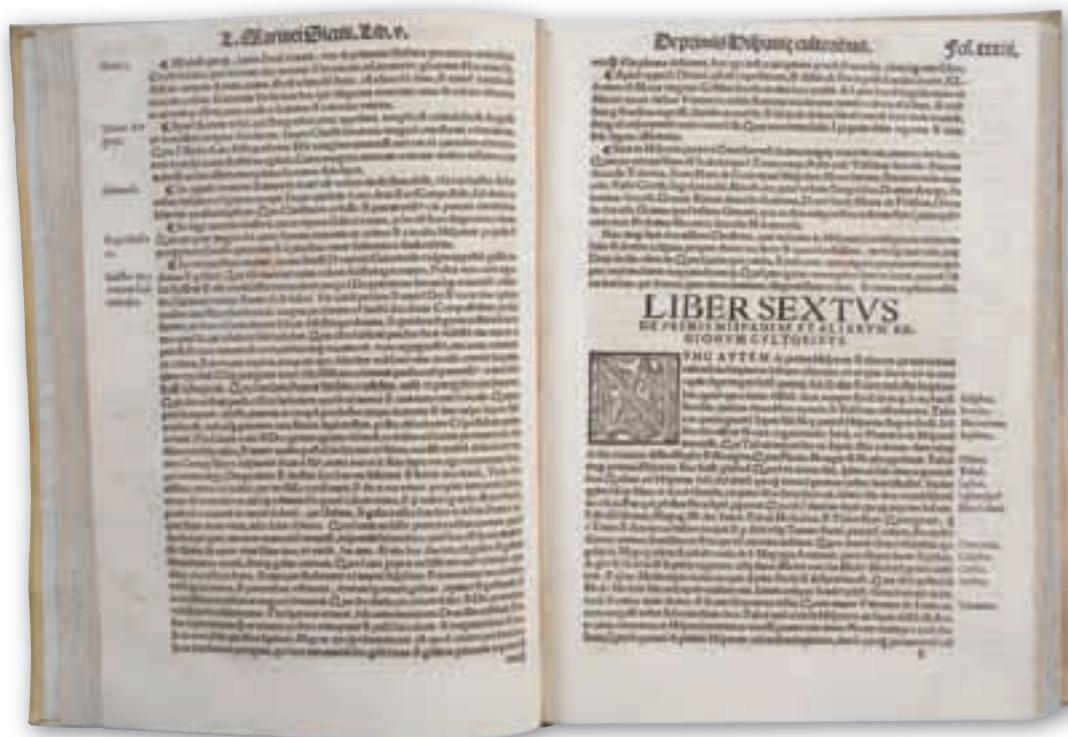
L. got. libraria en incipit, parte superior del texto y fol

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 488 y sign. MHA-D/IV-3

Enc. de perg. semiflexible

1. España-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Eguía, Miguel de, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131753



INITIVM SAPIENTIE ET TIMOR DOMINI

Heri sup. dicitur quibus, Infanti nominis hostis.



Barbaris occidit, servavit, Turcas, Arabi.

L. MARINEI SI
CVLI REGII HISTORIOGRAPHI

*opus de rebus HISPANIAE Memorabile
huc modo colligatum atq; Cesareo tunc
fatu missa in lucem editum.*

Cum privilegio Cesareo.

Las leyes del estilo, e declaraciones sobre las leyes del fuero [Texto impreso]. – [Salamanca : Juan de Junta, 1540?]

30 h. ; Fol

Salvá, 3697

Precede al tít.: “Leyes del Estilo”

Impresor tomado de las inic. IA en el taco inferior de port

Lugar y fecha de imp. tomados de Salvá

M. tipogr. en port

Sign.: a-c8, d6

Tabla

Texto a dos col

Port. xilográfica arq. con esc. xilográfico

L. got. libraria

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 179 y sign. MHA-A/V-3

Enc. de cuero

1. Derecho civil-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Castilla (Reino). Rey (1285-1312: Fernando IV). II. Junta, Juan de, imp. (Salamanca). III. Título

R. 131991



59720

MA/V.3

Reyes del estilo.



Las leyes del estilo.
 E declaraciones sobre
 las leyes del fuero. . .





Fuero Real de España [Texto impreso] / diligentemente hecho por el noble Rey don Alonso, IX ; glosado por ... Alonso Diaz de Montaluo ; assi mesmo por vn sabio doctor de la vniuersidad de Salamanca aditionado y concordado con las Siete partidas, y Leyes del reyno, dando a cada Ley la addicion que conuenia. – [S.l. : s.n.], 20 de agosto 1543

[12], CCLXIII, [1] h. ; 4º

Palau cree que fue impresa en Burgos y Foulch Delbosch cree que en Salamanca

Día y mes de la fecha de imp. tomados del colofón.

Sign.: †12, a-z8, A-K8

Texto en castellano y glosa en latín y castellano

Texto a dos col. enmarcado por la glosa

Índices: h. [1-12]

Port. a dos tintas

Port. xilográfica arq. con esc. imperial. calc

L. got. libreria

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 147 y sign. MHA-A/V-2

Enc. de perg. rígido

1. Fueros-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Alfonso X, Rey de Castilla. II. Díaz de Montalvo, Alfonso, ed. lit. III. Título

R. 131990



Ms. D. XLIII.

Iustitia enim perpetua est. Inimicitia

autem mortis adquisito. Gadilic.



Uero Real de España

ha: Diligentemente hecho por el noble Rey don Alonso. ix. Glosado por el egregio doctor Alonso diaz de Montaluo. Asi mesmo por un sabio doctor de la vniuersidad de Salamanca additionado y concordado con las **Siete partidas. y Leyes del Reyno**; dando a cada **Rey** la addition que conuenia.

R 147

Real executoria de su magd. Señor, Rey Carlos 5 [y?] de los de surreal conso. a fauor, del srr. Diego de Vega y sobre el pleito que entre el d[ic]ho Señor, y la ciud. de Badaxoz se siguió sobre la aduanilla y otras cosas, ... despachose en la ui[[l]a. de Valladolid, en cinco dias del mes de octtbe. de 1551 años [Manuscrito]. – 1551

165 h. ; 30 x 21 cm

Escr. humanística-cortesana

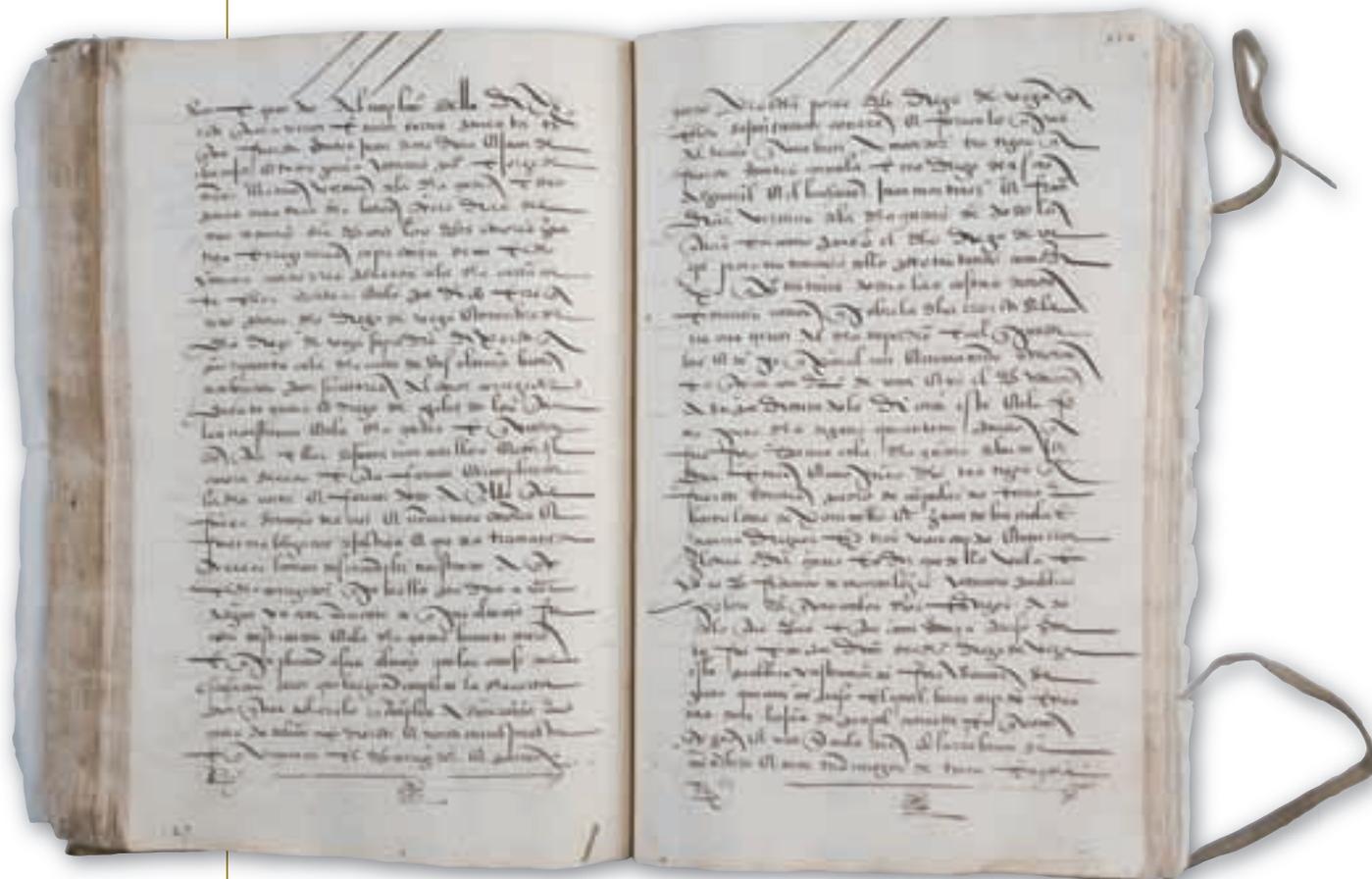
Sello real sobre cera en la h. 158

Ms. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 128 y sign. MHA-B/V-3

Enc. de perg. flexible

1. Administración local-España-Obras anteriores a 1800. 2. Aduanas-España-Obras anteriores a 1800.

R. 128





Laurentii Vallae Elegantiarum latinae linguae libri sex [Texto impreso] ; eiusdem De reciprocatione sui, & suus, libellus / ad veterum denuò codicum fidem ab Ioanne Rænerio emendata omnia. – Methymnae Campi : apud Adrianum Ghemartium ; Compluti : Typis Ioannis Mey Flandri, 1554

312, [12] h. ; 8º

El nombre del aut. precede al tít

Lugar e imp. tomados del colofón

M. tipogr. en port

Sign.: a8, B-2R8, 2S4

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [1-12]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 491 y sign. MHA-D/IV-7

Falto de la h. 269

Enc. de perg. flexible

1. Valla, Lorenzo-Crítica e interpretación-Obras anteriores a 1800. 2. Valla, Lorenzo. De linguae latinae elegantia-Comentarios-Obras anteriores a 1800. 3. Lengua latina-Gramática-Obras anteriores a 1800. 4. Lengua latina-Estilística-Obras anteriores a 1800. 5. Lengua latina-Retórica-Obras anteriores a 1800. I. Raenerius, Joannes, ed. lit. II. Ghemart, Adrián, ed. (Medina del Campo). III. Mey, Juan, imp. (Alcalá de Henares). IV. Título

R. 131962



59698

MHA

D/IV-7

LAVRENTII
VALLAE ELEGAN

TIARVM LATINAE
LINGVAE LIBRI
SEX.



EIVSDEM

De Reciprocatione Sui, & Suus, libellus.

*Ad veterum denuò codicum fidem ab Ioanne
Rænerio emendata omnia.*



METHYMNÆ CAMPI
Apud Adrianum Ghemartium.

1554

R 491



Relectio de poenitentia habita in Academia Salmanticensis, anno M.D.XLVIII [Texto impreso] / a fratre Melchior Cano ordinis Prædicatorum, sacræq[ue], ... - Compluti : ex officina Ioannis Brocarij, 1558

176 h. ; 8º

Encuadernado con otras obras: Relectio de sacramentis ... / a fratre Melchior Cano ...

Sign.: A-Y8

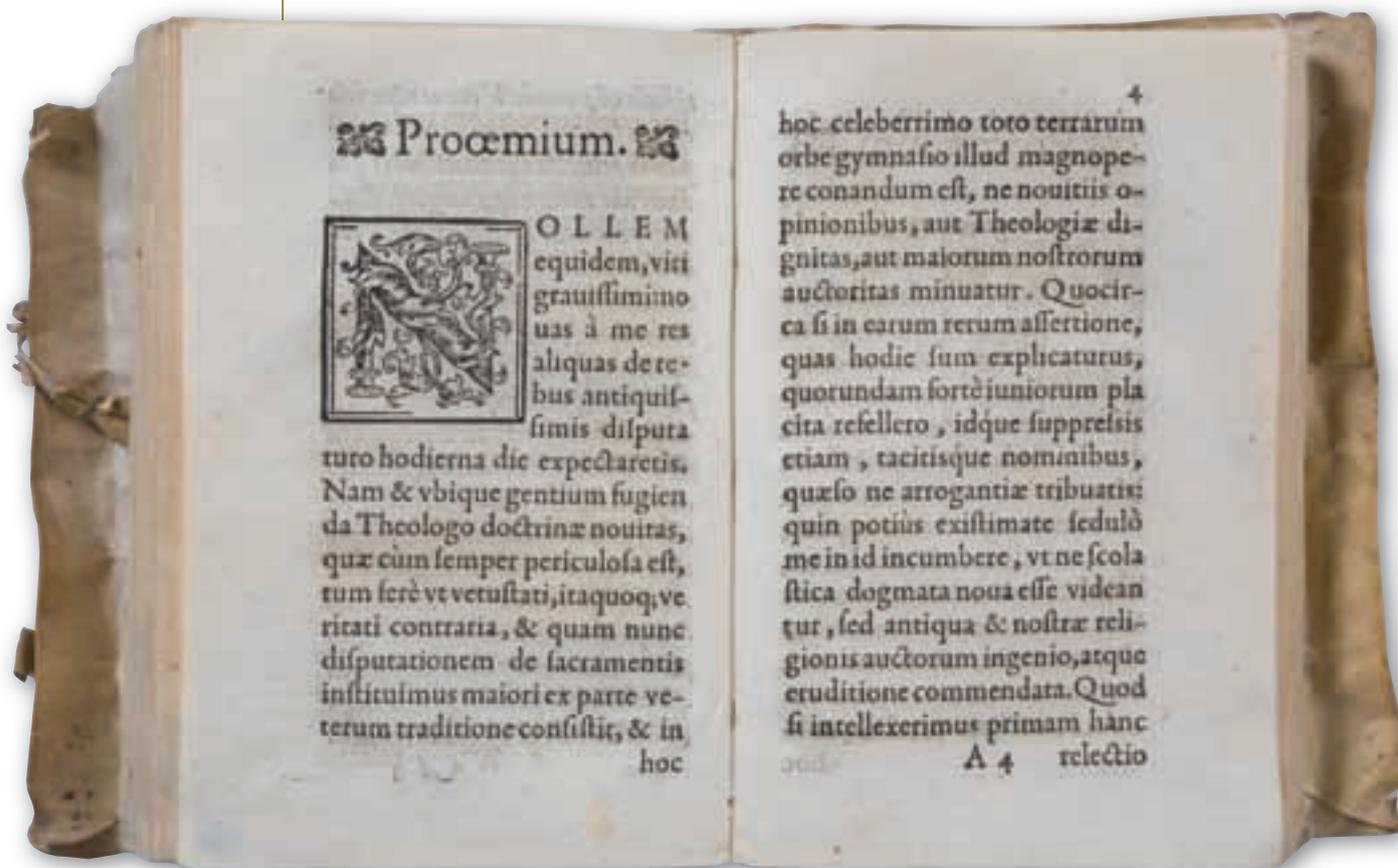
Texto con apostillas marginales

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 486 y sign. MHA-D/IV-6

Enc. de perg. flexible

1. Teología-Obras anteriores a 1800. 2. Penitencia-Obras anteriores a 1800. I. Brocar, Juan de, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131959



59695

Philippus...

RELECTIO

MHA

DE POENI

D/IV-6

TENTIA HABITA IN

ACADEMIA SALMANTIS

CENSIS, ANNO

M. D. XLVIII.

A FRATRE MEL-

chiore Cano ordinis Prædicato-

rum, sacraeq; Theologia pro-

fessore, super. 14. distin-

ctione quarti sen-

tentiarum.

*

Compluti,

Ex officina Ioannis

Brocarij.

1558.

R. 486



Relectio de sacramentis in genere habita in Academia Salmanticensi anno, 1547 [Texto impreso] / a fratre Melchiore Cano – Compluti : ex officina Ioannis Brocarij, 1558

66, [6] h. : il. ; 8º

Encuadernado con otras obras: Relectio de poenitentia ... / a fratre Melchiore Cano ...

Sign.: A-18

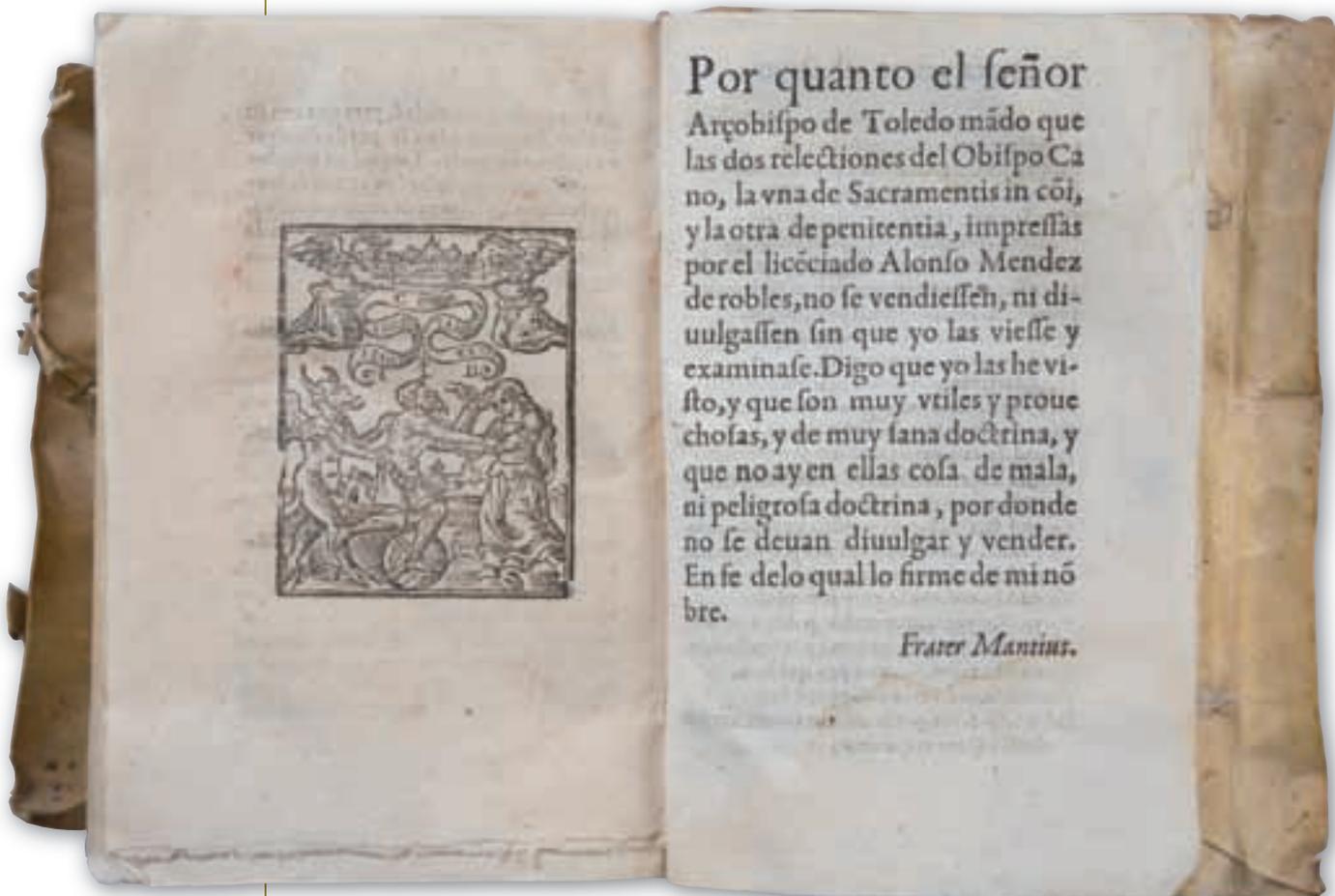
Texto con apostillas marginales

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 486 y sign. MHA-D/IV-6

Enc. de perg. flexible

1. Teología-Obras anteriores a 1800. 2. Sacramentos-Obras anteriores a 1800. I. Brocar, Juan de, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131959



RELECTIO
DE SACRA
MENTIS IN GE-
NERE HABITA IN
ACADEMIA SAL
MANTICENSI

ANNO.

1547.

*

*Afratre Melchiore Cano sacre
Theologiae professore, ca-
thedraeque prima-
riae praefecto.*

COMPLVTI.

Ex officina Ioannis Brocarij.

1558.

R 486.

B. Brissonii ... , De verb. quæ ad ius pertinent significatione libri XIX [Texto impreso] : per ordinem literarum dispositi, indicem memorabilium omnium verborum quæ in libris iuris civilis reperiuntur, infinitorum[ue] prope locorum explicationem continentes, – Lugduni : typis suis excudebat Ioannes Tornæsius ... , 1559

[4] h., 706 col., [1] p. ; Fol
El nombre del aut. precede al tít
Colofón
M. tipogr. en port
Sign.: A4, a-2v4, 2x6-1
Texto a dos col
Índice: h. [3]
Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Diccionarios-Obras anteriores a 1800. I. Tours, Jean de, imp. (Lyon). II. Título

R. 59060



R. 59060

B. BRISSONII IN SV-
PREMA PARISIENSI
CVRIA ADVO-
CATI,

DE VERB. QVAE AD IVS PERTI-
NENT SIGNIFICATIONE
LIBRI XII.

*Per ordinem litterarum dispositi, indicem memorabilem omnium
verborum qua in libris iuris civilis reperiuntur, in finibusq;
prope locorum explicationem continentes.*

HIS ACCESSERVNT
Appendix praetermissarum quarundam vocum.
ΠΑΡΕΡΓΩΝ liber singularis.



LVGDVNI
Typis suis excudebat Ioannes Tornasius Typographus Regius,
M D LIX

Cum Privilegio ad sexennium.

56103



Del gouerno de i regni et delle republiche cosi antiche como moderne libri XVIII, ne quali si contengono, i magistrati, gli officii, et gli ordini proprij che s'osseruano ne predetti principati [Texto impreso] : dove si ha cognitione di molte historie particolari, utili & necessarie al uiuer ciuile / di Francesco Sansouino.

– In Venetia : appresso Francesco Sansouino, 1561

[4], 203 [i.e. 202], [2] h. ; 4°

Pie de imp. tomado del colofón

M. tipogr. en port

Sign.: *4, A-3C4, 3D6

Tabla

Índice: h. 201-[i.e. 202], [1-2]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 198 y sign. MHA-A/V-6

Enc. de perg. flexible

1. Política-Obras anteriores a 1800. I. Sansovino, Francesco, imp. (Venecia). II. Título

R. 131664





4 MA/V
59391

DEL GOVERNO

DE I REGNI
ET DELLE REPUBBLICHE
COSI ANTICHE COME MODERNE

LIBRI XVIII.

NE QUALI SI CONTENGONO,
*i Magistrati, gli Uffici, & gli ordini propri che si of-
servano ne predetti Principati.*

DOVE SI HA COGNITIONE
*di molte historie particolari, utili & ne-
cessarie al viver civile*

DI FRANCESCO SANSOVINO.

CON PRIVILEGIO.



IN VENETIA,

R. 198

Vocabularium vtriusque iuris [Texto impreso] : nuperrimè summa cura summòque iudicio recognitum ac emendatum, atque ex confusa vocum serie in rectum ordinem redactum, multisque multarum vocum significationibus, ... , locupletatum, cum tractatu admodum vtili de ratione studij : accessit præterea lexicon iuris ciuilis / in quo varij et insignes errores accursij notantur, Antonio Nebrissensi ... autore. – Lugduni : apud hæredes Iacobi Iunctæ, 1566

720 p. ; 8º

M. tipogr. en port

Sign.: a-z8, A-Y8

Texto a dos col

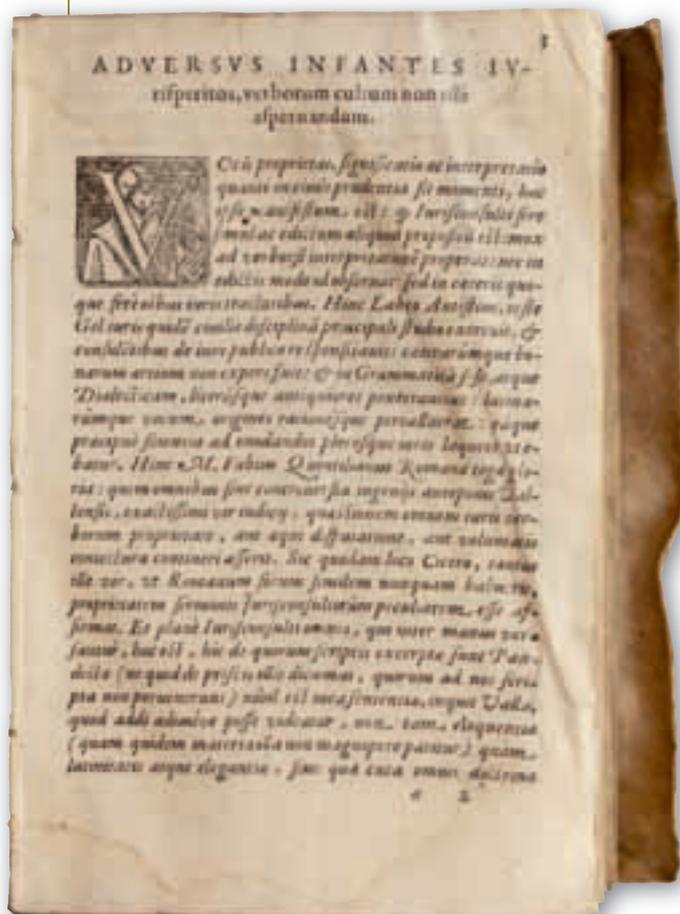
Texto final con apostillas marginales

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 332 y sign. MHA-A/V-7?

Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Diccionarios-Obras anteriores a 1800. I. Nebrija, Antonio de (1444-1522), anot. y corr.
II. Giunta, Jacques (Herederos de), imp. (Lyon)

R. 131963



De la Compagnie de l'Université de Séville
V O C A B V -
L A R I V M V T R I -
V S Q V E I V R I S. 59099

Nuperrimè summa cura summòque iudicio recognitum ac emendatum: atque ex confusa vocum serie in rectum ordinem redactum, multisque multarum vocum significationibus, quæ hæctenus à Iuris studiosis maiorem in modum desiderabantur, locupletatum: Cum tractatu admodum vtili de ratione studij.

*Accessit præterea LEXICON IVRIS CIVILIS:
in quo varij & insignes errores Accursij
notantur: Antonio Nebriffensi vi-
ro doctissimo auctore.*



L V G D V N I.
Apud hæredes Iacobi Iunctæ.
M. D. LXVI.

R. 332



Pragmatica y declaracion de los derechos que han de llevar los escriuanos del reyno [Texto impreso].
- En Madrid : en casa de Alonso Gomez ... , 1569

[2] h. ; Fol

Pragmática fechada en Madrid, a 6 de mayo de 1569

Sign.: []2

Port. con esc. real calc

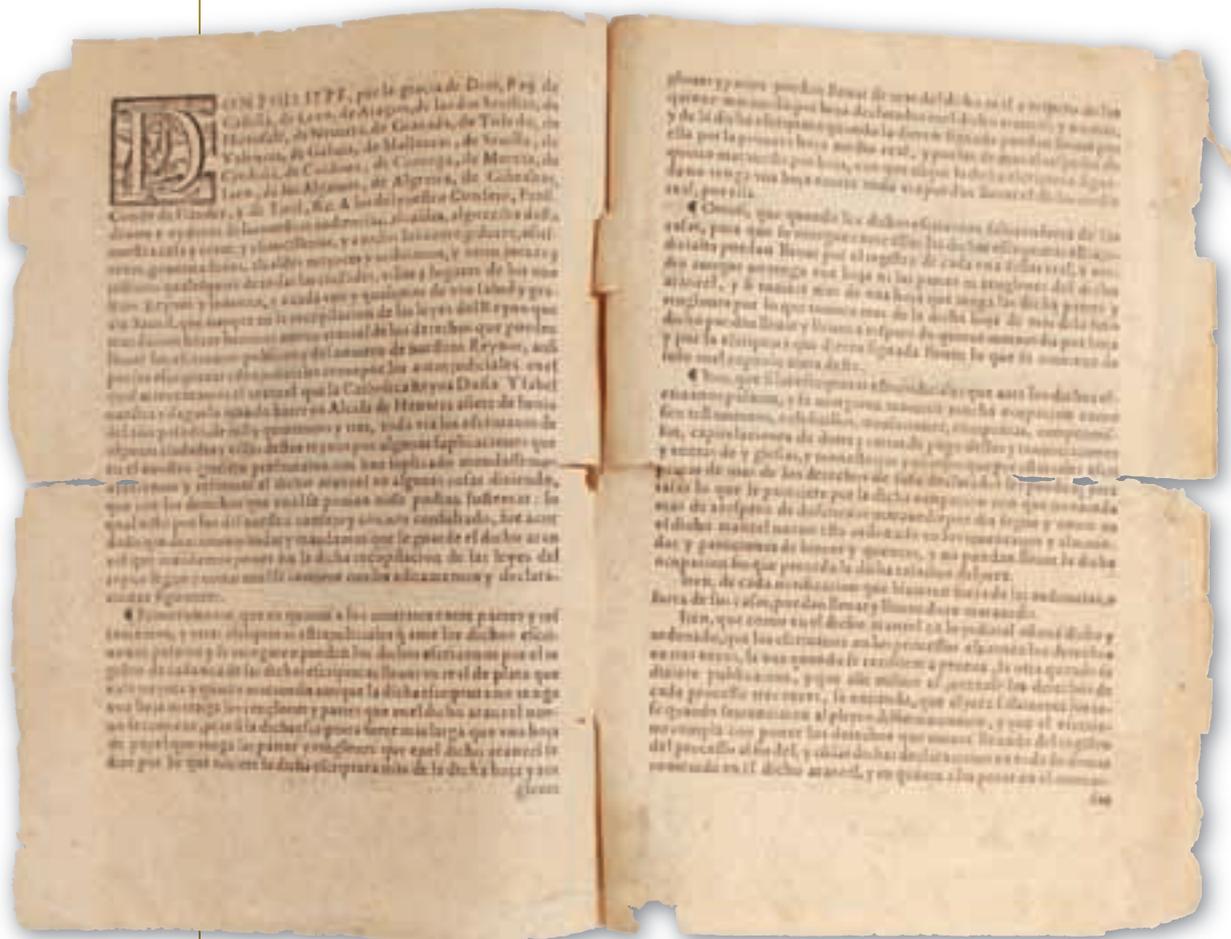
Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 157? y sign. MHA-A/V-12

Falto de cub

Ex-libris de Luis Rodríguez de la Croix

1. Escribanos-España-S. XVI-Legislación-Obras anteriores a 1800. 2. Administración de justicia-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Gómez, Alonso, imp. (Madrid). III. Título

R. 131909



59765

PRAGMATICA Y DECLARACION de los derechos que han de llevar los escribanos del reyno.



EN MADRID.
EN casa de Alonso Gomez impressor de corte.
Año. 1569.

1725

V. A.
V. II.

Commentarius praecipuarum rerum, quæ in concilijs Toletanis continetur [Texto impreso] / autore Gasparo Cardillo Villalpandeo — Compluti : ex officina Ioannis à Villanoua, 1570

[8], 116 h. ; 8º

En port.: In eo plurima sunt cognitione dignissima, quæ partim ad disciplinam ecclesiæ, partim ad historiam Gothorum pertinent

M. tipogr. de la Compañía de Jesús en port

Sign.: ¶18, A-08, P4

Tabla

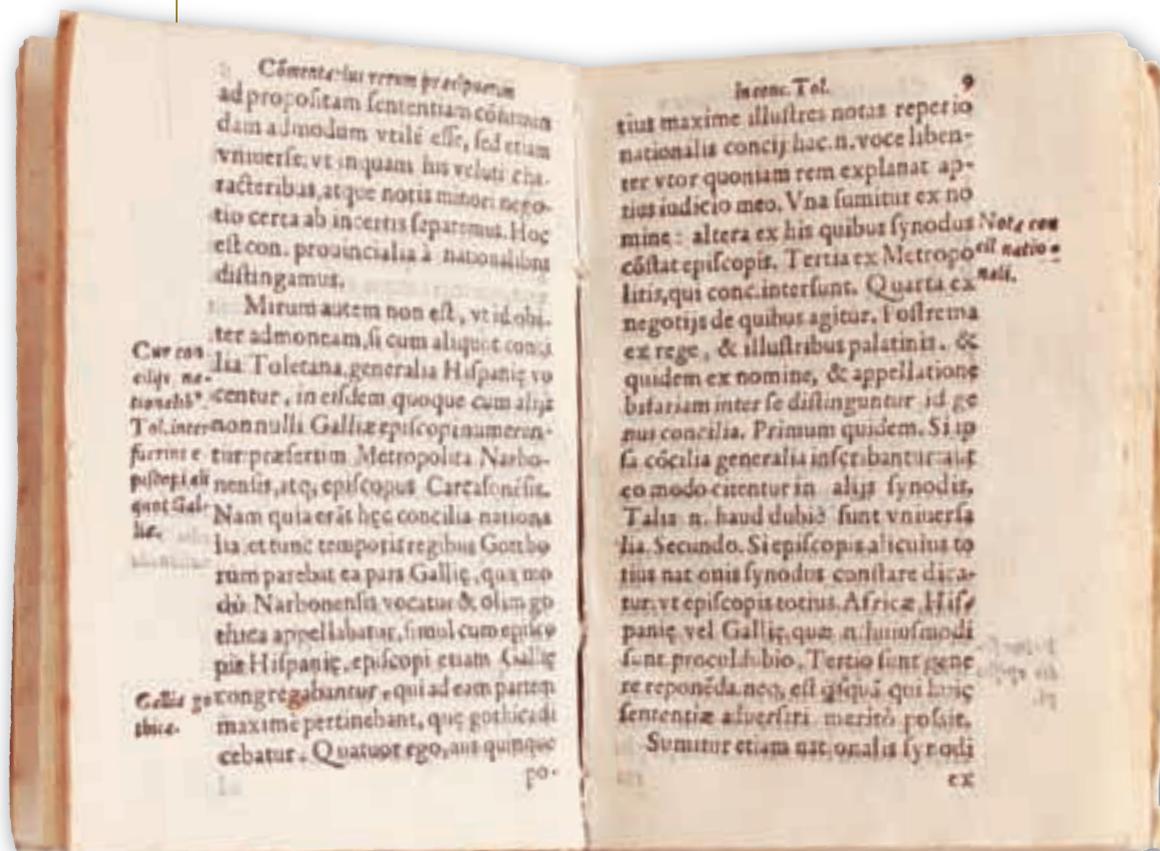
Texto con apostillas marginales

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 359

Enc. de perg. flexible

1. Concilios y sínodos-Toledo-Historia-Obras anteriores a 1800. 2. Teología dogmática-Obras anteriores a 1800. I. Villanueva, Juan de, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131939



COMMENTARIUS
P R A E C I P V A R V M
rerum, quæ in concilijs Toleta
nis continetur, autore Gasparo Car
dillo Villalpandeo Segob.
Doctore Theologo.

*In eo plurima sunt cognitione dignissima, quæ par
tim ad disciplinam ecclesiæ, partim ad hi
storiæ Gothorum pertinent.*

Ad Illustrem dominum. Dominum Ia
cobum Castellam sanctæ ecclesiæ To
letanæ Decanum.

Iesus est spes mea.
Si quid mirabere, pones inuitus.
redituro, satis.



COMPLUTI,
Ex Officina Ioannis à Villanoua.
Anno. 1579.



R. 359



Pragmatica sobre la execucion de los contratos y obligaciones, que tienen sumission [sic] a las Iusticias [Texto impreso]. – En Madrid : en casa de Alóso Gomez, ... , 1573

[4] h. ; Fol

Pragmática fechada en Madrid, a 21 de febrero de 1573

Sign.: A4

Port. con esc. real calc

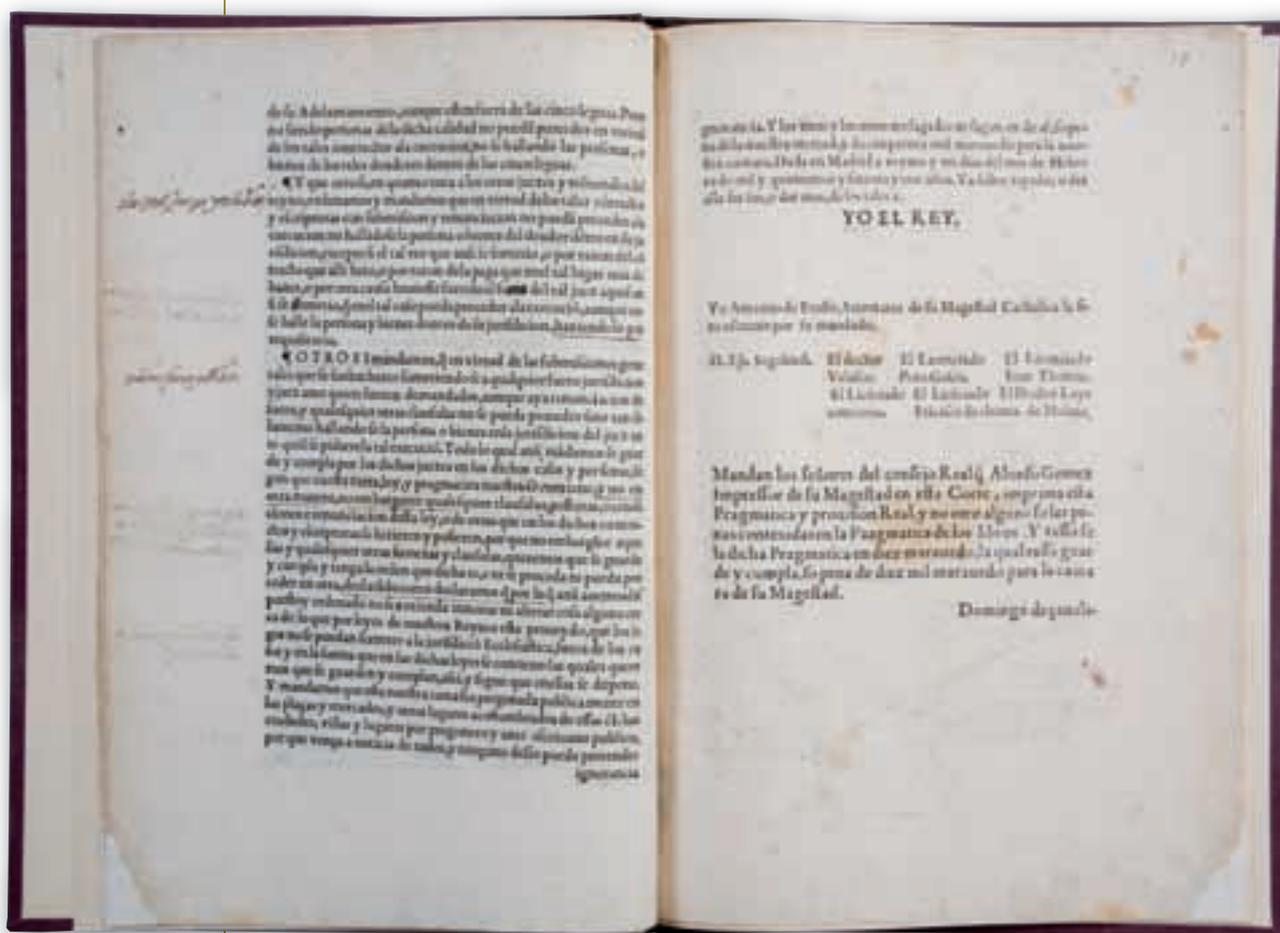
Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 562

Anotaciones ms. en los márgenes

Enc. de pasta

1. Administración de justicia-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Gómez, Alonso, imp. (Madrid). III. Título

R. 131588



59274
PRAGMATI
CA SOBRE LA EXECV-

cion de los contractos y obligaciones,

que tienen sumo si en las

Iusticias.



ENMADRID.

En casa de Alōso Gomez, impresor de
su Magestad. 1573.

Esta tassada esta pragmatica en diez maravedis.

R. 562



Las Siete Partidas del sabio Rey don Alonso el Nono [Texto impreso] / nueuamente glosadas, por ... Gregorio Lopez, ... , con su Repertorio muy copioso, assi del testo como de la glosa. Primera Partida [-Setena Partida]. – En Salamanca : en casa de Domingo de Portonarijs Vrsino, ... , 1576

7 t. en 2 v. (151; 116; 186; 73; 112; 116; 102 h.) : il. ; Fol

Colofón

Sign.: A-2A6, 2B8-1; A-S6, T8; A-2H6; A-L6, M8-1; A-S6, T4; A-S6, T8; A-Q6, R6-1

Tabla en cada partida

Texto en castellano y glosa en latín

Texto a dos col. enmarcado por la glosa con apostillas marginales

Port. a dos tintas

Port. de cada t. con esc. imperial calc

Cada Partida con port. y pag. propias

Grab. calc. en el v. de la última h. de la Setena Partida

Falto de las h. 43-48 de la Segunda Partida, sustituidas por 16 p. de una ed. posterior

Enc. de cuero

1. Derecho-Castilla (Reino)-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. Alfonso X, Rey de Castilla. II. López de Tovar, Gregorio (ca. 1496-1560), anot. III. Portonariis de Ursino, Domingo de, imp. (Salamanca). IV. Título

R. 131906



L A S S I E T E
P A R T I D A S D E L S A B I O

Rey don Alonso el Nono, nueuamente Glosadas, por el Licen-
ciado Gregorio Lopez, del Consejo Real de In-
dias de su Magestad.

Con su Reportorio muy copioso, así del
Texto como de la Glosa.



EN SALAMANCA,

En casa de Domingo de Portonarijs Vrsino, Impresor de
la Sacra Real Magestad.

1576

Con priuilegio Imperial.

Estatafado el pliego a 22 de marzo de 1576.

D. Gregorio Lopez



Quaderno de las leyes, ordenanças, prouisiones, y agrauios reparados, hechos a suplicacion de los tres Estados de este Reyno de Nauarra, por la Magestad Real del Rey don Phelippe ... , y en su nombre por ... don Francisco Hurtado de Mendoza, ... , con acuerdo de los del Consejo Real que con el asisten, este año de mil y quinientos, y ochenta y tres, en las Cortes generales que en el dicho Reyno se han celebrado, en la ciudad de Tudela [Texto impreso]. — En Pamplona : impresso ... , por Thomas Porrallis, 1583

[4], XXIII, [1] h. ; Fol

Sign.: A-B10, C8

Errores de fol

Tabla

Texto con apostillas marginales

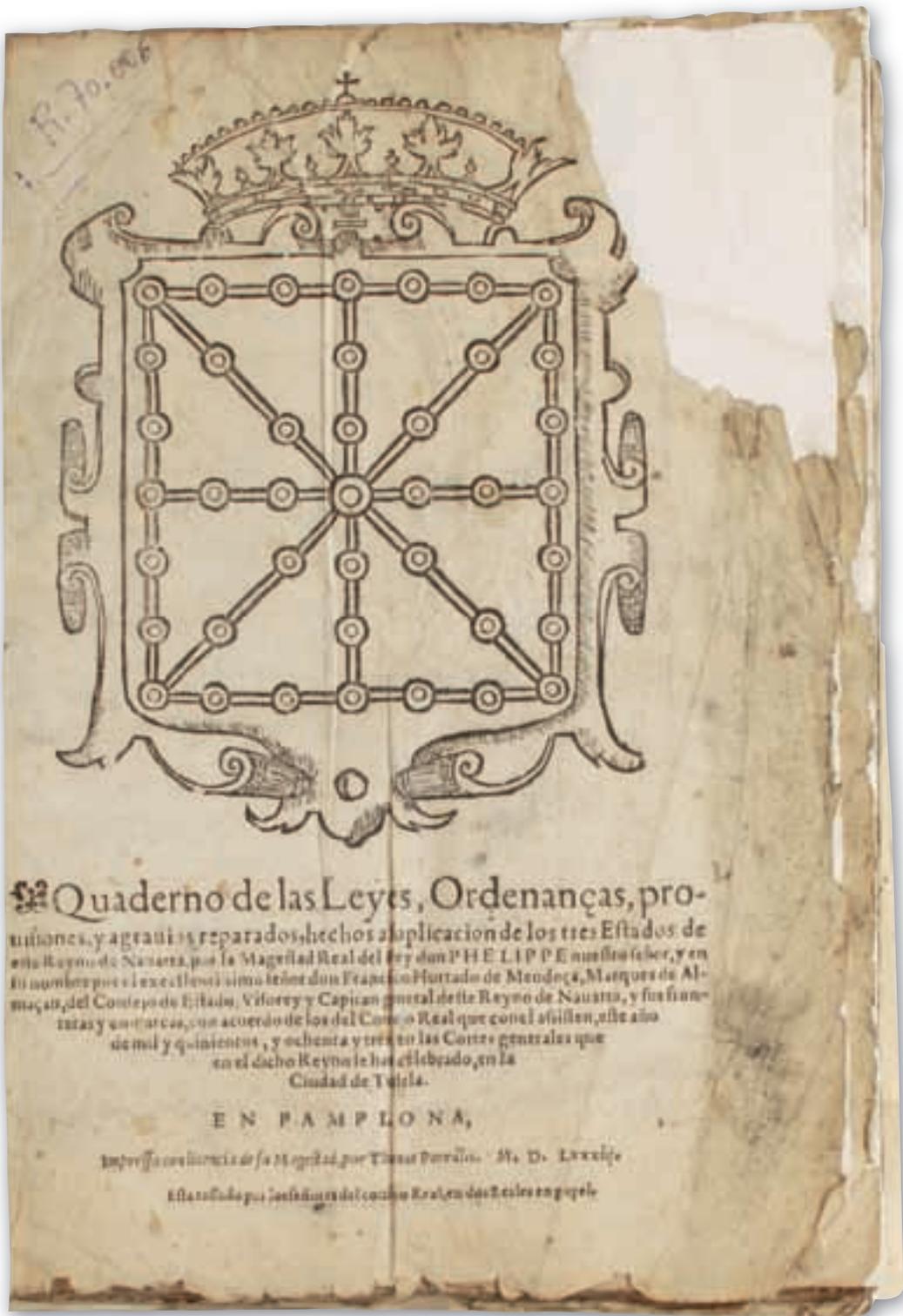
Port. con esc. calc. del Reino de Navarra

Enc. de cartulina

1. Derecho-Navarra (Reino)-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Hurtado de Mendoza, Francisco. III. Porrallis Allobregén, Tomás, imp. (Pamplona). IV. Título

R. 70006







[pragmatica, ... , por la qual ordenamos ... que qualquier persona que renunciare qualquier officio de los que son renunciabiles, ... saque el titulo del, dentro de nouenta dias despues de hecha ante nos la presentacion de la renunciacion del tal officio, ...] [Texto impreso]. – [Madrid? : s.n., 1583?]

[3] h. ; Fol

Tít. tomado del texto

Pragmática fechada en Madrid, a 9 de mayo de 1583

Sign.: [14-1

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 158 y sign. MHA-A/V-?

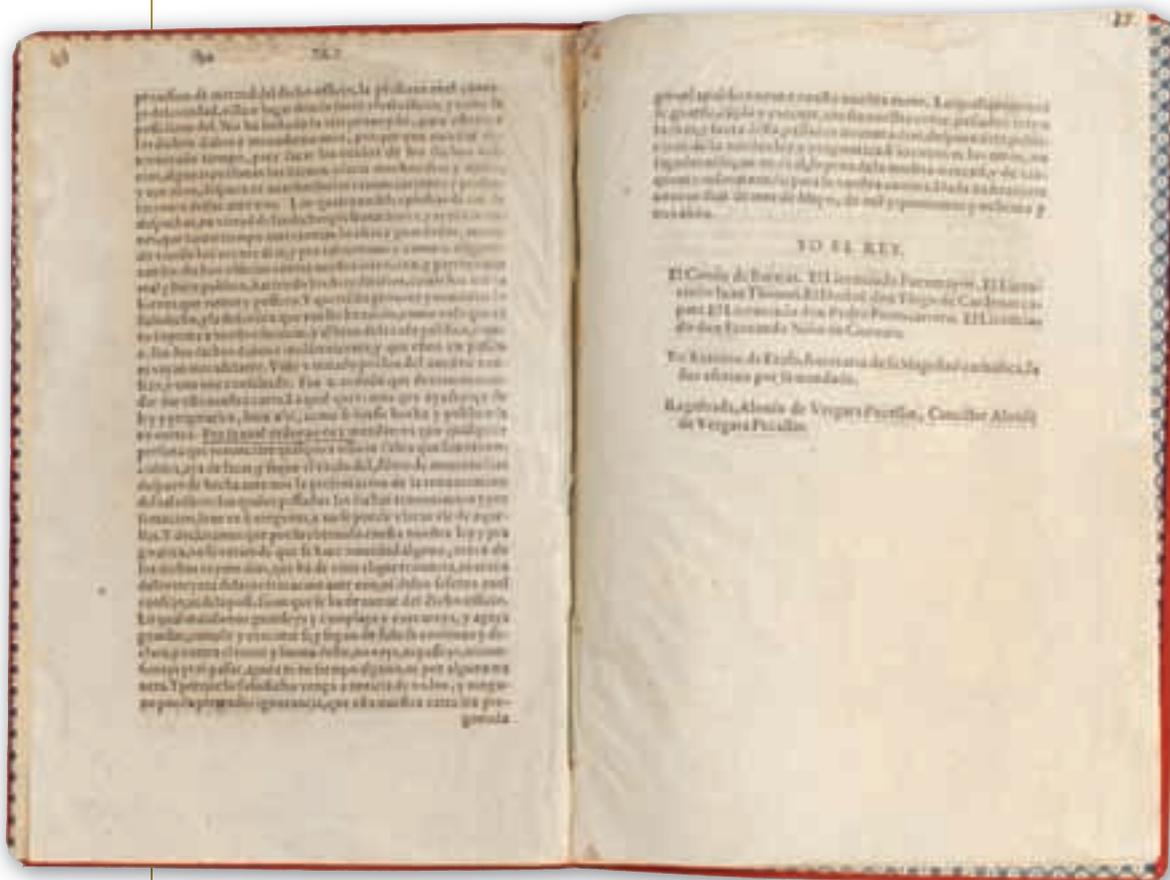
Falto de port

Ex-libris de Luis Rodríguez de la Croix

Enc. de pasta

1. Funcionarios-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Título

R.132001



59423

M/V



ON Philippe por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Arago, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen de los Algarues, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y tierra

firme del mar Oceano Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milan, conde de Absburg, de Flandes, de Tirol, y de Barcelona, señor de Vizcaya y de Molina, etc. Al serenísimo Principe don Philippe nuestro, muy caro y muy amado hijo, Ya los virreyes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, ricos hombres, prior: s de las ordenes, comendadores, y subcomendadores, y a los del nuestro consejo, presidentes y oydores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y corte y chancillerias, y a todos los corregidores, asistente, gouernadores, alcaldes mayores y ordinarios, alguaziles, merinos, prebostes, y otras qualesquier nuestras justicias, y personas de qualquier estado, preeminencia, o dignidad que sean, assi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, y a cada vno de vos, salud y gracia. Sepades que la experiencia ha mostrado, q lo q se halla determinado por leyes de nros reynos, quanto a las renunciaciones de aqellos officios que son renunciabiles, no ha bastado ni basta, para que se dexen de procurar, y hazer algunas cosas contra nuestra intencion, y en grãde daño de nuestra preeminencia y patrimonio real, y del bien publico de estos nuestros reynos, porq como quier que assi es, que por ellas esta dispuesto que no vala la renunciacion, sino vniere veynte dias, el que renuncia despues de otorgada la renunciacion, y que la persona en cuyo fauor el tal officio se renunciare, se presente ante nos con la renunciacion y suplicacion dentro de treynta dias, y que dentro de sesenta, despues que nos le ouieremos dado la
proui-

R. 158



Nuevas leyes y ordenanças, hechas por su Magestad del Rey don Felipe ... , cerca de la forma que se ha de tener en estos Reynos, en el descubrimiento, labor, y beneficio, de las minas, de oro, plata, açogue, y otros metales, y con la parte que se ha de acudir a su Magestad, y la que han de auer los descubridores y beneficiadores dellas [Texto impreso]. — En Madrid : por la viuda de Alonso Gomez : vendese en casa de Francisco Lopez, ... , 1585

22 h. ; Fol

Pragmática fechada en Madrid, a 22 de agosto de 1584

Sign.: A12, B10

Texto con apostillas marginales

Port. con esc. real calc

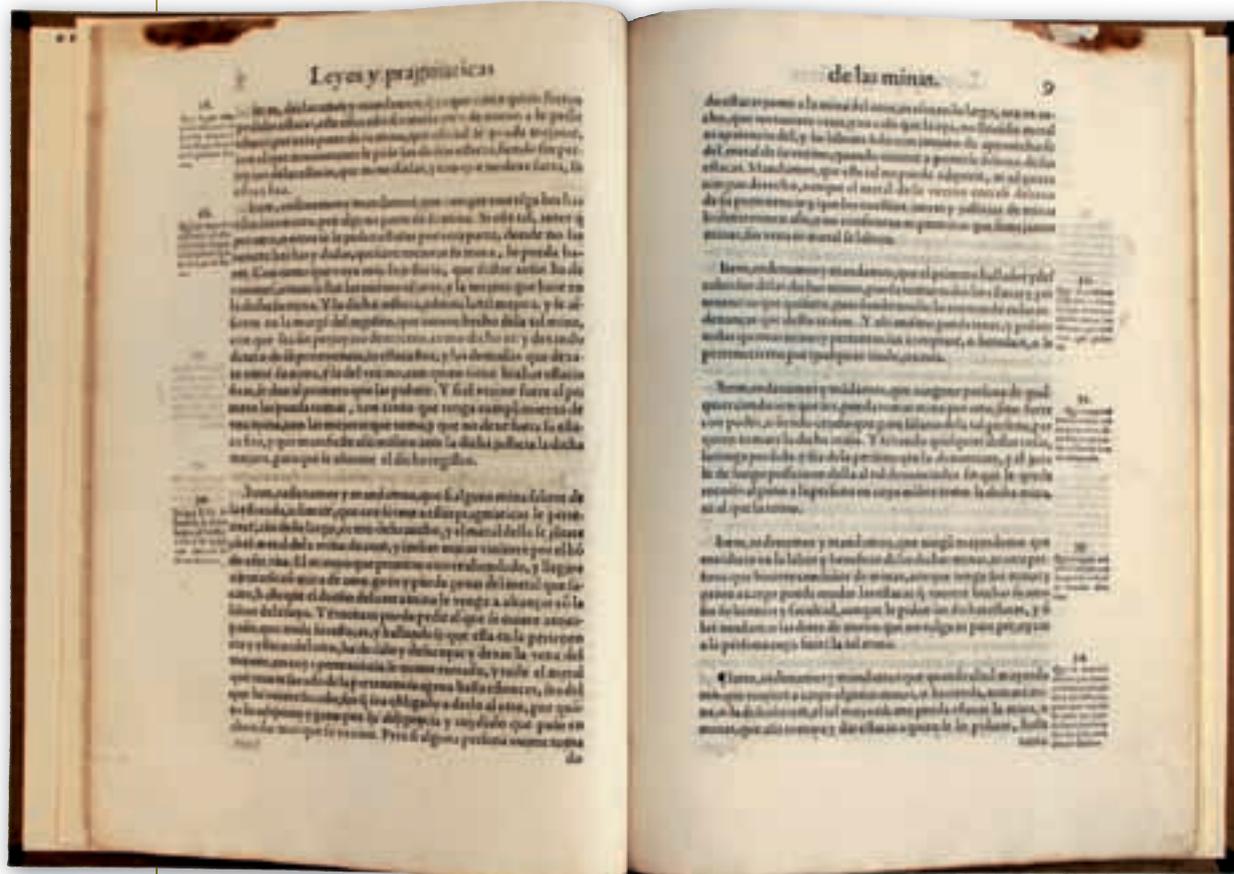
Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 559

Anotaciones ms. en la port

Enc. de pasta

1. Minería-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Gómez, Alonso (Viuda de), imp. (Madrid). III. López, Francisco, ed. IV. Título

R. 131585



NUEVAS LEYES

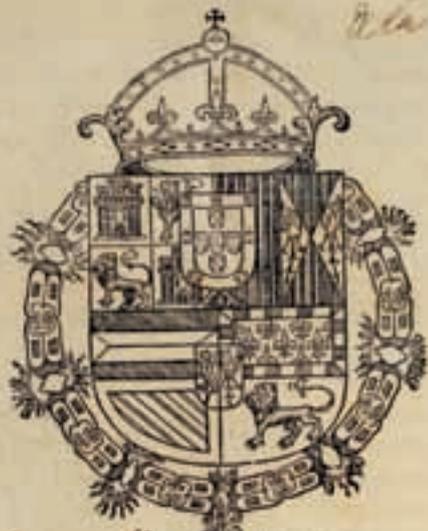
54272

Y

ORDENANÇAS,

Hechas por su Magestad del Rey don Felipe nuestro señor, cerca de la forma que se ha de tener en estos Reynos, en el descubrimiento, labor, y beneficio, de las minas, de oro, plata, açogue, y otros metales: Y con la parte que se ha de acudir a su Magestad, y la que han de auer los descubridores y beneficiadores dellas.

*En la ca. 9. de 13. de 60
de la Ley*



En la Ley de 13. de 60

Con licencia

En Madrid, por la vinda de Alonso Gomez,

Año de M. D. LXXXV.

Esta tallado cada pliego en papel a cinco maravedis.

Vendense en casa de Francisco Lopez, mercader de libros en Corte,

R 559

Domini Ferdinandi a Mendocza, Disputationum iuris ciuilis, in difficiliore leges, ff. de pactis, libri tres, ... [Texto impreso]. – Compluti : ex typographia, Ferdinandi Ramirez, 1586

[4], 763 p. ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

Colofón

Sign.: [12, A-2Z8, 3A4, 3B8

Texto a dos col

Índices: p. 745-763

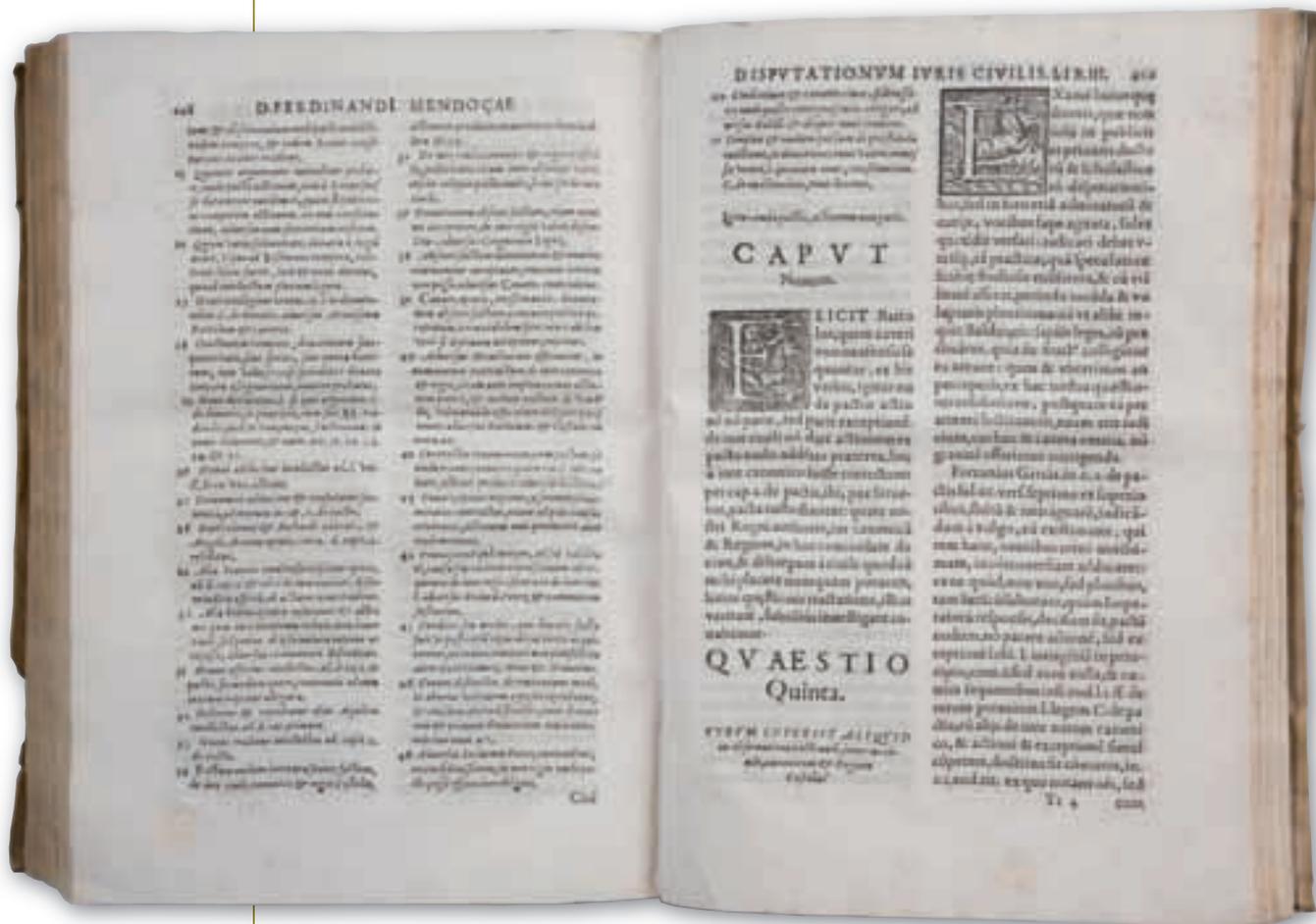
Front. calc

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 341

Sello del Seminario Conciliar de San Pedro Apóstol de Coria y nota ms. del poseedor en el v. de la port
Enc. de perg. semiflexible

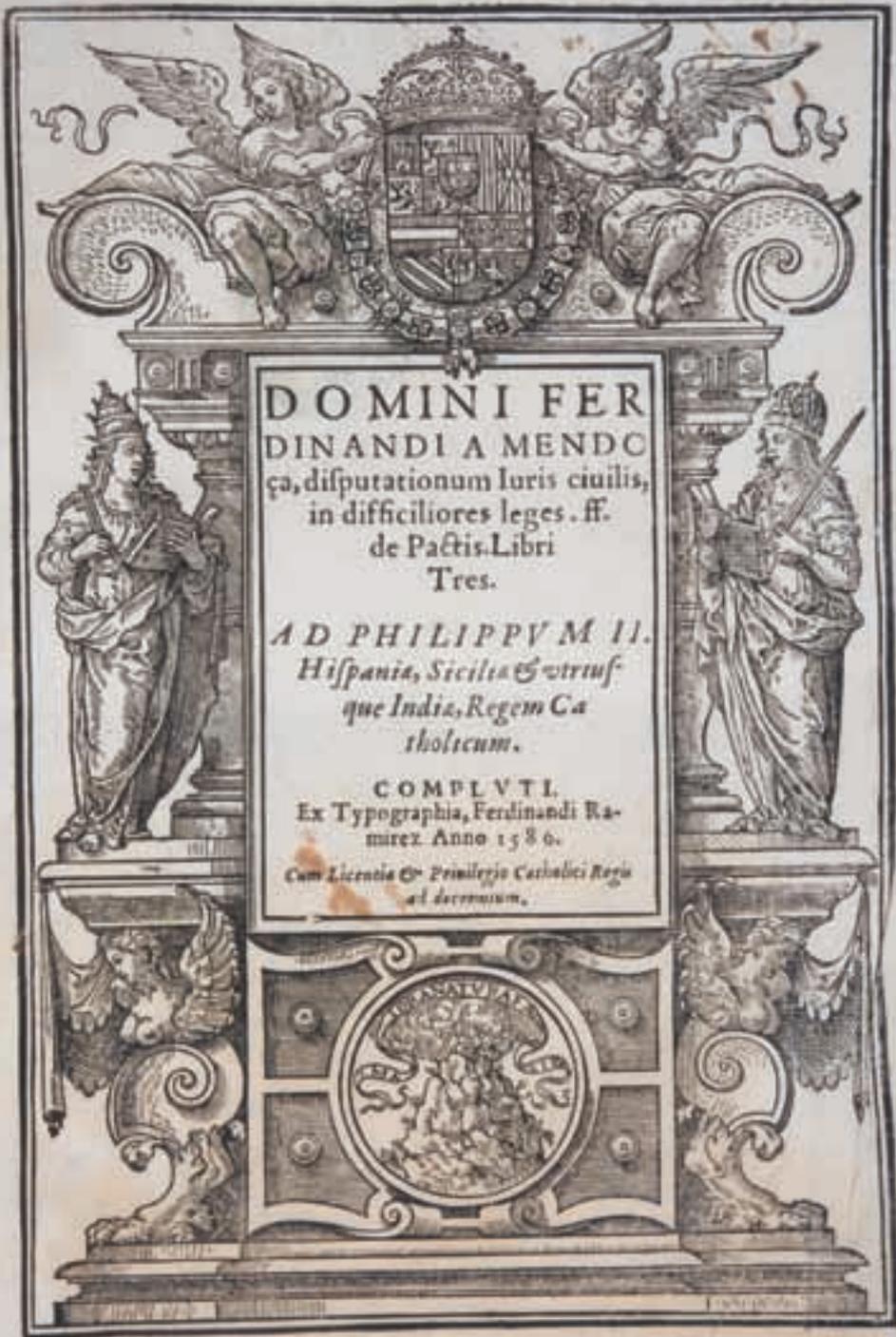
1. Derecho civil-Historia-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho canónico-Historia-Obras anteriores a 1800.
I. Ramírez, Fernando, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131907



347

59721



R. 341



[Summa de todos los fueros y obseruancias del reyno de Aragõ, y de las determinaciones y practicas, referidas por micer Miguel del Molino en su repertorio] [Texto impreso] / [Ioannes de Bardaxi, authoris ...]. – En Çaragoça : en casa de Iuã de Altaraque, 1587

[20], 252 h. ; 8º

Tít. tomado de la h. 1

Aut. tomado del r. de la h. 252 y del catálogo de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona

Pie de imp. tomado del colofón

Sign.: *2*8, 3*4, A-2H8, 2I4

Índice: h. [2-20]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 375 y sign. MHA-B/II-9

Falto de port. y de las h. [2-8] del índice

Enc. de cuero

1. Fueros-Aragón (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Molino, Miguel del, rec. II. Bardají, Juan Ibando de (c. 1500-1586), comp. III. Altaraque, Juan de, imp. (Zaragoza). IV. Título

R. 131935



M.A.A.
B/11-9

S V M M A D E
todos los fueros y ob-
servancias del reyno de Aragõ,
y de las determinaciones y Practicas, re-
feridas por micer Miguel del
Molino en su Reper-
torio.

*De sacrosanctis Ecclesiis, & eorum
ministris.*

RO R matar en Iglesia consagrada, hay
calonia de ochocientos sueldos: y si no
lo es, de sesenta, vltra de la calonia del homi-
cidio.

De veneratione Corporis Christi.

El Iudio o Moro, passando el Santo Sacra-
mento, aparte se, o arrodille se, a pena de estar
vñ dia en la carcel: y esto ex officio, vel ad in-
stantiam alias iudex vt officialis delinquens pu-
niatur.

*De his qui ad ecclesias confugiunt, v el palat-
cia Infantionum.*

Sino el traydor, ladron, o robador manifie-
stos

R. 375

A

stos



Para que los alcaldes de corte, que conocen de los negocios ciuiles, como podian conocer en grado de apelacion y suplicacion, hasta en cantidad de cincuenta mil marauedis, conozcan de cien mil marauedis [Texto impreso]. – En Madrid : por Pedro Madrigal : vendese en casa de Blas de Robles, ... , 1587

[2] h. ; Fol

Cédula fechada en Madrid, a 8 de enero de 1587

Sign.: []2

Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 561

Enc. de pasta

1. Alcaldes-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. 2. Tribunales administrativos-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. Madrigal, Pedro, imp. (Madrid). III. Robles, Blas de, ed. IV. Título

R. 131587



5773

PARA QUE LOS
ALCALDES DE CORTE,
que conocen de los negocios ciuiles, como
podian conocer en grado de apelacion y su-
plicacion, hasta en cantidad de cincuenta
mil marauedis, conozcan de cien
mil marauedis.



En Madrid, por Pedro Madrigal:

Año de M. D. LXXVII.

Vendese en casa de Blas de Robles, librero del Rey nuestro señor.

R 561



Explicacion de la Bulla de la Sancta Cruzada, y de las clausulas de los iubileos y confessionarios que ordinariamente suele cõceder su Sanctidad, ... [Texto impreso] / compuesta por el padre fray Manuel Rodriguez Lusitano, frayle descalço del Seraphico padre Sant Francisco, ... - En Alcalá : en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica ... , 1589

[6], 211, [1], [12] h. ; 4º

Colofón

Sign.: †4, †2, A-2C8, 2D4, ¶8, 2¶4

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [1-12]

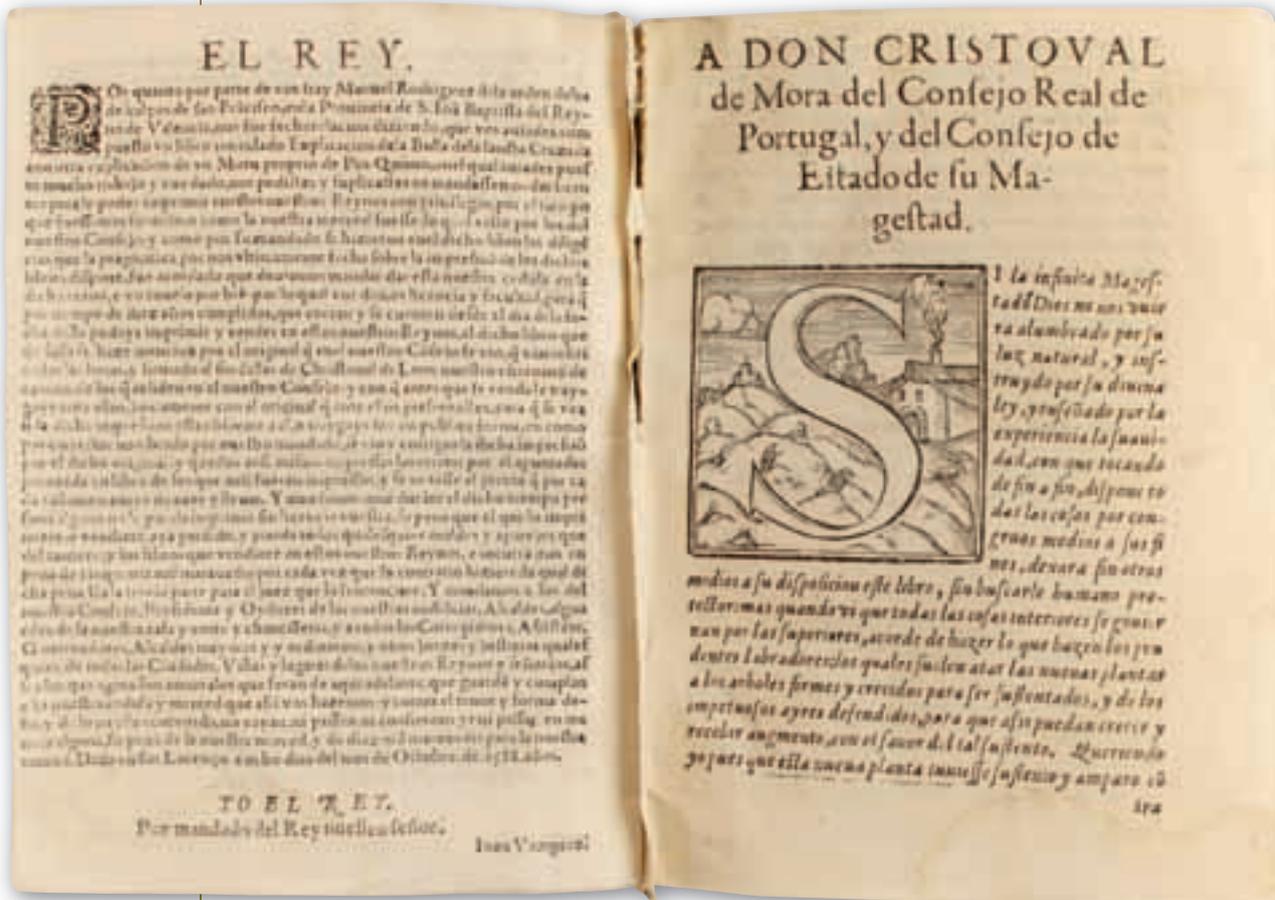
Port. con grab. xilográfico

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 489 y sign. MHA-D/IV-5

Enc. de perg. flexible

1. Bulas pontificias-Obras anteriores a 1800. 2. Bulas de cruzada-Obras anteriores a 1800. I. Iñiguez de Lequerica, Juan, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 92546



92546 *Pl. cubana 5957+*
EXPLICACION
DE LA BULLA DE LA
Sancta Cruzada,

Y DE LAS CLAVSVLAS DE LOS IVBILEOS
y confesionarios que ordinariamente suele cōceder su Sanctidad;
Muy provechosa para Predicadores, Curas, y Cōfessores, aun en los reynos
donde no ay Bulla. Compuesta por el padre fray Manuel Rodriguez Lusitano,
frayle descalço del Seraphico padre San Francisco, Lector de
Theologia en la prouincia de San Joseph. Dirigida a Dō Christoual de Mora,
del Consejo de Estado de su Magestad, y Comendador mayor de Alcantara.



DIVIDESE ESTE LIBRO EN TRES PARTES

En la primera se trata de la explicacion de la Bulla concedida a los viuis. En la segunda la de los Ofunidos. En la tercera la Compofition: y a la poſtre se declara el Moſu proprio de Pio Quinto, en el qual se prohibe la enuadade las mugeres en lo interior de los monaſterios de frayles. En los quales tratados se traen y declaran muchos priuilegios, cuya noticia es importante para los Prelados y Confesores regulares.

CON PRIVILEGIO.

En Alcalá, En casa de Iuan Iniguez de Lequerica Impresor
de libros, Año 1589.

R. 489

Francisco Patricio De reyno, y de la institucion del que ha de reynar, y de como deve auerse con los subditos, y ellos con el [Texto impreso] : donde se traen notables exemplos, e historias, y dichos agudos, y peregrinos : materia gustosissima para todo genero de gentes / traducido por Henrique Garces de latin en castellano, ... - En Madrid : por Luis Sanchez, 1591

[8], 412 h. ; 4º

El nombre del aut. precede al tít

Fecha de la tasa 30 de agosto de 1591

Sign.: ¶4, A4, B-3F8, 3G4

Tabla

Port. con esc. real calc

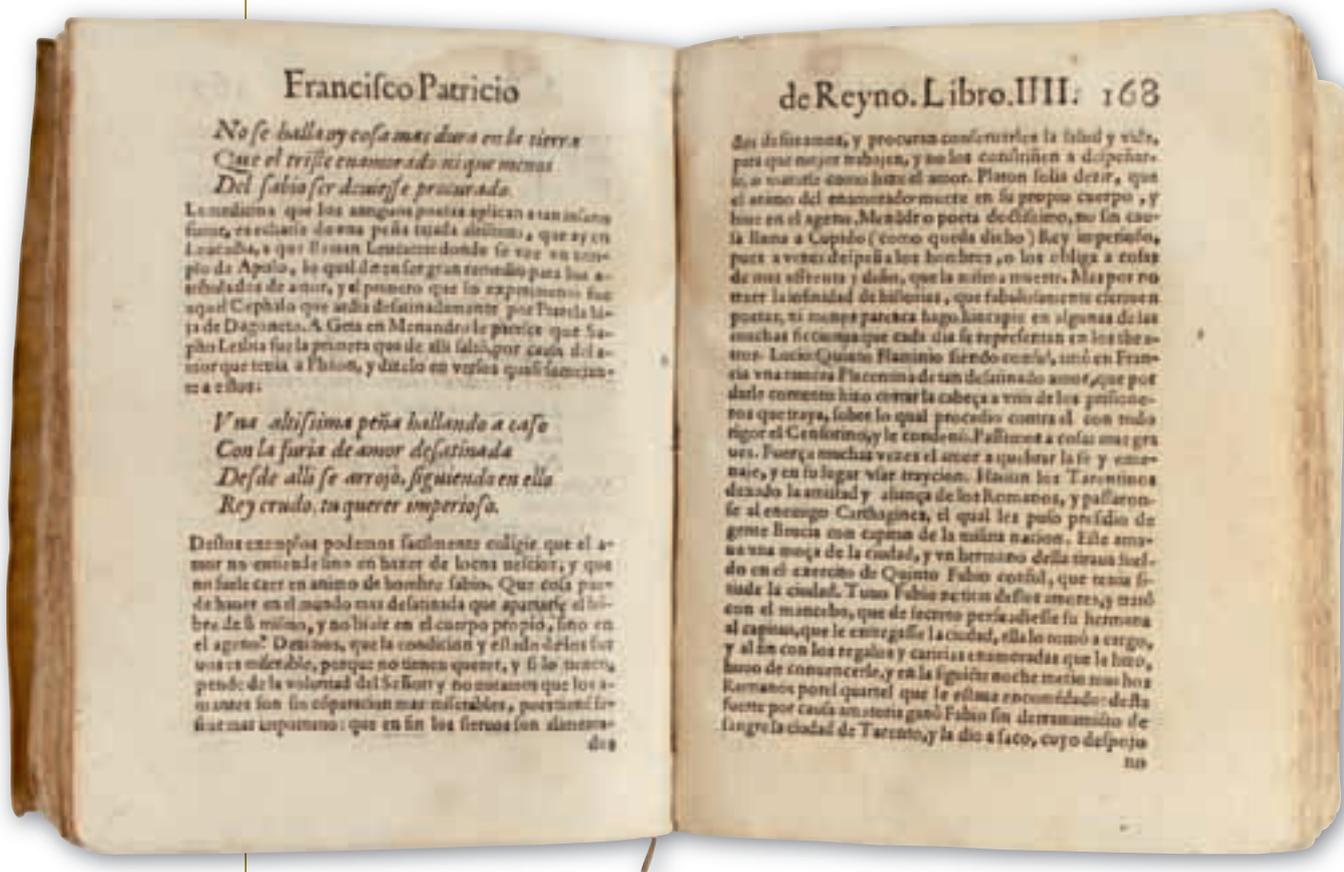
Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 82 y sign. MHA-A/V-4

Falto de las h. 129-130, 135-136, 171-174

Enc. de perg. flexible

1. Monarquía-Obras anteriores a 1800. 2. Ética política-Obras anteriores a 1800. 3. Educación de príncipes-Obras anteriores a 1800. I. Garcés, Enrique, trad. II. Sánchez, Luis, imp. (Madrid). III. Título

R. 131923



59641 M.A/V
FRANCISCO
TRICIO DE REYNO, Y DE
LA INSTITVCIÓN DEL QUE
Ha de Reynar, y de como deue auerse con los subdi-
tos, y ellos con el. Donde se traen notables exemplos,
é historias, y dichos agudos, y peregrinos. Mate-
ria gustosissima para todo genero de gentes.
Traduzido por Henrique Garces de
Latin en Castellano.

DIRIGIDO A PHILIPPO
*Segundo deste nombre, y primer Monarca
de las Españas, y de las Indias.*



CON PRIVILEGIO.
En Madrid, por Luis Sanchez.
M. D. XCI.



Veynte discursos sobre el credo en declaracion de nuestra sancta fe catholica, y doctrina christiana muy necessarios a todos los fieles en este tiẽpo [Texto impreso] / compuestos por don Esteuan de Salazar, – Nueuamente añadido, emendado, y corregido, y cõ nueuas adiciones / por el mismo autor, y con vna tabla de las cosas mas señaladas que en toda la obra se contienen, – Impresso en Alcalá de Henares : en casa de Iuan Gracian ... , 1591

[8], 248, [12] h. ; 4º

Fecha de la tasa 29 de mayo de 1591

Sign.: [12, ¶6, A-2H8, 2112

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [3-12]

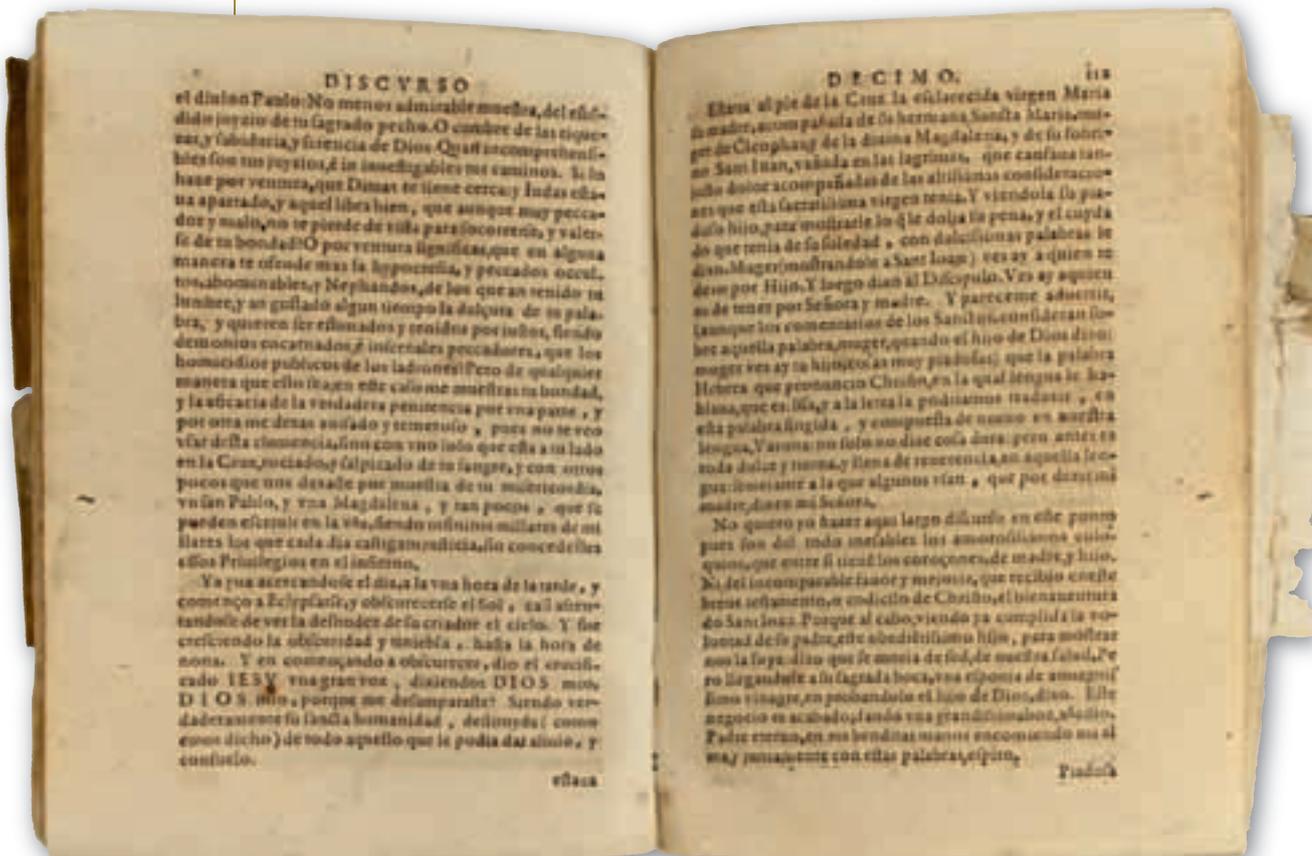
Port. con grab. calc. con la imagen de la crucifixión

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 490 y sign. MHA-D/IV-4

Enc. de perg. flexible

1. Teología dogmática-Obras anteriores a 1800. 2. Credo-Obras anteriores a 1800. I. Gracián, Juan, imp. (Alcalá de Henares). II. Título

R. 131709



VEYNTE DISCURSOS
SOBRE EL CRE

DO EN DECLARACION DE
nuestra Santa Fe Catholica, y Doctrina Christiana
muy necesarios a todos los Fieles en este tiepo.

COMPUESTOS POR DON ESTE
uan de Salazar, indigno monge de la Cartuxa
de Porta caeli, Doctor Theologo.

Nueuamente añadido, emendado, y corregido, y cõ muchas adi
ciones, por el mismo autor. Y con vna Tabla de las cosas
mas señaladas que en toda la obra se contienen.

Deus est ex substantia Patris, Ante seculo genitus.



Homo est ex substantia matris, in seculo natus.

CON LICENCIA.

Impresso en Alcalá de Henares en casa de Iuan Graçian

que sea en gloria. año. 1597.

Esta tassado a tres maravedis el pliego.

R. 593

Institutionum, seu primorum iurisprudentiæ elementorum, libri quatuor [Texto impreso] / Dn. Iustiniani, ... compositi ; post accursui commentarios, Ægidii Perrini ... , & additiones, nunc recens Iacobi Anelli de Bottis, ... , adnotationibus illustrati, addita ad voluminis principium pulcherrima ipsarum Institutionum Epitome, Dionysio Gothofredo auctore, – Venetiis : apud Iuntas, 1592 (1591)

[38] p., 854 col., [1] p. ; 4º

Segunda fecha de imp. tomada del colofón

M. tipogr. en port

Sign.: [], a-b8, c2, A-2C8, 2D6

Texto a dos col. enmarcado por la glosa con apostillas marginales

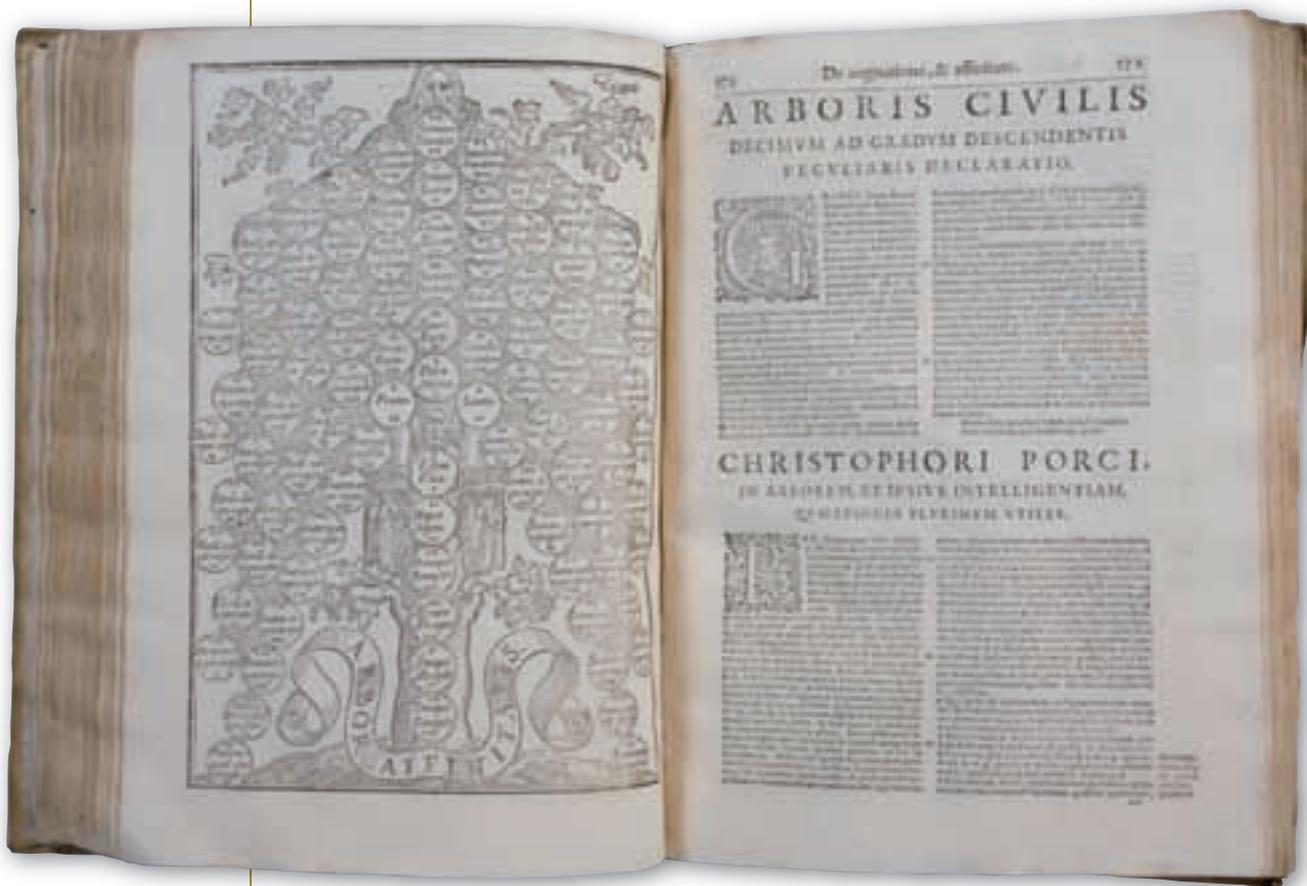
Índices: p. [3-4, 7-38]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 336 y sign. MHA-A/V-9

Enc. de perg. rígido

1. Corpus juris civilis. Institutiones-Comentarios-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho romano-Obras anteriores a 1800. I. Justiniano I, Emperador de Oriente. II. Perrino, Egidio (fl. 1508-1533), ed. lit. III. Bottis, Giacomo Agnello de, ed. lit. IV. Godefroy, Denis (1549-1622), ed. lit. V. Giunta (Familia), imp. (Venecia). VI. Título

R. 336



lib. 20
INSTITUTIONVM,

S E V

N. 135831 MHA

PRIMORVM IVRISPRVDENTIÆ

-V-9

ELEMENTORVM,

LIBRI QVATVOR

20
59722

DN. IVSTINIANI, SACRATISS. PRINCIPIS,
auctoritate ac iussu compositi:

Post ACCVRSII Commentarios,

ÆGIDII PERRINI Scholia, aliorumq; Jurisconsultorum
Observationes, Intellectus singulares, & Additiones,

Nunc recens IACOBI ANELLI de BOTTIS, Regij
in regno Neapolitano Consularij, Adnotationibus illustrati.

ADDITA AD VOLVMINIS PRINCIPIVM
pulcherrima ipsarum Institutionum Epitome,

DIONYSIO GOTHOFREDO Auctore, demerito
Juris illudogij quatu utilissima.

CVM PRIVILEGIIS.



VENETIIS, Apud Iuntas. M. D. XCII.

R 336



Aurea praxis d. n. Roberti Marantæ Venusini, iureconsultorum facilè principis, vulgò Speculum aureum, et lumen aduocatorum inscripta [Texto impreso] / additionibus clarissimi I.C. Petri Follerii à S. Seuerino, innumeris locis locupletata & adaucta ; accesserunt præterea decem disputationes quæstionum legalium, vnà cum repetitione L. Is potest ff. de acquirend. hæred. et L. Si actor, ff. de procuratorib. eiusdem Marantæ. – Omnia quàm absolutissimè hac editione emendata, & à mendis, quibus scatebat plurimis, repurgata, adiec- to indice duplici, tam verborum quàm rerum. – Lugduni : sumptibus Petri Landry, 1592

[4], 918 [i.e. 618], [108] p. ; 4º

M. tipogr. en port

Sign.: †2, a-z8, A-P8, Q6, R-Y8, Z4, 2A2

Texto a dos col

Índices: p. [1-108]

Port. a dos tintas

Enc. de perg. flexible

1. Sucesiones (derecho romano)-Obras anteriores a 1800. 2. Procedimiento civil (derecho romano)-Obras anteriores a 1800. 3. Procedimiento penal (derecho romano)-Obras anteriores a 1800. I. Follerio, Pietro, anot. II. Landry, Pierre, imp. (Lyon). III. Título

R. 58912



R. 58.912

AVREA PRAXIS
D. N. ROBERTI
MARANTÆ
VENVSINI,



IVRECONSULTORVM facile principu: vulgò SPECVLVM
AVREVM, & lumen Advocatorum inscripta:

Additionibus Clarissimi I. C. PETRI FOLLERII
à S. Seuerino, innumeris locis locupletata & adaucta.

*Accesserunt præterea decem disputationes Quaestionum legalium, una cum
Repetitione LIS POTEST. ff. de acquirend. hered. &
L. II. ACTOR. ff. de Procuratorib. eusdem
MARANTÆ.*

Omnia quàm absolutissimè hac editione emendata, & à mendis, quibus scatebat
plurimis, repurgata: Adiecto Indice duplici, tam verborum quàm rerum.



LYGDVNI,
SVMP TIBVS PETRI LANDRY.

M. D. XCII



Singularis, et excellentissima practica criminalis canonica, excommunicationis, irregularitatis, suspensionis, degradationis, dispensationis materiam, in vtroque foro frequentissimam complectens, ... [Texto impreso] : nouissime recognita, duodecim capitibus aucta, ... / [don Iuan Bernardo Diaz de Lugo]. – Accesserunt etiam huic tertiæ et vltimæ æditioni selectissimæ annotationes, ... / a ... Ignatio Lopez de Salzedo, ... ; accesserunt etiam huic edictio in, ægregia responsa Cardinalium, qui Concilij Tridentini interpretationi præsumt, ... , cum indice, capitulorum, et materiarum locupletissimo. – Compluti : apud hæredes Ioannis Gratiani : a costa de Iuan de Sarria ... , 1594

[4], 515 [i.e. 611], [1], [44] p. ; Fol

Aut. tomado de los prelim

Colofón

Fecha de la tasa 13 de septiembre de 1594

Sign.: [1]2, A-2P8, 2Q2, 2R-2S8, 2T6

Errores de pag

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índice: p. [1-44]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 487 y sign. MHA-D/IV-2

Falto de las p. 220, 222 [i.e. 319, 320]

Enc. de pasta

1. Derecho penal canónico-Obras anteriores a 1800. I. López de Salcedo, Ignacio, anot. II. Sarriá, Juan de, ed. III. Gracián, Juan (Herederos de), imp. (Alcalá de Henares). IV. Título

R. 131739



MHA
D/IV-2
59472

SINGULARIS, ET
EXCELLENTISSIMA PRA-
TICA CRIMINALIS CANONICA,

EXCOMMUNICATIONIS, IRRE-
gularitatis, Suspensionis, Degradationis, Dispensationis materiam, in utro-
que foro frequentissimam complectens. Qua omnia fere crimi-
na, quae tam a clericis, quam a laicis, ad Ecclesiastica ordi-
naria, & sanctae Inquisitionis spectantia tribuna-
lia, cum eorum poenis, & reorum defen-
sionibus describuntur.

NOVISSIME RECOGNITA, DVODECIM CAPITIBVS
aucta, amplissimis Scholiis locupletata quibus ultra iuris communis sanctiones, pro-
pe infinita decreta antiquissimorum Conciliorum Catholicae Ecclesiae & sacrosan-
cti Tridentini, nec nouissimorum Romanorum Pontificum constitutiones (quas
motus proprios appellant) simulque diversarum prouinciarum &
Dioecesium statuta municipali interpretantur.

*Accesserunt etiam huic sexta & vltima editioni selectissima
annotationes, quae hoc signo & designantur.*

A DOCTORE IGNATIO LOPEZ DE SALZEDO, IN INGLITA
Academia Complutensi, toto orbe celebratissima iuris Pontifici, pu-
blico, primarioque professore, & Decano.

*Accesserunt etiam huic editioni in egyptia Responsa Cardinalium, qui Concilio Tridentino interpretatio-
ni praesunt, quae iure ad Lani Commissionem Transiivam desiderabatur: aptissime constituta.*

CVM INDICE, CAPITVLORVM, ET
materiarum locupletissimo.

OPVS PERFECTO, OMNIBVS IVRIS PONTIFICII, ET CAESA-
rei Professoribus, iudicibus aduocatis, caufdicis, ceterisque in foro ver-
santibus, non solum vtile, sed necessarium.

CVM PRIVILEGIO REGIO.

COMPLUTI.

Apud haeredes Ioannis Gratiani,

Anno. 1594.

Acosta de Juan de Sarría mercader de libros. Tiene este libro Cicero y sefena y clero Pirgas.

E

1177

Tratado de la religion y virtudes que deve tener el principe christiano, para gouernar y conseruar sus Estados [Texto impreso] : contra lo que Nicolas Machiauelo y los politicos deste tiempo enseñan / escrito por el P. Pedro de Ribadeneira de la Compañia de Iesus, — En Madrid : en la emprenta de P. Madrigal : a costa de Iuan de Montoya ... , 1595

[24], 560, [2] p. ; 4°

M. tipogr. de la Compañia de Iesus en port

Fecha de la tasa 29 de noviembre de 1595

Sign.: †4, 2†8, A-2M8

Tabla

Texto con apostillas marginales

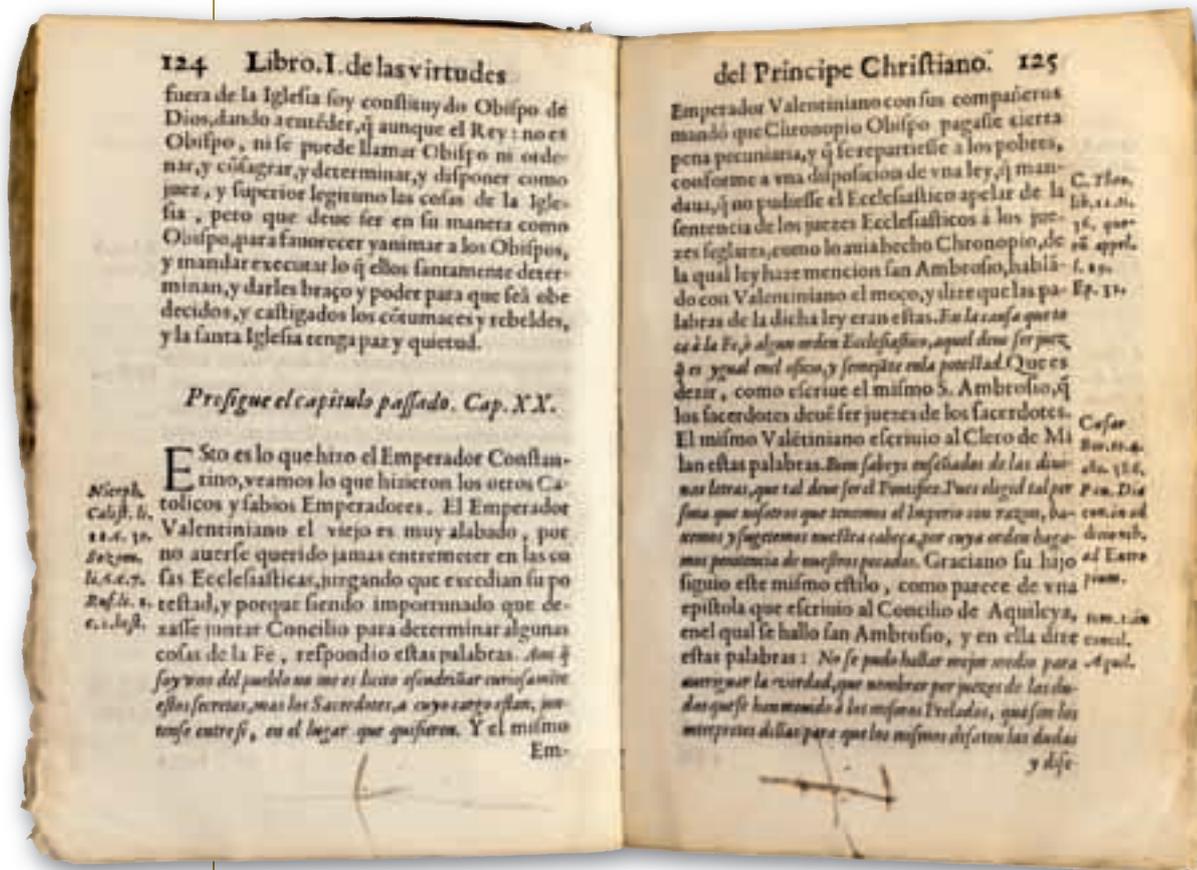
Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Falto de las últimas p. de la tabla

Enc. de perg. flexible

1. Machiavelli, Niccolò (1469-1527)-Crítica e interpretación-Obras anteriores a 1800. 2. Ética política-Obras anteriores a 1800. 3. Educación de príncipes-Obras anteriores a 1800. I. Madrigal, Pedro, imp. (Madrid). II. Montoya, Juan de, ed. III. Título

R. 131083



58611
TRATADO
DE LA RELIGION
Y Virtudes que deve tener el Prin-
cipe Christiano , para gouernar
y conseruar sus Estados.

*Contra lo que Nicolas Machiavelo y los Politicos deste
tiempo enseñan.*

ESCRITO POR E. P.
Pedro de Ribadenebra de la Compañia de
IESVS.

*Dirigido al Principe de España D. Filipe,
nuestro señor.*



Año.

1595

12. 4. 44
CON PRIVILEGIO.

En Madrid, en la emprenta de P. Madrigal

A costa de Iuan de Montoya mercader de libros.

TRATADO





Recopilacion, de las leyes destes reynos, hecha por mandado dela Magestad Catholica del Rey dō Philippe Segundo ... [Texto impreso] : contienen en este libro las leyes hechas hasta el año de mil y quinientos y nouenta y ocho, excepto las leyes de Partida, y del fuero y del Estilo, y tambien van en el las visitas de las audiencias, ... / [recopiladas por Bartolome de Atiença]. – Acabose de imprimir esta presente impressiõ en Alcalá de Henares : en casa de Iuan Ñiguez de Lequerica ... , 1598

[7], 390; [6] h., 304 col. ; Fol

Contiene: Reportorio de la nueva Recopilacion de las leyes del reyno / hecho por ... Diego de Atiença, ...
Rec. tomado de los prelim

Colofón

Fecha de la tasa 7 de febrero de 1599

Sign.: [], ¶16, A-3B8, 3C6; *6, A-H8, I-K6

Tabla

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índice: h. [2-6]

Port. con esc. real calc

Segunda obra con port. y pag. propias

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local?

Enc. de perg. rígido

1. Derecho-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España [Leyes, etc.]. II. Atienza, Bartolomé de, rec. III. Atienza, Diego de, comp. IV. Ñiguez de Lequerica, Juan, imp. (Alcalá de Henares)

R. 108410



RECOPILACION.

de las leyes de estos Reynos, hecha por mandado
de la Magestad Catholica del Rey dō Phi-
lippe Segundo nuestro Señor.

Contiene en este libro las leyes hechas hasta el año de mil y quinientos y
nouenta y ocho, excepto las leyes de Partida, y del fuero y del Esti-
lory tambien van en el las visitas de las audiencias.



CON PRIVILEGIO DE SU Magestad.

Acabose de imprimir esta presente impresiõ en Alcalá de Henares, en casa
de Juan Iñiguez de Lequerica impressor de Libros, Año.

M. D. XCVIII.

Esta tassado este libro, primera y segunda parte, que son nueue libros, en

[Libro de actas del Cabildo de la villa de Cabra, 1595-1600] [Manuscrito]. – 1595-1600
[604] h. ; 31 x 21 cm

Escr. humanística

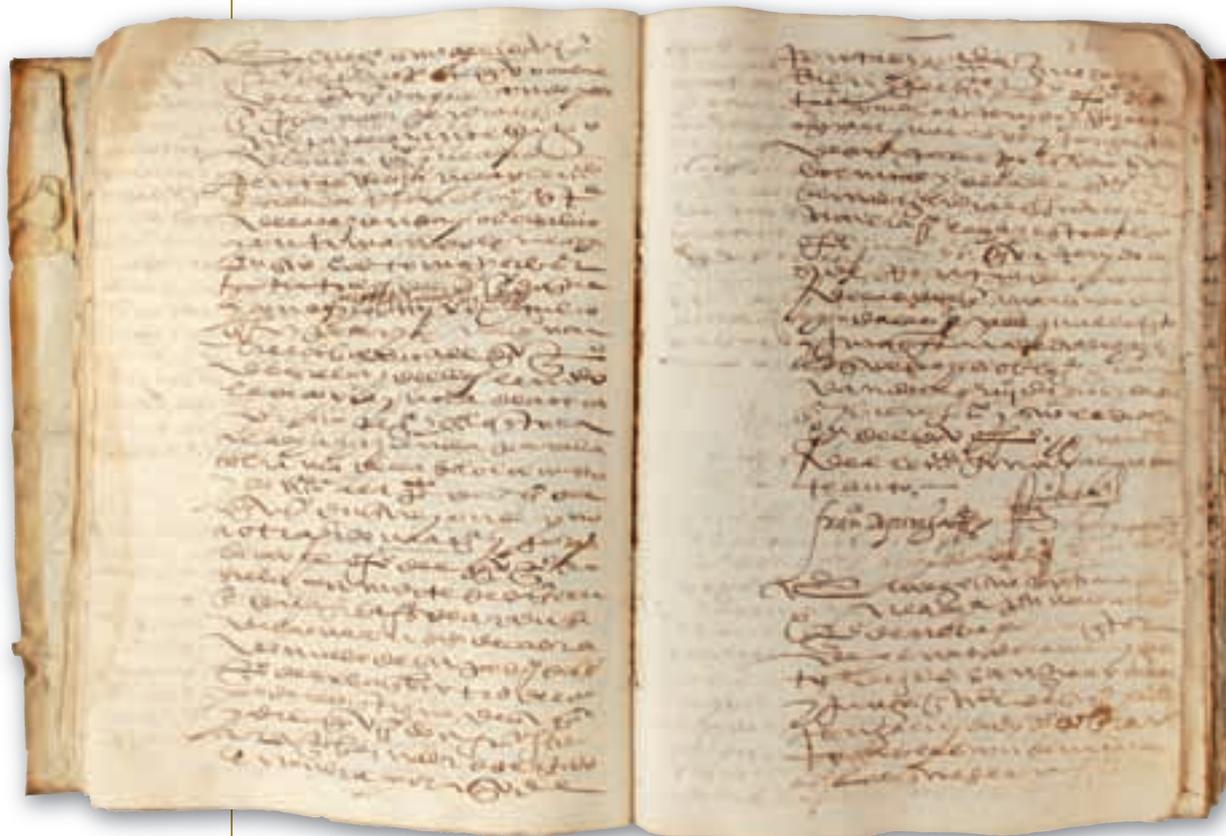
Ms. procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Falto de las h. [594-604]

Enc. de perg. flexible

1. Cabra-Administración-S. XVI-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. 129462



15760

WILHELMUS DE SASSON
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...

...





Índice de autores, editores e impresores del siglo XVI²

- Alfonso X, Rey de Castilla.*
Altares, Juan de, imp. (Zaragoza).
Atienza, Bartolomé de, rec.
Atienza, Diego de, comp.
Bardají, Juan Ibando de (c. 1500-1586), comp.
Bottis, Giacomo Agnello de, ed. lit.
Brisson, Barnabé (1531-1591).
Brocar, Juan de, imp. (Alcalá de Henares).
Cano, Melchor.
Cardillo de Villalpando, Gaspar (1527-1581).
Coci, Jorge, imp. (Zaragoza).
Díaz de Luco, Juan Bernal (1495-1556).
Díaz de Montalvo, Alfonso, ed. lit.*
Eguía, Miguel de, imp. (Alcalá de Henares).
España. Rey (1556-1598: Felipe II).
Follerio, Pietro, anot.
Garcés, Enrique, trad.
Ghemart, Adrián, ed. (Medina del Campo).
Giunta, Jacques (Herederos de), imp. (Lyon).
Giunta (Familia), imp. (Venecia).
Godefroy, Denis (1549-1622), ed. lit.
Gómez, Alonso, imp. (Madrid).
Gómez, Alonso (Viuda de), imp. (Madrid).
Gracián, Juan, imp. (Alcalá de Henares).
Gracián, Juan (Herederos de), imp. (Alcalá de Henares).
Hurtado de Mendoza, Francisco.
Íñiguez de Lequerica, Juan, imp. (Alcalá de Henares).
Junta, Juan de, imp. (Salamanca).
Justiniano I, Emperador de Oriente.*
Landry, Pierre, imp. (Lyon).
López, Francisco, ed.
López de Salcedo, Ignacio, anot.
López de Tovar, Gregorio (ca. 1496-1560), anot.
Machiavelli, Niccolò (1469-1527).
Madrigal, Pedro, imp. (Madrid).
Maranta, Roberto.
Marineo Sículo, Lucio (ca. 1444-1536).
Mendoza, Fernando de.
Mey, Juan, imp. (Alcalá de Henares).
Molino, Miguel del, rec.
Montoya, Juan de, ed.
Nebrija, Antonio de (1444-1522), anot. y corr.
Patrizi, Francesco (1413-1492).*
Perrino, Egidio (fl. 1508-1533), ed. lit.
Porrallis Allobregon, Tomás, imp. (Pamplona).
Portonariis de Ursino, Domingo de, imp. (Salamanca).
Raenerius, Joannes, ed. lit.
Ramírez, Fernando, imp. (Alcalá de Henares).
Ribadeneira, Pedro de (S.I.) (1527-1611).
Robles, Blas de, ed.
Rodrigues, Manuel (O.F.M.) (1545-1613)
Salazar, Esteban de (O. Cart.) (1532-1596)
Sánchez, Luis, imp. (Madrid).
Sansovino, Francesco.
Sansovino, Francesco, imp. (Venecia).
Sarriá, Juan de, ed.
Tours, Jean de, imp. (Lyon).
Valla, Lorenzo (1406-1457).*
Villanueva, Juan de, imp. (Alcalá de Henares).

² Los autores van en negrita. Los autores, editores literarios y colaboradores anteriores al siglo XVI van señalados con asterisco (*).



[Title of the top book, mostly illegible]

Diction de l'histoire

51175

[Title of the third book, mostly illegible]

51175

Saggio di ...
[illegible]
[illegible]

51175

[Title of the tall book, mostly illegible]

51175

51175

51175

Siglo XVII



Siglo XVII

La parte del Fondo Antiguo del INAP anterior a 1800 correspondiente al siglo XVII está compuesta por ochenta y siete obras, ochenta y cuatro impresos y tres manuscritos, distribuidos en ochenta y cuatro volúmenes. Constituye aproximadamente el 26 % de la colección. De los impresos hay siete facticias³, cinco con dos obras y otras dos con cuatro (una de ellas es copia parcial de una facticia compuesta por dos obras); así como dos obras en varios volúmenes, una en dos y otra en seis, de esta última, la biblioteca posee cinco. Del total de las ochenta y siete obras, hay cinco duplicadas, es decir, la biblioteca dispone de dos copias de cada una⁴.

Entre las obras pertenecientes al fondo del siglo XVII se cuenta con interesantes ejemplares bibliográficos, entre ellos destacan obras de temática histórica, geográfica, política o arquitectónica, tales como la *Historia General de España* de Juan de Mariana, impresa en Madrid en 1608; la *Población general de España* de Rodrigo Méndez Silva, también aparecida en Madrid en 1645; el *Breue tratado de todo genero de bobedas* de Juan de Torija, del taller de Pedro de Val, que vio la luz en Madrid en 1661; la *Idea de un principe politico christiano, representada en cien empresas* de Diego de Saavedra Fajardo, impresa en Madrid en 1666; o *Las guerras de Flandes*, del Cardenal Guido Bentivoglio, publicada en Amberes por Jerónimo Verdussen en 1687.

Entre las obras jurídicas, cabe mencionar las *Concordantiæ vtriusque iuris, ciuilib, et canonici, cum legibus Partitarum, glossematibusque Gregorij Lopez, & plurimorum doctorum, ...*, de Sebastián Jiménez, impresas en Madrid por Juan de la Cuesta en 1611; los *Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon*, en Zaragoza en casa de los herederos de Pedro Lanaja en 1664; o la *Nueua recopilacion de los fuer[os], priuilegios, buenos vsos, y costumbres, leyes, y orden[anza]s, de la ... , prouincia de Guipuzcoa*, impresa en Tolosa por Bernardo de Ugarte en 1696.

De las ochenta y siete obras, dieciocho son de la época del Rey Felipe III (1598-1621), treinta de la de Felipe IV (1621-1665) y treintinueve del reinado de Carlos II (1665-1700).

Del conjunto de obras impresas, setenta y dos obras, alrededor de un 86 %, lo fueron en España. Algo menos de la mitad de estas obras españolas, un 40 %, concretamente veintinueve, se imprimirían en la Corte. De la variada colección de impresos madrileños del Seiscientos, habría que destacar los que salieron de las planchas de la Imprenta Real, cinco obras en total; así como de los talleres de Luis Sánchez, que imprimió la obra del Padre Mariana; o de Juan de la Cuesta, que sacó a la luz la importante obra jurídica de Sebastián Jiménez. También, destacan los talleres de la viuda de Alonso Martín de Balboa, donde se imprimó la *Curia Filipica* de Juan de Hevia Bolaños de 1627; y los de Andrés García de la Iglesia, de cuya casa salieron en 1658 la obra de Alonso Núñez de Castro, intitulada *Libro historico político, solo Madrid es corte, y el Cortesano en Madrid*, y en 1666 la mencionada obra de Saavedra Fajardo. Asimismo, es preciso citar a Julián de Paredes o Pablo de Val, quien, entre otras, imprimió las obras de Juan de Torija. Además, en la colección de la biblioteca están representados algunos impresores que trabajaron en Madrid como Jean Hasrey, Tomás Junta, Diego Díaz de la Carrera, Carlos Sánchez Bravo, Eugenio Rodríguez y Juan García Infanzón.

Tampoco se han de olvidar otras ciudades de la Corona de Castilla. Existen cuatro obras que proceden de Salamanca, dos de Valladolid y de Sevilla respectivamente, y una obra por cada uno de los talleres de las ciudades de Toledo, Granada, Córdoba, Almería, Bilbao y Tolosa, y, probablemente, otra de Alcalá de Henares.

³ Dos de ellas contienen sendas obras del siglo XVIII que no figuran en el catálogo al encontrarse fuera de los límites cronológicos adoptados.

⁴ Dos obras de las que existen dos copias se encuentran reunidas en sendas obras facticias, una de las facticias está compuesta por dos y la otra por cuatro, por lo que ambos volúmenes no son coincidentes en la totalidad de sus contenidos.

Alrededor de un tercio de las obras impresas en España, un 31 %, concretamente veintidós obras, lo fueron en las imprentas ubicadas en los territorios de la Corona de Aragón. Destacan los talleres de la ciudad de Zaragoza, de los cuales salieron catorce de las obras integradas en la colección, como las realizadas en la Imprenta del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de cuyas planchas salió la *Recopilacion de los estatutos de la ciudad de Zaragoza*, impresos hacia 1635. También hay que citar a impresores como Diego Dormer que imprimió en 1641 las obras de Jerónimo de Blancas y de Jerónimo Martel, intituladas respectivamente *Modo de proceder en Cortes de Aragon* y *Forma de celebrar Cortes en Aragon*. Otros impresores aragoneses representados en la colección son Pascual Bueno o los herederos tanto de Diego Dormer como los de Pedro Lanaja; a estos últimos se debe la impresión en 1664 de los susodichos *Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon*. Además, de Zaragoza, hay que mencionar dos obras impresas en Valencia y seis en Barcelona; entre los impresores radicados en la ciudad condal se encuentran Jaime Cendrat, Esteban Liberós, Gabriel Graells, Giraldo Dotil, Josep Moyà y Antonio Ferrer.

Por lo que respecta al Reino de Navarra, se dispone de dos obras impresas en Pamplona, donde es preciso citar el taller del impresor Martín Gregorio de Zabala, de cuya casa salieron los *Fueros del Reyno de Nauarra, ...*, así como, el *Quaderno de las leyes, ordenanzas, prouisiones, ... deste Reyno de Nauarra, ...*. Hay en la colección cuatro obras cuyo lugar de impresión es desconocido por el momento, aunque con toda seguridad se imprimieron en España.

En cuanto a las obras impresas fuera de España, un porcentaje bastante pequeño, alrededor de un 14 %, tan sólo doce obras proceden del extranjero⁵. En Italia se imprimieron seis, dos en Palermo, dos en Venecia, entre las que destacan las impresas por Johannes Baptista Tramontini, una en Nápoles y otra en Turín; en Francia cuatro, tres en Lyon y una en París, en ambas ciudades trabajó el impresor Jean Anisson; y en los Países Bajos dos, una en Amsterdam y otra en Amberes, de donde salió la obra, mencionada más arriba, sobre *Las guerras de Flandes*, del taller de Jerónimo Verdussen.

La parte de la colección del siglo XVII, aún siendo más numerosa que la del siglo XVI, no es tan rica en marcas de impresor si la comparamos con ésta. Esta reducida serie de marcas tipográficas se han encontrado sólo en libros impresos fuera de España. Destacan las marcas del grupo de impresos italianos; una de las más originales es la del impresor veneciano Johannes Baptista Tramontini de cuyo taller salieron en 1686 tanto la *Decisionum centuriae duae, ...* de la Rota Romana, como el *Labyrinthus creditorum ...* de Francisco Salgado de Somoza. Otra marca interesante es la de Giovanni Domenico Tarino que en 1613 imprimió en Turín el *Tractatus uarii* de Bartolomé Caepolla. Este grupo se completa con la del impresor panormitano Erasmo de Simeone que llevó a las planchas en 1606 la obra de García Mastrillo, intitulada *Decisiones consistorii sacrae regiae conscientiae regni Siciliae*.

El resto de marcas tipográficas son ya de libros fechados en el último tercio del siglo XVII, salidos de imprentas de Francia y los Países Bajos. De estos últimos procede la obra impresa por el antuerpiense Jerónimo Verdussen que stampa en la portada su conocidísima impronta. Por lo que respecta a obras realizadas en talleres franceses, resalta la utilizada por Jean Anisson y Jean Posuel en el *Tractatus de officialibus Reipublicae, ...* de Antonio Fernández de Otero que vio la luz en Lyon en 1700; también de Lyon es la escogida, en esta ocasión, por Laurent Arnaud y Pierre Borde para publicar en 1673 el *Tractatus de cessione iurium et actionum, ...* de Alfonso de Olea. Para terminar, hay que mencionar la que Jean Anisson, esta vez en París en 1693, inserta en la *Histoire du Cardinal Ximenes*, de Esprit Fléchier.

⁵ Para no parecer anacrónico, se ha incluido entre los talleres de impresión extranjeros, algunos radicados en territorios o ciudades que en el siglo XVII pertenecieron al imperio español, tales como algunas urbes de los Países Bajos Españoles o del Virreinato de Nápoles.

Impresos del reinado de Felipe III (1598-1621)

- 1- **Castilla** (Reino). Real Audiencia de Sevilla [Ordenanzas, 1603]. *Ordenanzas de la Real Audiencia de Seuilla* [Texto impreso]. Sevilla: Bartolomé Gómez, 1603. Sign. 59279.
- 2- **Mastrillo**, García. *Decisiones consistorii sacræ regiæ conscientiæ regni Siciliae* [Texto impreso]. Palermo: Erasmo de Simeone, 1606. Sign. 59317.
- 3- **España** [Provisión, 1606-12-31]. [... traslado ... de vna prouisiõ, comissiõ de su Magestad, ... , a ... el ... corregidor de la ciudad de Vadajos, Sepades que ... por auerse lleuado el rio de Guadiana ... su puète auíamos dado comission ... , para que ... rematase su obra y reparo, ...] [Texto impreso]. Madrid? : s.n., 1606?. Sign. 59701.
- 4- **Cancer**, Jaime. *Variarum resolutionum iuris Caesarei pontificii, et municipalis Principatus Cathaloniae. Pars tertia* [Texto impreso]. Barcelona: Jaime Cendrat, 1608. Sign. 55895.
- 5- **Mariana**, Juan de (1536-1624). *Historia general de España* [Texto impreso]. Madrid: Luis Sánchez, 1608. Sign. 13785 / 13786.
- 6- **España** [Cédula, 1610-07-10]. [*Real cedula sobre la expulsión de los moriscos ...*] [Texto impreso]. – S.l.: s.n., 1610?. Sign. 59711.
- 7- **España** [Pragmática, 1611-04-04]. *Pragmatica en que se mandan guardar las ultimamente publicadas, sobre los tratamientos, y cortesias, y andar en cochés, y en traer vestidos, y trajes, y labor de las sedas, con las declaraciones que aqui se refieren* [Texto impreso]. Madrid: Juan de la Cuesta: Francisco de Robles, 1611. Sign. —.
- 8- **Jiménez**, Sebastián. *Concordantiæ vtriusque iuris, ciuilib, et canonici, cum legibus Partitarum, glossematibusque Gregorij Lopez, & plurimorum doctorum, ...* [Texto impreso]. Madrid: Juan de la Cuesta: Cristóbal de Loarte, 1611. Sign. F.A. 34/67.
- 9- **Acevedo**, Alfonso de (1518-1598). *Commentariorum iuris ciuilib in Hispaniæ regias constitutiones tomi sex* [Texto impreso]. Madrid: Jean Hasrey, 1612. Sign. 59445 / 59449.
- 10- **Bermúdez de Pedraza**, Francisco. *Arte legal para estudiar la iurisprudencia* [Texto impreso]. Salamanca: Antonia Ramírez: Nicolás Martín del Castillo, 1612. Sign. 59649.
- 11- **Universidad de Valladolid**. *Visita de la Vniuersidad Real de Valladolid, que por mandado del Rey nuestro señor don Philipe Tercero, hizo el señor licenciado don Francisco de Contreras de su Real Consejo, ...* [Texto impreso]. Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1612. Sign. 61659.
- 12- *Secundæ iuris allegationes in deffensionem suffragij eorum, qui tenent, assistentiam prestandam esse juramento locumtenentis generalis pro sua Majestate nominati* [Texto impreso]. Barcelona: Esteban Liberós, 1612. Sign. 58941.
- 13- **Caepolla**, Bartolomé (1417). *Tractatus uarii* [Texto impreso]. Turín: Giovanni Domenico Tarino, 1613. Sign. F.A. 347/75.
- 14- **Ronquillo**, Antonio. *Nobilissimæ inchtæ Salmanticensis Academicæ iuuentuti, Vniuersæque Literariæ Reipub. ... Antonius Ronquillo, ... , Extemporales duas disputationes, primam legis aliam. 29. D. de nouationibus, quæ in petitione ... iuris ciuilib cathedræ, ... , ei sorte obtigit* [Texto impreso]. Salamanca: Diego Cussio, 1616. Sign. 59702.
- 15- **Sessé**, José de (m. 1629). *Inhibitionum et magistratus Iustitiæ Aragonum, tractatus* [Texto impreso]. Barcelona: Gabriel Graells y Giraldo Dotil: Juan de Bonilla, 1618 (Zaragoza: Ángel Tavano, 1606). Sign. 13716.
- 16- **Bermúdez de Pedraza**, Francisco. *El secretario del rey, a Filipe Tercero, monarca segundo de España* [Texto impreso]. Madrid: Luis Sánchez, 1620. Sign. 59648.

17- *Relacion de la muerte de nuestro catolicissimo, y bienaventurado Rey y Señor Don Felipe Tercero de gloriosa memoria, que Dios tiene en el Cielo, ...* [Texto impreso]. Sevilla: Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621. Sign. 59703.

18- **Vega de la Peña**, Pedro de. *Don Petrus de Vega de la Peña, ... Ex temporalem commentationem, l. Mæuicæ. 13. in principio, D. de annuis legatis, (quam sors dedit disputandam) pro rostris habitam Salmanticæ in certamine Academico, pro Primaria iuris Cæsarei sede, die. 9. Mensis Martij Anno. 1621* [Texto impreso]. Salamanca?: s.n., 1621?. Sign. 59704.

Impresos y manuscrito del reinado de Felipe IV (1621-1665)

19- **España** [Leyes, etc.]. *Capitulos de reformation, que su Magestad se sirue de mandar guardar por esta ley, para el gouierno del Reyno* [Texto impreso]. Madrid: Tomás Junta: Antonio Rodríguez, 1623. Sign. ———.

20- **Vega de la Peña**, Pedro de. *Philippo IIII, Hispaniarum Imperatori, ... , Don Petrus de Vega de la Peña, ... , Panegyricam gratiarum actionem ... à se habitam in certamine legali, quod iuris professorib[us] salmantinis publicè indixit, ...* [Texto impreso]. Salamanca?: s.n., 1623?. Sign. 59707.

21- **Fernández Navarrete**, Pedro. *Conseruacion de monarquias y discursos politicos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey don Filipe Tercero al presidente, y Consejo Supremo de Castilla* [Texto impreso]. Madrid: Imprenta Real, 1626. Sign. 2023.

22- **Hevia Bolaños**, Juan de. *Curia Filipica* [Texto impreso]. Madrid: Viuda de Alonso Martín de Balboa: Domingo González, 1627. Sign. F.A. 347/38.

23- **España** [Cédula, 1627-04-11]. *Cedula de su Magestad sobre la forma en que se ha de disponer la negociacion que ha de auer en las casas de Diputacion que su Magestad ha mandado establecer en conformidad de la pragmática de veinte y siete de março deste año, y la instruccion y apuntamientos que se han de obseruar en las dichas Diputaciones* [Texto impreso]. Madrid: s.n., 1627. Sign. ———.

24- **Soria**, Melchor de. *Tratado de la iustificacion y conueniencia de la tassa de el pan, y de la dispensacion que en ella haze su Magestad con los que siembran* [Texto impreso]. Toledo: Juan Ruiz de Pereda, 1627. Sign. ———.

25- *Memorial por la religion de San Francisco* [Texto impreso]. Madrid: Viuda de Luis Sánchez, 1628. Sign. 59271.

26- **Muñoz**, Juan. *Pratica de procuradores para seguir pleytos ciuiles, y criminales* [Texto impreso]. Madrid: Viuda de Alonso Martín de Balboa: Domingo González, 1631. Sign. 59657.

27- **Zaragoza**. Ayuntamiento. *Recopilacion de los estatutos de la ciudad de Zaragoza* [Texto impreso]. Zaragoza: Hospital de Nuestra Señora de Gracia, 1635?. Sign. 1532 ; 59417.

28- **Jerónimo de la Cruz** (Jer.). *Defensa de los estatutos y noblezas españolas* [Texto impreso]. Zaragoza: Hospital de Nuestra Señora de Gracia, 1637. Sign. 57264.

29- **Blancas**, Jerónimo de. *Modo de proceder en Cortes de Aragon* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza: Diego Dormer : Pedro y Tomás Alfay, 1641. Sign. 14020(1) (facticia).

30- **Martel**, Jerónimo. *Forma de celebrar Cortes en Aragon* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza: Diego Dormer: Pedro y Tomás Alfay, 1641. Sign. 14020(2) (facticia).

31- *Los receptores de la Real Audiencia, y Chancilleria, que reside en esta ciudad de Granada, suplican a los señores Presidente, y Oidores, Alcaldes del crimen, y de hijosdalgo della, les conseruen y amparen en las preeminencias de sus oficios, cometiendoles los negocios, que ... les son devidos, dando orden para que los ministros, y oficiales ... las guarden y executen, imponiendoles nueuas penas, ...* [Texto impreso]. Córdoba: Salvador de Cea, 1643. Sign. 59727.

Inventario

- 32- **Vizcaya** (Señorío) [Fueros]. *El fuero priuilegios franquezas, y libertades de los caualleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya confirmados por el Rey don Felipe, III, ... y por ... sus predecesores, ...* [Texto impreso]. Bilbao: Pedro Huydobro: Señorío de Vizcaya, 1643. Sign. 57241.
- 33- **Hevia Bolaños**, Juan de. *Primera y segunda parte de la Curia Filipica* [Texto impreso]. Madrid: Carlos Sánchez Bravo: Domingo Palacio y Villegas, 1644. Sign. 59713.
- 34- **Méndez Silva**, Rodrigo. *Poblacion general de España* [Texto impreso]. Madrid: Diego Díaz de la Carrera: Pedro Coello, 1645. Sign. 2004.
- 35- *Instruccion de millones* [Texto impreso]. Madrid?: s.n., 1651?. Sign. 59705.
- 36- **Universidad de Valladolid**. *Estatutos de la insigne Vniuersidad Real de Valladolid, con sus dos visitas, y algunos de sus reales priuilegios, y bullas apostolicas* [Texto impreso]. Valladolid: Bartolomé Pórtoles de la Torre, 1651. Sign. 59270.
- 37- *Proces de la vila de Albalat de la Ribera a lo ilustre Duch de Gandia y Conde de Cellent* [Manuscrito]. 1653. Sign. 2000.
- 38- **Aranda Quintanilla y Mendoza**, Pedro de. *Archetypo de virtudes, espejo de prelados el venerable padre, y sieruo de Dios, F. Francisco Ximenez de Cisneros, ...* [Texto impreso]. Palermo: Nicolò Bua, 1653. Sign. 59718.
- 39- **Salazar de Mendoza**, Pedro (1549-1629). *Origen de las dignidades seglares de Castilla, y León* [y otras obras] [Texto impreso]. Madrid: Imprenta Real: José del Ribero, 1657. Sign. 59717(1) (facticia).
- 40- **Carrillo Lasso**, Alonso (1582-1628). *Origen de la dignidad de Grande de Castilla* [y otras obras] [Texto impreso]. Madrid: Imprenta Real, 1657. Sign. 59717(2) (facticia).
- 41- **Núñez de Castro**, Alonso. *Libro historico político, solo Madrid es corte, y el Cortesano en Madrid* [Texto impreso]. Madrid: Andrés García de la Iglesia, 1658. Sign. 1065.
- 42- **Torija**, Juan de. *Breue tratado de todo genero de bobedas asi regulares como yrregulares execucion de obrarlas y medirlas con singularidad y modo moderno obseruando los preceptos canteriles de los maestros de architectura* [Texto impreso]. Madrid: Pablo de Val, 1661. Sign. 59285.
- 43- **Torija**, Juan de. *Tratado breue, sobre las ordenanzas de la villa de Madrid, y policia de ella* [Texto impreso]. Madrid: Pablo de Val, 1661. Sign. 1063.
- 44- **Zamora**, Orencio Luis. *Memorial iuridico, ilustrado con discursos historicos, y politicos, en defensa de las prebeminencias de la imperial ciudad de Çaragoça, y de la firma que ha obtenido, para que el regente la general gouernacion, con calidad de presidente, no niegue en su casa a los iurados el tratamiento honorifico de puerta, y silla* [Texto impreso]. S.l.: s.n., entre 1663 y 1667. Sign. 53626.
- 45- **Aragón** (Reino) [Fueros]. *Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza: Herederos de Pedro Lanaja y Lamarca, 1664. Sign. 2178(1) ; 59441(1) (facticia).
- 46- **Márquez**, Juan (1565-1621). *El gouernador christiano* [Texto impreso]. Madrid: Imprenta Real: Antonio Ribero, 1664. Sign. 59712.
- 47- **Cataluña**. Diputació del General. *Señora, Iuan Argila, ciudadano ... de Barcelona, y escriuano mayor del General de Cataluña, dize, que por razon del dicho su oficio ... , le pertenece nõbrar persona para el exercicio de escriuiente ordinario de la Escriuania mayor de la Diputacion, que oy vaca por muerte de Geronimo Galí, ...* [Texto impreso]. Barcelona?: s.n., 1665?. Sign. 59710.
- 48- **Núñez de Castro**, Alonso. *Coronica de los señores reyes de Castilla, Don Sancho el Deseado, Don Alonso el Octauo, y Don Enrique el Primero* [Texto impreso]. Madrid: Pablo de Val: Antonio de Riero y Tejada, 1665. Sign. 59716.

Impresos y manuscrito del reinado de Carlos II (1665-1700)

- 49- **Saavedra Fajardo**, Diego de (1584-1648). *Idea de vn principe politico christiano, representada en cien empresas* [Texto impreso]. Madrid: Andrés García de la Iglesia, 1666. Sign. 59640.
- 50- **Cepeda**, Gabriel de (O.P.). *Historia de la milagrosa, y venerable imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid* [Texto impreso]. Madrid: Imprenta Real, 1670. Sign. 926.
- 51- **España**. Chancillería de Granada. *Ordenanzas que los muy ilustres, y muy magnificos señores Granada mandaron guardar para la buena gouernacion de su Republica, impressas año de 1552* [Texto impreso]. Granada: Imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1672. Sign. 40462.
- 52- **Olea**, Alfonso de. *D. Alphonsi de Olea, ... , Tractatus de cessione iurium et actionum, ...* [Texto impreso]. Lyon: Laurent Arnaud y Pierre Borde, 1673. Sign. 56104.
- 53- **Mateu y Sanz**, Lorenzo (1618-1680). *Tratado de la celebracion de Cortes Generales del Reino de Valencia, ...* [Texto impreso]. Madrid: Julián de Paredes, 1677. Sign. 13181.
- 54- **Aragón** (Reino) [Fueros]. *Fueros, y actos de Corte de el Reyno de Aragon* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza: Pascual Bueno, 1678. Sign. 2178(2) ; 59441(2) (facticia).
- 55- **Corbera**, Esteban de (m. 1635). *Cataluña ilustrada* [Texto impreso]. Nápoles: Antonino Gramignani, 1678. Sign. 1792.
- 56- *Real despacho, y declaracion en guarda del derecho, y preeminencia del Excelentissimo señor Duque, y Señor de Híjar, Conde de Salinas, y Ribadeo, de comer a la mesa de su Magestad el dia de los Reyes todos los años* [Texto impreso]. Madrid?: s.n., 1678?. Sign. 59706.
- 57- **Universidad de Zaragoza**. *Los presbyteros que han oydo este año literario, desde S. Lucas de 1680, basta la Semana Santa de 1681, la lición de Instituta, han ganado Curso de Leyes, y en virtud de él quedan habiles para votar ... en el concurso actual de Opositores a la Catedra vacante de Artes* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza?: s.n., 1681?. Sign. — (facticia).
- 58- **Olea**, Alfonso de. *D. Alphonsi de Olea, ... Additiones ad suum Tractatum de cessione iurium, et actionum, practicis, et theoreticis per utiles, ...* [Texto impreso]. Madrid: Eugenio Rodríguez, 1682. Sign. 44620.
- 59- **Vertamon**, Francisco. *Recuerdos de los fñdamentos que manifiestan el supremo dominio que gozavan, y justifican el ordinario, y jurisdiccion omnimoda que por indiviso conservan, en la ciudad de Tarragona la ... protomartir Santa Tecla, su metropolitana iglesia, ... , y sus arçobispos, ... y su representacion que con humilde rendimiento bze al Rey ... Don Carlos Segundo, ... , por mano del ... señor Don Pedro Antonio de Aragon ... , el ... señor Don Fray Iosepb Sanchiz ...* [Texto impreso]. Barcelona: Josep Moyà, 1684. Sign. 41170.
- 60- *Ordinaciones de la Comunidad de Teruel, y villa de Mosqueruela* [Texto impreso]. Zaragoza: Pascual Bueno, 1685. Sign. 59715.
- 61- **Aragón** (Reino) [Fueros]. *Fueros, y actos de Corte del Reyno de Aragon* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza: Pascual Bueno, 1686. Sign. 59441 (3) (facticia).
- 62- **Iglesia Católica**. Rota Romana. *S. Rotæ Rom. Decisionum centuriae duae, quarum prior iam pridem edita est, posterior ex recentissimis selecta nunc primùm prodit, utraque materiam labyrinthi creditorum illustrat* [Texto impreso]. Venecia: Johannes Baptista Tramontini, 1686. Sign. 59439.

- 63- Navarra (Reino) [Fueros]. *Fueros del Reyno de Nauarra, desde su creacion hasta su feliz union con el de Castilla, y recopilacion de las leyes promulgadas desde dicha union hasta el año de 1685* [Texto impreso]. Pamplona: Martín Gregorio de Zabala, 1686. Sign. 58734.
- 64- Salgado de Somoza, Francisco. *D. Francisci Salgado de Somoza, ... , Labyrinthus creditorum concurrentium ad litem per debitorem communem inter illos causatam, tomi duo* [Texto impreso]. Venecia: Johannes Baptista Tramontini, 1686. Sign. 59438.
- 65- Bentivoglio, Guido, Cardenal. *Las guerras de Flandes* [Texto impreso]. Amberes: Jerónimo Verdussen, 1687. Sign. 59253.
- 66- Palafox y Mendoza, Juan de (1600-1659). *Vida interior del ... señor don Iuan de Palafox y Mendoza, obispo antes de la Puebla de los Angeles, ... , y ... , arzobispo ... de Mexico, ...* [Texto impreso]. Barcelona: Antonio Ferrer, 1687. Sign. 4783.
- 67- Jerónimo de la Concepción (O.C.D.). *Emporio de el orbe, Cadiz ilustrada* [Texto impreso]. Amsterdam: Johann Bus, 1690. Sign. 14111.
- 68- Universidad de Zaragoza. *Consulta del retor, y consiliarios de la Vniuersidad* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza?: s.n., 1691?. Sign. — (facticia).
- 69- Universidad de Zaragoza. *Respuesta a vn papel manuescrito que comienza, demostracion juridica, sobre la vacante de la Cathedra de Artes* [Texto impreso]. Zaragoza?: s.n., 1691?. Sign. —.
- 70- Universidad de Zaragoza. *Verdad manifiesta, de lo precedido, y procedido sobre la Cathedra vacante en la Vniuersidad de Zaragoza, este año de 1691* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza?: s.n., 1691?. Sign. — (facticia).
- 71- Universidad de Zaragoza. *Vltimo examen de la verdad, sobre los tratados de la Cathedra vacante de la Vniuersidad de Zaragoza, año 1691* [y otras obras] [Texto impreso]. Zaragoza?: s.n., 1691?. Sign. — (facticia).
- 72- [*Libro donde se registran las ordenes de su Magd desde el año de 1691*] [Manuscrito]. 1691-1700. Sign. 40610.
- 73- Navarra (Reino). Cortes (1691-1692. Estella). *Quaderno de las leyes, ordenanzas, prouisiones, y agrauios reparados, a suplicacion de los Tres Estados deste Reyno de Nauarra, en las Cortes de ... 1691, y 92* [Texto impreso]. Pamplona: Martín Gregorio de Zabala, 1692. Sign. 57262.
- 74- España [Pragmática, 1692-04-28]. *Real pragmatica saccion, para que en este Reyno de Valencia se forme vn nuevo batallon, con nombre de la milicia efectiva de la custodia del Reyno, de numero de 6000, bombres de infanteria, y 1300, cavallos, suprimiendo, y extinguiendo todos los antiguos* [Texto impreso]. Valencia: Vicente Cabrera, 1692. Sign. 59714.
- 75- Fléchier, Esprit. *Histoire du Cardinal Ximenes* [Texto impreso]. Paris: Jean Anisson, 1693. Sign. 59410.
- 76- Universidad de Alcalá de Henares. *Suplica del Colegio de la Madre de Dios de los Theologos de la Vniuersidad de Alcalá* [Texto impreso]. Alcalá de Henares?: s.n., 1693?. Sign. —
- 77- España [Pragmática, 1695-06-12]. *Pragmatica, que su Magestad manda publicar, dando la forma en que deven vivir los gitanos que se ballaren en estos reynos, con expression de las penas en que incurreren contraviniendo à ella ...* [Texto impreso]. Madrid: Julian de Paredes, 1695. Sign. 59709.
- 78- Tesauro, Emanuele (1591-1677). [*Dell'arte delle lettere missiue*. Español]. *Arte de cartas misiuas, o Methodo general para reducir al papel quantas materias pide el politico comercio* [Texto impreso]. Valencia: Jaime Bordazar y Artazu: Juan de Baeza, 1696. Sign. 59639.

- 79- **Guipúzcoa**. Juntas Generales [Leyes, etc.]. *Nueua recopilacion de los fuer[os], priuilegios, buenos usos, y costumbres, leyes, y orden[anza]s, de la ... , prouincia de Guipuzcoa* [y otras obras] [Texto impreso]. Tolosa: Bernardo de Ugarte, 1696 (1697). Sign. 59319 (1) (facticia).
- 80- **Dormer**, Diego José. *Anales de Aragon* [Texto impreso]. Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1697. Sign. 1556.
- 81- **Pascual y Orbaneja**, Gabriel. *Vida de San Indalecio, y Almeria ilustrada en su antigüedad, origen, y grandeza, ...* [Texto impreso]. Almería: Antonio López Hidalgo: José Orbaneja, 1699. Sign. 2223.
- 82- **Fernández de Otero**, Antonio. *D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de officialibus Reipublicæ, ...* [y otras obras] [Texto impreso]. Lyon: Jean Anisson y Jean Posuel, 1700. Sign. F.A. 342/47(1) ; 2206(1) (facticia).
- 83- **Fernández de Otero**, Antonio. *D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de pascuis et iure pascendi per utilis et necessarius, omnibus in foro iuridico versantibus* [y otras obras] [Texto impreso]. Lyon: Jean Anisson y Jean Posuel, 1700. Sign. F.A. 342/47(2) ; 2206(2) (facticia).
- 84- **Portocarrero y Guzmán**, Pedro. *Theatro monarchico de España* [Texto impreso]. Madrid: Juan García Infanzón, 1700. Sign. 59276.

Impresos y manuscrito del siglo XVII sin fecha precisa

- 85- *Capitulos, que especialmente han de guardar los corregidores en el exercicio de sus oficios* [Texto impreso]. S.l.: s.n., 16... . Sign. 59708.
- 86- *Escrituras tocantes a la cassa y Heredades de la Magna. Delavera termino de Xaraiz ...* [Manuscrito]. 16... . Sign. 2007.
- 87- **Guevara**, Jerónimo de. *Discurso legal de vn perfecto, y christiano abogado* [Texto impreso]. S.l.: s.n., 16... . Sign. 59390.



Ang. E. de Brantio

DE BRANTIO

Goumar

CATÁLOGO
Siglo XVII



1

Castilla (Reino). Real Audiencia de Sevilla
[Ordenanzas, 1603]

Sign. 59279

Ordenancas [sic] de la Real Audiencia de Seuilla [Texto impreso] / [recopiladas por Fernando Remírez Fariña]. – Impreso en Seuilla : por Bartolome Gomez, 1603

[10], 461 [i.e. 491], [1], [204] p. ; Fol

Contiene con portadilla y pag. propias: Repertorio de todo lo que contiene esta recopilacion, y de lo demas concerni te a los oficios de Regente, Oydores, Alcaldes, Fiscal, ministros y oficiales de la Audiencia ... , p. [1-204]

Rec. tomado de los prelim

Sign.: [], ¶4, A-2G8, 2H6, A-M8, N6

Errores de pag

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-204]

Port. con esc. calc. de la Corona de Castilla

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 342 y sign. MHA B/II-2

Falto de las p. 407-410

Enc. de perg. semiflexible

1. Castilla (Reino). Real Audiencia de Sevilla-Ordenanzas-Obras anteriores a 1800. 2. Administración de Justicia-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Remírez Fariña, Fernando, rec. II. Gómez, Bartolomé, imp. (Sevilla). III. Título

R. 131595



59279

5

N/A

3-2

ORDENANÇAS
DE LA REAL AUDIENCIA
DE SEVILLA



Impresso en seuilla por  Bartolome gomez año 1605

5-276



Decisiones consistorii sacrae regiae conscientiae regni Siciliae [Texto impreso] / Don Garsia Mastrillo ...
 autore ; quibus accedit responsum eiusdem pro matre, clarissimorum virorum comprobatione munitum
 in materia praelationis vassallorum contra dominum ; cum summariis, argumentis, ac indice rerum omnium
 notabilium locupletissimo. — Panhormi : apud Erasmum Simeonem : expensis Laurentij Basso ... , 1606

[8], 329, [1], [28] p. ; Fol

M. tipogr. en port

Sign.: †4, A-2T4, a-c4

Texto a dos col

Índices: p. [1-27]

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 215 y sign. MHA-A/IV-1

Enc. de perg. semiflexible

1. Derecho canónico-Sicilia-Obras anteriores a 1800. I. Basso, Lorenzo, ed. (Palermo). II. Simeone, Erasmo
 de, imp. (Palermo). III. Título

R. 131647



59317 6/ VHA
F-IV-4

DECISIONES
CONSISTORII

SACRÆ REGIÆ CONSCIENTIÆ
REGNI SICILIAE

DON GARSIA MASTRILLO
Cæsarei Pontificijq. Juris Doctore, in eodem
supremo Tribunali Iudice, Regioq. Sacri
Regij Consilii Consiliario

AUTHORE.

*Quibus accedit Responsum eiusdem pro Matre, Clarissimorum virorum comprobatione
mutatum in materia prelatum Vassallorum contra Dominum.*

Cum Summariis, Argumentis, ac Indice rerum omnium notabilium locupletissimo.



PANHORMI.

Apud Erasmum Simeonem. Anno Domini
MDCVI.

Expensu Laurentij Basfo Bibliopole Panormitani.

R. 215



[... traslado ... de vna prouisiõ, comissiõ de su Magestad, ... , a ... el ... corregidor de la ciudad de Vadajos, Sepades que ... por auerse lleuado el rio de Guadiana ... su puëte auiamos dado comission ..., para que ... rematase su obra y reparo, ...] [Texto impreso]. – [Madrid? : s.n., 1606?]

[4] h. ; Fol

Tít. tomado del texto

Extensión de autos y diligencias concernientes por parte del Consejo de su Magestad a los pedimentos del corregidor de la ciudad de Badajoz, e inclusión de varios instrumentos y advertencias a procuradores, escribano y alguaciles

Provisión fechada en Madrid, a 31 de diciembre de 1606

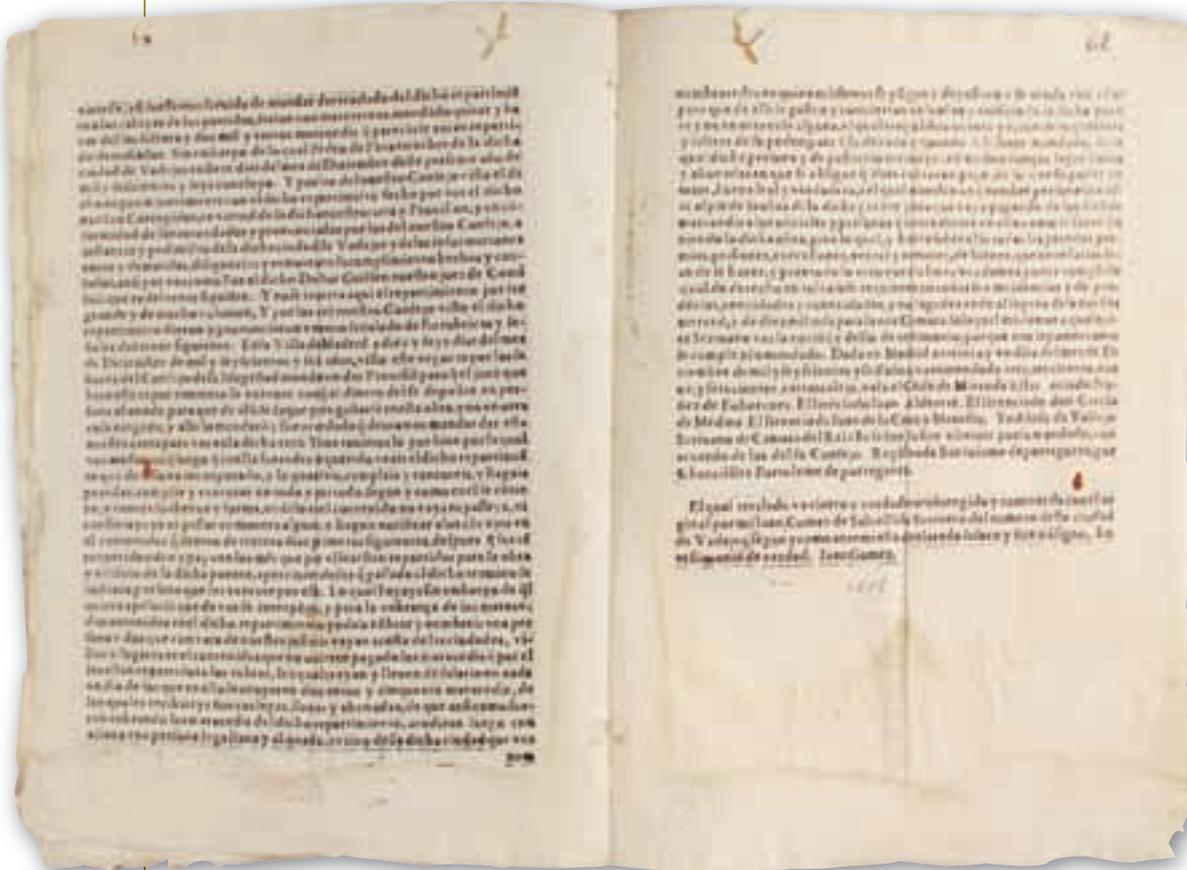
Sign.: [], A4-1

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 133 y sign. MHA-A/IV-22

Falto de port

1. Obras públicas-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. 2. Puentes-Badajoz (Provincia)-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1598-1621: Felipe III). II. Título

R. 131992



MHA
R112-22
R112-116

ESTE ES VN TRASLADO BIEN Y FIELMENTE
facado de vna Prouisiõ y comisiõ de su Magestad, sellada cõ su Real se-
llo y firmada de algunos de los Señores su Presidente y Oidores, y refren-
dada de Alonso de Vallejo Scruano de Camara segun por ella parece, que
su tenor es el siguiente.



ON FILI I E Por la gracia de Dios, Rey de
Castilla, de Leõ de Arago, de las dos Sicilias de Je-
rusalen, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de
Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de
Seuilla, de Ceudeña, de Cordoua, de Corcega, de
Murcia, de Iasõ, de los Algarues de Algezira, de
Gibraltar, de la Islas de Canaria, Conde de Ab-
purg, Flandes, Titol, y Barcelona, Señor de Vizca-
ya, y de Molina &c. A vos el nuestro Corregidor

de la Ciudad de Vadajoz, o vuestro lugar Teniẽte en el dicho oficio, que
ordinariamente con vos reside, y a cada vno de vos salud y gracia. Sepa-
des que Pedro de Pina en nombre de la dicha Ciudad nos hizo relacion q̃
por auerse lleuado el rio de Guadiana en pedago de su puente auiamos dado
comisiõ a el Doctor Guillen para que fuesse a essa dicha ciudad y rema-
tasse su obra y reparo, y hecho el remate se truxesse ante los del nuestro Cõ-
sejo, y en su cumplimiento auia y do y comatado a en Frãscisco Hernandez
mançano, cantero vezino de la dicha ciudad, en cinquenta mil ducados,
con los quales y con las costas, salarios y gastos que hasta agora se auian he-
cho y se auian de hazer, y prometido que se auian ganado, venia a mostrar
todo veinte y dos quentros, ochocientos y treinta mil y ciento y ochenta
y vn maravedis. Los quales se auian de repartir en las partes q̃ el dicho juez
dezia en su parecer. Y porq̃ vna de las condiciones con q̃ se auia rematado
la dicha obra auia sido, que dentro de quatro meses del dia del remate se a-
uia de dar a el dicho cantero, la Osta parte de los dichos cinquenta mil
ducados, y no solo dando fuesse en si ninguno, y el dicho termino se vna pa-
ssando. Suplicandonos mandassemos ser comisiõ en forma a el dicho juez
para que repartiesse en las partes que dezia en su parecer, los dichos vein-
te y dos quentros ochocientos y treinta mil y ciento y ochenta y vn mara-
uedis, y lo cobrasse para que la dicha obra se pudiesse hazer, y se cõplie-
sse con el dicho cantero, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por
los del nuestro Cõsejo y lo contra el opedido, dicho y alegado por el Li-
cenciado Iuan Fernandez de Angulo nuestro Fiscal, dieron y pronunciãrõ
yn auto señalado de sus rubricas y serales del tenor siguiente. En la villa
de Madrid a diez dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y seis años, vis

A

60



Variarum resolutionum iuris Caesarei pontificii, et municipalis Principatus Cathaloniae. Pars tertia [Texto impreso] / auctore Iacobo Cancerio ... - Barcinone : ex typographia Iacobi à Cendrat, 1608

[22], 342, [48] h. ; Fol

Sign.: ¶16, 2†-3†8, A-2T8, 2V6, a-f8

Tabla

Texto a dos col

Índices: h. [7-22], [1-48]

Port. a dos tintas con esc. calc. de la Corona de Aragón

Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Cataluña-Jurisprudencia-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho canónico-Cataluña-Jurisprudencia-Obras anteriores a 1800. I. Cendrat, Jaime, imp. (Barcelona). II. Título

R. 80122



R. 36. 122.

VARIARVM
RESOLUTIONVM

IVRIS CAESAREI
PONTIFICII, ET MV.

NICIPALIS PRINCIPATVS
CATHALONIAE.

PARS TERTIA.

AVCTORE IACOBO CANCERIO BARBASTRENSI

*I. V. D. & apud Suprema Principatus Cathalonie Tribu-
nalia caesarem Patrono.*

AD SACRVM, SVPREMVM, REGIVM
Inclytæ Coronæ Aragonum Concilium.



Anno

1608.

CVM LICENTIA, ET PRIVILEGIO

BARCINONE, Ex Typographia Iacobi à Cendrat.

55895



5
Mariana, Juan de (1536-1624)

Sign. 13785 / 13786

Historia general de España [Texto impreso] / compuesta primero en latin, despues buelta en castellano por el padre Iuan de Mariana, ... , y en esta segunda impression se han añadido dos tablas, una de capitulos, y otra de los emperadores, y reyes de España, y señores della, – En Madrid : por Luis Sanchez ... , 1608

2 t. en 2 v. ([48], 785; 719, [1], [23] p.) ; Fol

Mención de ed. unida a la mención de responsabilidad

Colofón en t. II

Fecha de la tasa 2 de octubre de 1608

Sign.: A4, B6, C8, D6, A-3A8, 3B-3C6; A-2Y8, 2Z-3A6

Tabla en t. I

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. [1-23]

Port. con esc. real calc.

T. II con port. y pag. propias

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. semiflexible

1. España-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Sánchez, Luis (fl. 1590-1627), imp. (Madrid). II. Título

R. 129093



13786

HISTORIA
GENERAL
DE ESPAÑA.

COMPUESTA PRIMERO EN LATIN,
después buelta en Castellano por Iuan de Mariana,
de la Compañía de IESVS.

Tomo Segundo.



CON LICENCIA Y PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Luis Sanchez, impressor del Rey nuestro señor.

Año M. DC. VIII.



[Real cedula sobre la expulsión de los moriscos ...] [Texto impreso]. – [S.l. : s.n., 1610?]

[4] h. ; Fol

Tít. elaborado a partir del texto

Cédula fechada en Aranda, a 10 de julio de 1610

Sign.: [], A4-1

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 83 y sign. MHA-A/IV-?

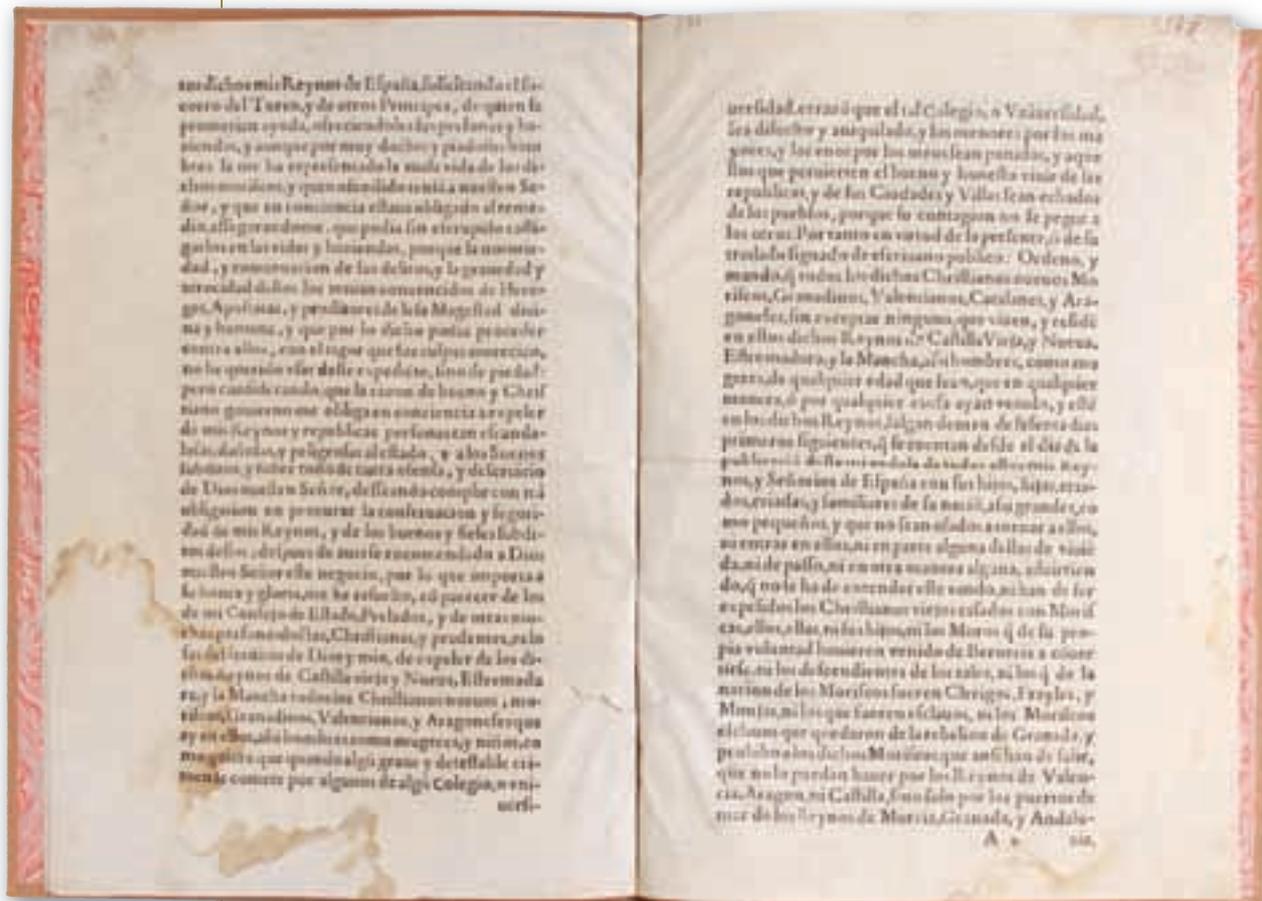
Falto de port

Sellos de antiguos poseedores

Enc. de pasta

1. Moriscos-España-Expulsión, 1609-1614-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1598-1621: Felipe III). II. Título

R. 131980



1610. 526

EL REY.

59711

POR Quanto auiedo yo mādado
expeler todos los Christianos nuevos,
moriscos, hombres, y mugeres habitā-
tes en los mis Reynos de Valencia, An-
daluzia, Granada, Murcia, Cataluña, y Aragon, por
las causas, y razones contenidas en los vandos que
sobre ello mandé publicar: y auiedo asy mesmo
permitido, y dado licencia, para que todos los de la
dicha nacion que habitan en los Reynos de Casti-
lla vieja, y Nueva, Extremadura, y la Mancha, q̄ qui-
siesen salir destos mis Reynos y señorios de Espa-
ña a vivir fuera dellos, lo pudiessen hazer, se ha en-
tédido por diuerfas y muy ciertas vias, que los que
hasta agora no han vsado desta permission, estan
muy inquietos, y van disponiendo de sus haciendas,
con fin de salir tambié destos Reynos, de que se in-
fiere su animo y intencion: y sabiéndose demas desto,
que asy los moriscos que se han echado de los di-
chos Reynos de Valencia, Andaluzia, Granada, Ca-
taluña, Murcia, y Arag, ó como los que han queda-
do en los demas de España, han sido, y son todos de
vna misma opinion y voluntad contra el seruicio
de Dios y mio, y bien destos Reynos, sin auer o pro-
uechado las muchas diligēcias, que por largo discurs-
o de años se han hecho para su conuersion, ni el ex-
emplo de los Christianos viejos, naturales destos
dichos Reynos, que con tanta Christianidad, y leal-
tad viuen en ellos, y que en efeto han perseverado
los dichos moriscos en su obstinacion y dureza, y
tratado de conspirar contra mi Real Corona, y el-

A tos

R. 83



Pragmatica en que se mandan guardar las vltimamente publicadas, sobre los tratamientos, y cortesias, y andar en coches, y en traer vestidos, y trajes, y labor de las sedas, con las declaraciones que aqui se refieren [Texto impreso]. – En Madrid : por Iuan de la Cuesta : vendese en casa de Francisco de Robles, ... , 1611

5, [1] h. ; Fol

Pragmática fechada en Madrid, a 4 de abril de 1611

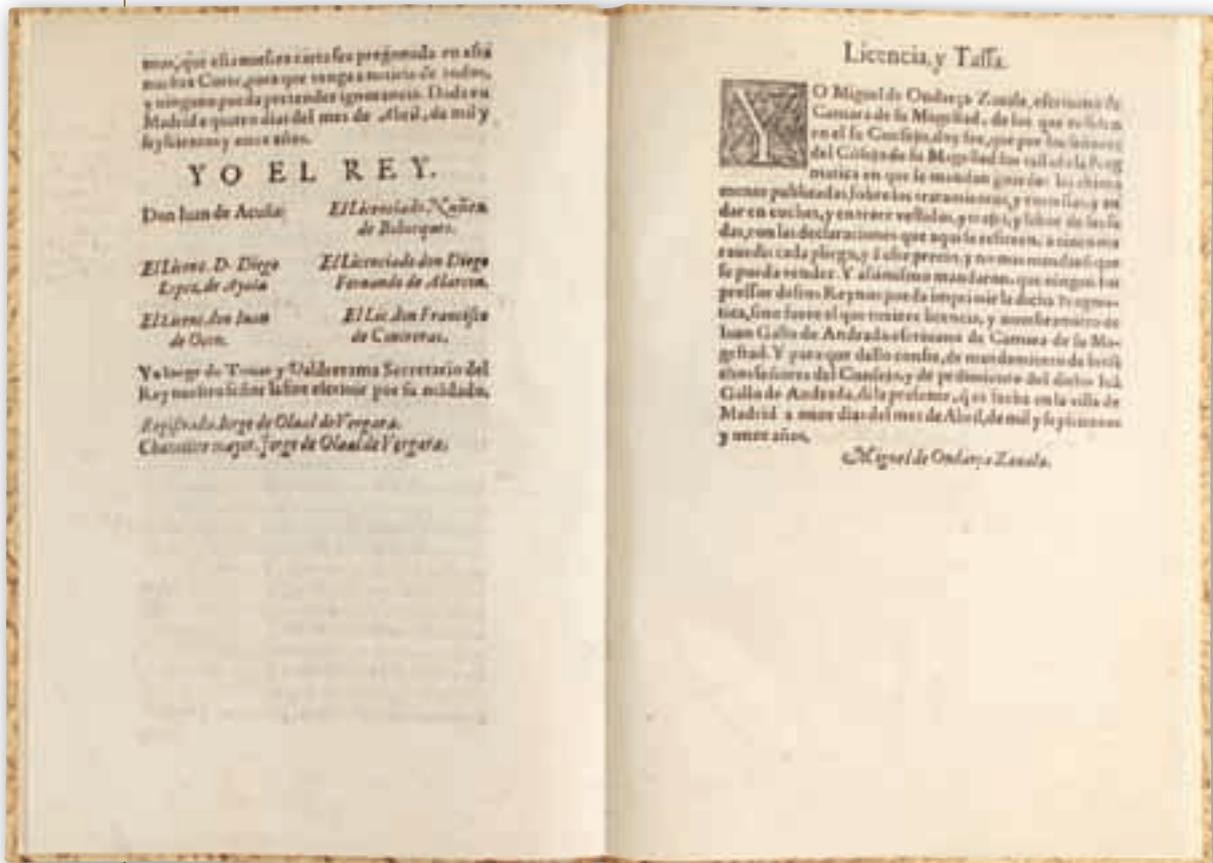
Sign.: []6

Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración, encuadernado con otros doc., con nº de registro 345 y sign. MHA-A/V-15

1. Traje-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. 2. Lujo-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1598-1621: Felipe III). II. Cuesta, Juan de la (fl. 1604-1627), imp. (Madrid). III. Robles, Francisco de, ed. (Madrid). IV. Título

R. —



PRAGMÁTICA
EN QUE SE MANDAN
guardar las vltimamente publicadas, sobre
los tratamientos, y cortesias, y andar en coches, y
en traer vestidos, y trajes, y labor de las se-
das, con las declaraciones que
aqui se refieren.



EN MADRID
Por Iuan de la Cuesta. Año de 1611.

*Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey
nuestro Señor.*



Concordantiæ vtriusque iuris, ciuilis, et canonici, cum legibus Partitarum, glossematibusque Gregorij Lopez, & plurimorum doctorum, ... [Texto impreso] : explicationes, ... , & plures notabiles inductiones, & declarationes circa casus qui nostro tempore contingere, suis cõgruis locis adiunctæ, non solum ad leges, ... , sed etiam ad vtriusq[ue], glossas, & margines emendationes : in super accesserunt plura loca Veteris, et Noui testamenti, et concordantiæ totius Concilij Tridentini, nec non plures leges nouæ recopilationis, ... , quæ omnia multo emendatiora, ac per eundem authorem visa, et recognita fuerunt, et ab innumeris propè mendis errore impressorum, quibus prima æditio scatebat hæc secunda purgata, et illuminata est / authore ... Sebastianio Ximenez Toletano – Matriti : typis Ioannis à Cuesta ... : expensis Christophori à Loarte, ... , 1611 2 t. en 1 v. ([16], 724; 243 p.) ; Fol

Contiene: Concordantiae totius iuris canonici, cum legibus Partitarum, glossematibusque Gregorij Lopez, & plurimorum doctorum, ...

Palau, 377074

Mención de ed. unida al subtít

Colofón en la segunda parte

Fecha de la tasa 26 de agosto de 1596

Sign.: ¶8, A-2X8, 2Y10; a-o8, p10

Tablas en ambas partes

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices en la primera parte: p. [8-16]

Port. con esc. real calc

Segunda parte con port. y pag. propias

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 12148 y sign. MHA B/V-4

Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho canónico-Obras anteriores a 1800. 3. Derecho romano-Obras anteriores a 1800. I. López de Tovar, Gregorio (ca. 1496-1560). II. Cuesta, Juan de la (fl. 1604-1627), imp. (Madrid). III. Loarte, Cristóbal de, ed. (Madrid). IV. Título

R. —



095:340

CONCORDANTIAE

VTRIVSQUE IVRIS,

CIVILIS, ET CANONICI, CVM

LEGIBVS PARTITARVM, GLOSSEMATIBVSQVE

Gregorij Lopez, & plurimorum Doctorum, tam exteriorum, quam nostraeu-
cuiuscunque facultatis. Explicationes, & intellectus, & plures notabiles indiq-
tiones, & declarationes circa casus qui nostro tempore contingere, suis co-
gruis locis adiuncti: non solum ad leges, & §§. iuris Civilis, Canones,
& Decreta iuris Canonici, sed etiam ad titulos, glossas, &
margines emendationes.

*IN SUPER ACCESSERUNT PLURA LOCA VETERIS, ET
Novi testamenti. & concordantiarum Concilio Tridentini, quorum plures leges, non
Receptionis. Et quibus in verbis patet, quod in veteribus iure sit habitus in usu, quod di-
mutionem, quod correctum, quod de quibus contraria, particulari quod usu sublationem. Quae con-
tinent multa emendationes, ut per eandem patet in v. l. s. & sequenti fuerunt. Et ab
anno m. d. c. lxx. propter mendas errore impressorum, quibus prima aditio scilicet
has secunda purgata, & illuminata est.*

AVTHORE DOCTORE SEBASTIANO XIMENEZ TOLETANO
pater Psychiatri, ac pro exercendis pietis voluntatibus fidelium defensorum in tota Princi-
pali Diocesi Toletana Promotore Fiscalis.

Remissa postquam, quod ad praesens, opus complendum videtur, infra in altera pagina inseruimus.

Handwritten notes in the left margin.

Handwritten notes in the right margin.

Anno

1611.



Handwritten signature or notes on the right side.

MATRITI, Typis Ioannis à Coesta Typographi.

Expensis Christophori à Loeres, Bibliopulae Toletani.

R. 12148



Commentariorum iuris ciuilis in Hispaniæ regias constitutiones tomi sex [Texto impreso] : quorum hic primus tres priores nouæ recopilaciones libros complectitur / authore ... Alphonso de Azeuedo ... ; & nunc cura & studio ... Ioan. de Azeuedo – Haec nouissima editione, Commentariorum continuatione, suis locis legibus interiectis aucti, infinitis mendis typographicis castigati, summariis singulis legibus adiectis & characterum varietate distinctis allegationibus ornatius editi ... cum indice generali rerum verborum sententiarumque notabilium. – En Madrid : se venden en casa de Juan Hasrey, 1612

6 t. en 6 v. <1-2, 4-6> ([6], 309; [4], 591; [4], 474, [2]; [4], 244; [4], 414; [4], 146, [14], [220] p.) ; Fol

Contiene: v. 1. Tomus primus, Commentariorum iuris ciuilis in Hispaniæ regias constitutiones, tres primos libros nouæ recopilationis complectens – v. 2. Tomus secundus, Quartum librum nouæ recopilationis complectens – v. 4. Tomus quartus, Sextum et septimum librum nouæ recopilationis complectens – v. 5. Tomus quintus, Octauum librum nouæ recopilationis complectens – v. 6. Tomus sextus, Nonum librum nouæ recopilationis complectens

Palau, 1817

Datos de las áreas de tít. y mención de responsabilidad y ed. tomados del catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca

Pie de imp. tomado de las port. de los t. II, IV-VI

Sign.: ã4-1, A-2C6; *2, A-3B6, 3C8; *2, A-2Q6, 2R4; *2, A-V6, X2; *2, A-2L6, 2M4-1; *2, A-M6, N8, a-r6, s8

Pag. y registro de sign. tipogr. del t. III tomados del catálogo de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona

Tabla en cada t

Texto a dos col

Antep. del t. I: Opera doctoris Alphonsi de Azeuedo in Hispaniæ regias constitutiones, sex tomis compræhensa

Índices en el t. VI: p. 131-146, [1-14], [1-220]

Cada t. con port. con esc. calc. y pag. propias

Libros procedentes del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 411 y sign. MHA B/IV-1 / MHA B/IV-1(4)

Falto del t. III

Falto de port. del t. I

Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. I. Acevedo, Juan de, ed. lit. II. Hasrey, Jean, ed. (Madrid). III. Título

R. 131699



MHA
13/10/10
59447

COMMENTARIORVM
IVRIS CIVILIS
IN HISPANIÆ REGIÆ
CONSTITVTIONES,

TOMVS QVARTVS.

SEXTVM ET SEPTIMVM LIBRVM NOVÆ
RECVLATIONIS COMPLICITVS.

AUTHORE DOCTORE ALPHONSO DE AZVEDO,
I. C. PLACENTINVS CIVITATIS IN HISPANIA
VIVVS REGIS CVM S. MAIESTATE.

HAC NOVISSIMA EDITIONE, COMMENTARIORVM
continuatio, cum locis legibus extractis iunctis, infinitis notulis typo-
graphice castigatis, luminatis singulis legibus adiectis, & characterum
varietate distinctis allegationibus ornatus editus.

CVM INDICE GENERALI TERMI. VERBORVM,
sententiarumque notabilium.



CVM PRIVILEGIO.

EN MADRID,

Se venden en casa de Juan Hafrey,

ANNO 1611

RAM



Arte legal para estudiar la jurisprudencia [Texto impreso] ; con la Paratitla, y exposicion à los titulos de los quatro libros de las Instituciones de Iustiniano / por ... Francisco Bermudez de Predaça, — En Salamanca : en la emprenta de Antonia Ramirez, viuda : a costa de Nicolas Martin del Castillo, ... , 1612 [8], 170 [i.e. 172], [14]; 79 p. ; 4º
 Fecha de la tasa 21 de agosto de 1612
 Sign.: †4, A-C8, D10-1, E-L8, M4; a-e8
 Errores de pag
 Tabla en la primera obra
 Texto con apostillas marginales
 Índices en la primera obra: p. [3-14]
 Port. con grab. xilográfico
 Segunda obra con port. y pag. propias
 Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 78 y sign. MHA A2/IV-9
 Enc. de perg. flexible

1. Corpus juris civilis. Institutiones-Comentarios-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho romano-Obras anteriores a 1800. 3. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. 4. Jurisprudencia-Obras anteriores a 1800. I. Justiniano I, Emperador de Oriente. II. Ramírez, Antonia, imp. (Salamanca). III. Martín del Castillo, Nicolás, ed. (Salamanca). IV. Título

R. 131871



ARTE
LEGAL PARA
ESTUDIAR LA
IVRISPRVDENCIA.

59649

Con

LA PARATITLA, Y EXPOSICION
*á los titulos de los quatro libros de las Instituciones
de Iustiniano.*

POR

El Licenciado Francisco Bermudez de Pedraça,
Abogado en los Consejos de su
Magestad.

DIRIGIDA A DON IVAN DE
Acuña Marques de Valle, Presidente
de Castilla.



CON PRIVILEGIO.
EN SALAMANCA:
En la Empronta de Antonia
Ramirez, viuda:

1612.

A costa de Nicolaz Martin del Castillo, mercader de libros.

R. 78



Visita de la Vniversidad Real de Valladolid, que por mandado del Rey nuestro señor don Philipe Tercero, hizo el señor licenciado don Francisco de Contreras de su Real Consejo, ... [Texto impreso]. — En Valladolid : por Francisco Fernandez de Cordoua, 1612

[18] h. ; Fol

Sign.: A12, B6

Texto con apostillas marginales

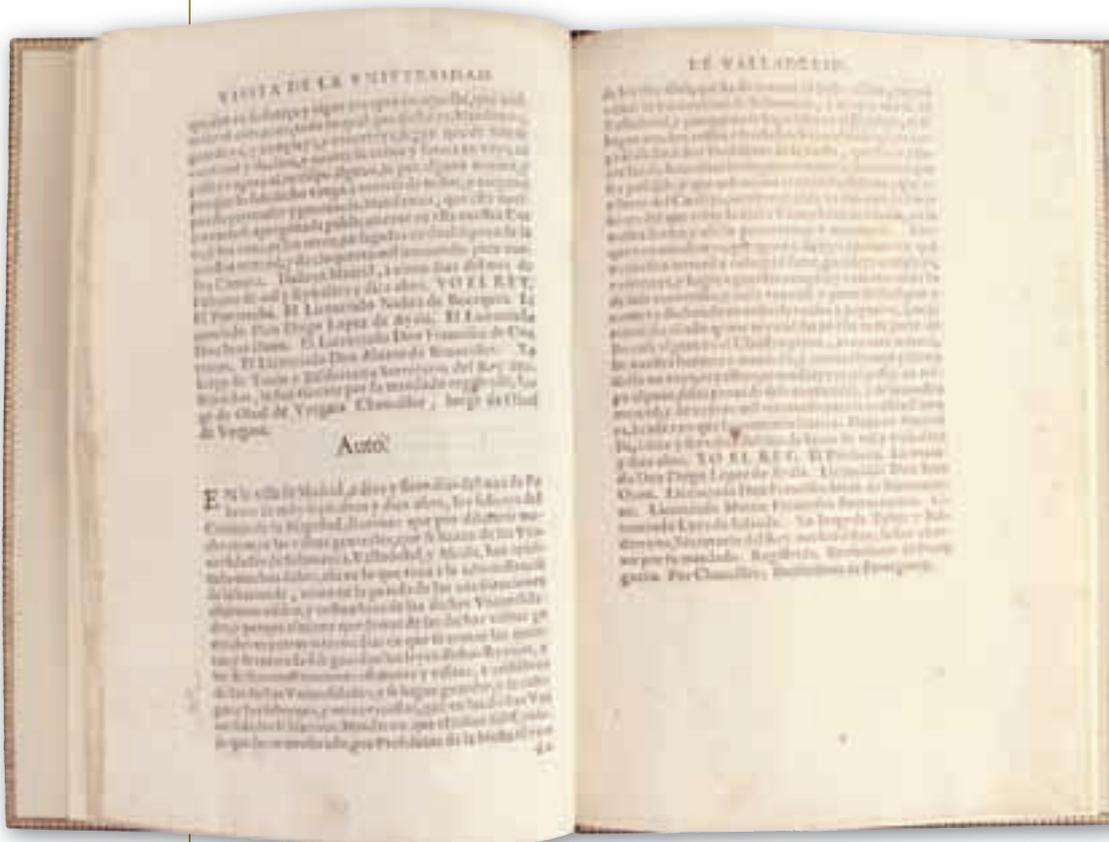
Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración

Enc. de cuero

1. Universidad de Valladolid-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Contreras, Francisco de (1543-1630). II. Fernández de Córdoba, Francisco (fl. 1600-1621), imp. (Valladolid). III. Título

R. 574



VISITA DE
LA VNIVERSIDAD
Real de Valladblid, que por mandado del
Rey nuestro señor don Philipe Tercero,
hizo el señor Licenciado don Francisco
de Contreras de su Real Consejo, y Co-
mendador de la Hinojosa de la Or-
den y caualleria de San-
tiago.



EN VALLADOLID:
Por Francisco Fernandez de Cordoua;
Año. M. DC. XII.

61659

W. 574



Secundae iuris allegationes in deffensionem suffragij eorum, qui tenent, assistentiam prestandam esse juramento locumtenentis generalis pro sua Majestate nominati [Texto impreso]. – Barcinone : ex typographia Stephani Liberós, ... , 1612

[12] h. ; Fol

Pie de imp. tomado del colofón

Sign.: A, ¶4-1, A-D2

Tabla

Texto a dos col

Doc. procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de pasta

1. Derecho politico-Obras anteriores a 1800. I. Liberós, Esteban, imp. (Barcelona)

R. 131396





SECUNDAE
IURIS AL-
 LEGATIONES IN
 DEFENSIONEM SVFFRAGIJ
 eorum, qui tenent, assistentiam prestandam esse
 juramento Locumtenentis Generalis
 pro sua Majestate nominati.

SVMMARIVM.

- 1 **N**arratur causa qua obremfuerint facta huiusmodi iuris allegationes.
- 2 Obtrektoris guttur canalis infectus.
- 3 Justinianus Imperator Sacerdotes appellat Iureconsultos.
- 4 Verbum (initium) varie iniure sumitur.
- 5 Verbum (initium) iuxta materiam subiectam accipiendum est.
- 6 Quo loco tradiderit auctor diversitatem significativum verbi (initium)
- 7 Initium proprie dicitur quod nihil antecedit.
- 8 Quo loco tradiderit auctor verbum (initium) secundum subiectam materiam sumi debere.
- 9 Privilegium Civitatis Barcino, solum disponit de novo, quod iuramenta praesentur in ea Civitate.
- 10 Declarantur verba consueverant



Tractatus uarii [Texto impreso] / D. Bartholomæi Cæpollæ ... ; in octo libros distributi, ... , multis nunc summarijs locupletati, additisq[ue], argumentis ad singula capita, quibus omnibus accessit duplex index, – Taurini : apud Io. Dominicum Tarinum, 1613

[144], 967 p. ; 4º

Contiene: 1. De seruitutibus vrbanorum prediorum – 2. De seruitutibus rusticorum prediorum – 3. De vsucapione pro emptore, pro donato, dote, soluto, legato, & pro derelicto – 4. De simulatione contractus – 5. De poena furum, & latronum, ac De fuga / D. Io. Thierri – 6. De cautelis – 7. De cautelis / Thomæ Ferratij – 8. De actione redhibitoria

M. tipogr. en port

Sign.: †8, 2†4, a-g8, h4, A-308, 3P4

Texto a dos col

Índices: p. [5-144]

Port. a dos tintas

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración

Enc. de pasta

1. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho penal-Obras anteriores a 1800. I. Tarino, Giovanni Domenico, imp. (Turín). II. Título

R. 14448



317 (075)
317-6092

FR
347-46

TRACTATUS VARI

D. BARTHOLOMÆI CÆPOLLÆ
Veronenſis V. I. D. Præclariffimi.

- | | |
|--|--|
| 1 De ſeruitutibus urbanorum præ-
diorum. (diorum.) | 4 De Simulatione contractus. |
| 2 De ſeruitutibus ruſticorum præ- | 5 De Poena furum, & lauronum,
Ac De Fuga. <i>D. Io. Thieri.</i> |
| 3 De Uſurpatione pro emptore,
pro donato, dote. ſoluto, le-
gato, & pro derelicto. | 6 De Cautelis. |
| | 7 De Cautelis <i>Thomæ Ferrarij.</i> |
| | 8 De Actione redhibitoria. |

In octo Libros diſtributi.

Omnibus tam in Foro, quam in Scholis verſantibus uſiſſimi, & p-ſſicabi-
les, multis nunc Summaris locupletati.

ADDITISQ; ARGUMENTIS AD SINGVLA CAPITA.

Quibus omnibus accedit duplex Index, unus ſcilicet Argumentorum, alter rerum, &
utriusque in hiſtis Tractatibus contraximus; cuſque ſumma.



TAVRINI, Apud Io. Dominicum Tacitum. MDCXIII

R. 14.448





Nobilissimae inclytæ Salmanticensis Academix iuuentuti, Vniuersæque Literariæ Reipub. ... Antonius Ronquillo, ... , Extemporales duas disputationes, primam legis aliam. 29. D. de nouationibus, quæ in petitione ... iuris ciuilibus cathedræ, ... , ei sorte obtigit [Texto impreso] ; secundam legis, sthicum, 95. §. vsum fructum D. de Solutionibus, quam ... Mathixæ Gonzalez de Sepulueda, ... , disputandam simul elegit. – Salmanticæ : excudebat Didacus à Cussio, 1616

[1], 8 h. ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

Sign.: [], A-D2

Texto a dos col

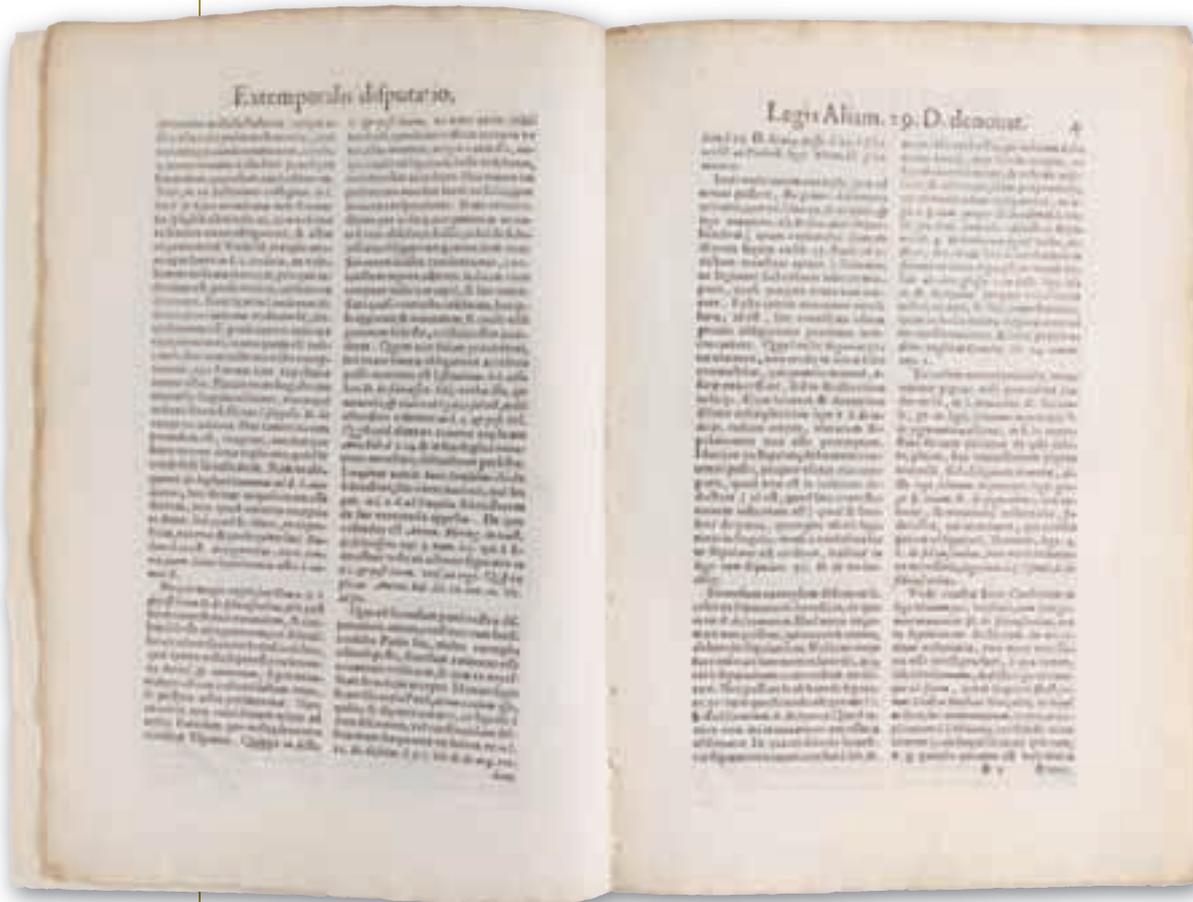
Port. con grab. xilográfico

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 294 y sign. MHA A/IV-21

Falto de cub

1. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. I. Cussio, Diego, imp. (Salamanca). II. Título

R. 131993



NOBILISSIMAE
INCLYTÆ SALMAN-
TICENSIS ACADE-
MIÆ IVVENTVTI, VNIVERSÆ
QVE LITERARIÆ RESPVBLICÆ

LICENCIATUS D. ANTONIVS
Ronquillo, Maioris Ovetensis Collegij alumnus,

Extemporales duas disputationes,

PRIMAM LEGIS ALIAM. 19. D. DE NOVATIO-
nibus, quæ in petitione perpetuæ Vespertinæ Iuris Civilis Cathedre,
ex præscripto Academiz, ei sorte obligit.

SECVNDAM LEGIS, STHICVM, 95.
§. Vsumfructum D. de Solutionibus.

QUAM D. DOCTORI MATHIÆ
*Gonzalez de Sepulveda, Collegij Maioris Archiepiscopi
Toletani Collegæ, & Digesti Veteris Cathedre publico
professori, in eadem petitione assignatam,
disputandam simul elegit,
D. C.*



SALMANTICÆ.

Excudebat Didacus à Cursio.

Anno M. DC. XVI.





Inhibitionum et magistratus Iustitiæ Aragonum, tractatus [Texto impreso] : in quo de inhibitionibus, et executione priuilegiata, & guarentigia facienda, ac eadem in vim exceptionum, seu iurisfirmæ retardāda agitur, variæque iuris resoluciones practicæ ... / auctore Iosepho de Sesse — Barcinonæ : ex typographia Gabrielis Graells, & Geraldii Dotil : expensis Ioannis à Bonilla, 1618 (Cæsaraugustæ : apud Angelum Tauannum, 1606)

[24], 806, [2], [104], 43 p. : il. ; Fol

Segundo pie de imp. tomado del colofón

Sign.: ¶4, ¶2, *6, A-3V6, 3X8, a-g6, h8, (?)2, A-C6, D4

Tabla

Texto a dos col

Índices: p. [1-104]

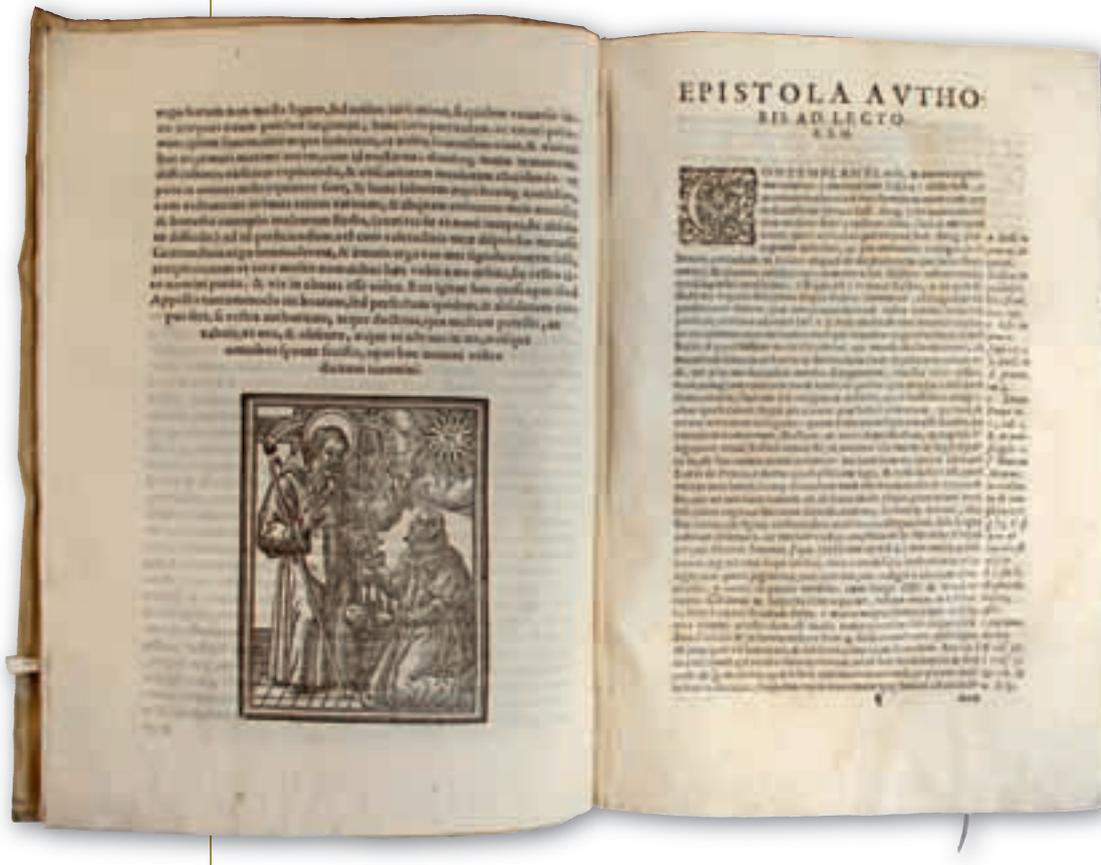
Port. a dos tintas con esc. calc. de la Corona de Aragón

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Derecho-Aragón (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Graells, Gabriel, imp. (Barcelona). II. Dotil, Giraldo, imp. (Barcelona). III. Bonilla, Juan de, ed. (Barcelona). IV. Tavano, Ángel, imp. (Zaragoza). V. Título

R. 129083





El secretario del rey, a Filipe Tercero, monarca segundo de España [Texto impreso] / por ... Francisco Vermudez de Pedraza, ... - En Madrid : por Luis Sánchez ... , 1620

[4], 86 h. ; 4°

Palau, 28094

Colofón

Fecha de la tasa 3 de noviembre de 1620

Sign.: [14, A-X4, Y2

Texto con apostillas marginales

Port. con esc. real calc

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 77 y sign. MHA A2/IV?

Enc. de cuero

1. Secretarios de Estado-España-S. XVII-Obras anteriores a 1800. 2. España-Administración-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Sánchez, Luis (fl. 1590-1627), imp. (Madrid). II. Título

R. 131928



EL
SECRETARIO
DEL REY,

A FILIPE TERCERO, MONARCA
Segundo de España,

POR EL LICENCIADO FRANCISCO
*Vermudez de Pedraza, Auogado en
sus Reales Consejos.*

Año



1620.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Luis Sánchez Impref. del R. N. S.



Relacion de la muerte de nuestro catolicissimo, y bienaventurado Rey y Señor Don Felipe Tercero de gloriosa memoria, que Dios tiene en el Cielo, ... [Texto impreso]. — Sevilla : lo imprimio ... Iuan Serrano de Vargas y Vreña, ... , 1621

[2] h. ; Fol

Sign.: []2

Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 74 y sign. MHA-A/IV-6? Falto de cub

1. Felipe III, Rey de España-Exequias-Obras anteriores a 1800. I. Serrano de Vargas y Ureña, Juan, imp. (Sevilla)

R. 131967



RELACION
DE
LA M VERT EDE
NUESTRO CATOLICIS-
simo, y bienaventurado Rey y Señor Don
Felipe Tercero de gloriosa memoria, que
Dios tiene en el Cielo.

Y así mismo se dá cuenta de las rogativas que se hicieron por su salud, y de
que enfermedad murió, y en que día, y el grandioso Entierro que se le hizo.
Con una breve Recopilacion de toda su vida y virtuales exemplares, y cosas
memorables que sucedieron en su Reynado. Y el principio del Gobierno del
Rey Don Felipe Dominico Vitor Quarto nuestro Señor, que Dios guar-
de. Y muerte del Gran Duque de Florencia,

Año



1621

Con Licencia del Señor Còde Asistente de Sevilla, lo imprimió en ella Juan
Serrano de Vargas y Veccha, entrete el Consejo Mayor.



Don Petrus de Vega de la Peña, ... Ex temporalem commentationem, l. Mæuiæ. 13. in principio, D. de annuis legatis, (quam sors dedit disputandam) pro rostris habitam Salmanticæ in certamine Academico, pro Primaria iuris Cæsarei sede, die. 9. Mensis Martij Anno. 1621 [Texto impreso]. — [Salamanca? : s.n., 1621?]

[2], 19 p. ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

Lugar y fecha de imp. probables deducidos del tít

Sign.: [], A-E2

Texto a dos col. con apostillas marginales

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 301? y sign. MHA-A/IV-?

Enc. de papel

1. Cervidio Escévola, Quinto-Crítica e interpretación-Obras anteriores a 1800. 2. Cervidio Escévola, Quinto. Digesta-Comentarios-Obras anteriores a 1800. 3. Testamentos (Derecho romano)-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. 131995



59704

DON PETRVS
DE VEGA DE LA PE-
ña, apud Salmanticenses, Iuris vtrius-
que Doctor, & perpetuo Ves-
perarius legum inter-
pres.

NOBILISSIMAE (SALMAN-
ticae Academiae) iuuentuti, vniuer-
saeque Reipublicae litte-
rariae, D.S.

EX TEMPORALEM COMMEN-
tationem, *l. Mania. 13. in principio, D. de annuis legatis,*
(quam fors dedit disputandam) pro rostris ha-
bitam Salmanticae in certamine Academi-
co, pro Primaria iuris Caesarei sede,
die. 9. Mensis Martij
Anno. 1621.





Capítulos de reformation, que su Magestad se sirue de mandar guardar por esta ley, para el gouierno del Reyno [Texto impreso]. — En Madrid : por Tomas Iunti, ... : vendense ..., en casa de Antonio Rodriguez ... , 1623

[1], 22, [1] h. ; Fol

Fecha de la tasa 14 de febrero de 1623

Sign.: [], A24-1

Texto con apostillas marginales

Port. con esc. real calc

Doc. de procedencia desconocida con nº de registro 550 y sign. 1071

Enc. de papel

I. España-Administración-S. XVII-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1621-1665: Felipe IV). II. Junta, Tomás, imp. (Madrid). III. Rodríguez, Antonio (fl. 1607-1623), ed. (Madrid). IV. Título

R. —



120

CAPITVLOS
DE REFORMACION,
QUE SV Magestad se Sirve
de mandar guardar por esta ley, para el
gouierno del Reyno.



EN MADRID

PO'R Tomas Iuuti, *Impressor del Rey nuestro señor.*
Año M. DC. XXIII.

Vendese en la calle de Santiago, en casa de Antonio Rodriguez Mesador de libros



Philippo IIII, Hispaniarum Imperatori, ... , Don Petrus de Vega de la Peña, ... , Panegyricam gratiarum actionem ... à se habitam in certamine legali, quod iuris professorib[us] salmantinis publicè indixit, ... [Texto impreso]. — [Salamanca? : s.n., 1623?]

[6] h. ; Fol

Lugar y fecha de imp. probables deducidos del texto

Sign.: A6

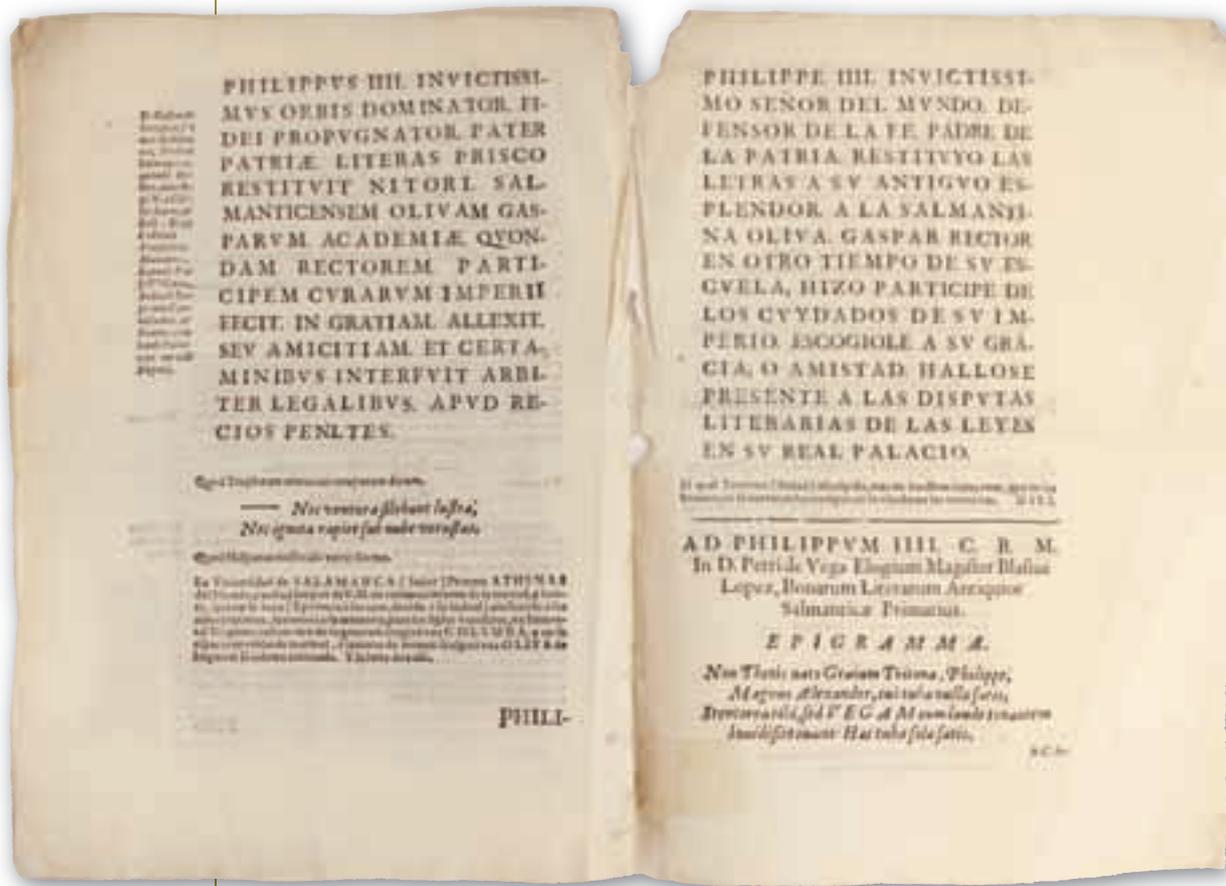
Texto con apostillas marginales

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 302? y sign. MHA-A/IV-16

Falto de cub

1. Felipe IV, Rey de España-Panegíricos-Obras anteriores a 1800. 2. Universidad de Salamanca-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Universidad de Salamanca. II. Título

R. 131998



59402 10/10

PHILIPPO III.

HISPANIARVM IMPERATORI,
SEMPER AVGVSTO, ORBIS DOMI-
NATORI INVICTISSIMO, FIDEI SA-
GROSANCTÆ PROPVGNATORI ACER-
RIMO, VTRIVSQVE IMPERII REGI
POTENTISSIMO. DE SALMANT. ACA-
DEMIA BENE MERENTI, PATRI PA-
TRIAE, DOMINO NOSTRO CLEMEN-
TISSIMO.

DON PETRVS DE VEGA DE LA PE-
ña, Primarius Salmanticensis Academiæ Legum In-
terpres, & in eadem Iuris Vtriusque Doctor, & Col-
legij Decanus.

Panegyricam gratiarum actionem (discepcionis Ante
iudium) à se habitam in certamine legali, quod Iuris
professorib⁹ Salmantinis publicè indixit, PROPVG-
NATOR. DON HENRICVS DE GVZ-
MAN, Marchionum de el Carpio filius, Canonicus
Toletanus, Iuris Studiosus: cui T H E M A Integer
de Acquirenda possessione in D. D. Titulus: PRÆ-
SES, D. Illephonius Guillen de la Carrera, PRI-
MARIUS nuper Salmanticae Iuris Pontificum In-
terpres, nunc Mediolanensis Senatus extraordinarij
PRÆSES: LOCVS, Sacellum Regale Matricæ
se: DIES, XII. Octobris: IVDICES, PHILIP-
PVS, & ELISABETHA, Maestate REGES,
Clementia PARENTES, Hispania, Libenter, li-
bat, Clienter Sacrat.



Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey don Filipe Tercero al presidente, y Consejo Supremo de Castilla [Texto impreso] / por ... Pedro Fernandez Nauarrete – En Madrid : en la Imprenta Real, 1626

[10], 344 p. ; Fol

Contiene: Carta de Lelio Peregrino a Stanislao Borbio priuado del rey de Polonia / por ... Pedro Fernandez Nauarrete, ... , p. 313-340

Fecha de la tasa 11 de febrero de 1626

Sign.: [], 2¶4, A-2D6, 2E8, 2F2

Tabla

Texto de la obra fileteado a dos col. con apostillas marginales y texto de la carta fileteado con apostillas marginales

Índice: p. 341-344

Front. calc. firmado: "F. Agus. Leonardo Inuen. Alardo de Popma Sculp."

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Monarquía-España-S. XVII-Obras anteriores a 1800. 2. España-Historia-1598-1621 (Felipe III). I. Imprenta Real, imp. (Madrid). II. Título

R. 108412



EGO IN CONSILIO HABITO. ERUDITIS INTERSU' COGITATIONIBVS



PRO LEGE ET REGE

PRO REGE ET LEGE



CONSERVACION
DE MONARQUIAS

DISCURSOS POLITICOS
*de las leyes y Costumbres que el Consejo tiene
al Rey don PHILIPPE
TERCERO*

AL PRESIDENTE Y
Consejo Supremo de
Castilla.

PORE LICENCIADO
*Pedro Fernandez Navarrete Canonigo
de la Iglesia Apostolica de Santa
SANTIAGO Capellan
E de una Mesa de M.^{ra}
Comisario del S. M. de la Inquisicion*

STEMITE RELIGIONE I
QUIBITE CONIUNTI

ELBPF
*Alonso Alvarez
procurador de
los dichos señores
nuestros señores
reynos de Castilla
por el año 1617.*

CON PRIVILEGIO
En Madrid en la IMPRENTA
Real Año MDCXXVI
*En A. de L. de la Imprenta
Real de España. Año
1626.*

ELBPF
*Alonso Alvarez
procurador de
los dichos señores
nuestros señores
reynos de Castilla
por el año 1617.*



Curia Filipica [Texto impreso] : donde ... se trata de los iuizios, mayormente forenses, eclesiasticos, y seculares, con lo sobre ellos hasta aora dispuesto por derecho, ... : vtil para los profesores de entrambos derechos, ... , y otras personas / por Iuan de Heuia Bolaños, – En Madrid : por la viuda de Alonso Martin : a costa de Domingo Gonçalez ... , 1627

[4], 253, [35] h. ; 4º

Fecha de la tasa 26 de marzo de 1627

Sign.: ¶4, A-2N8

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-35]

Port. con esc. real calc

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración

Cuenta con 2 h. ms. en latín y en castellano al final del libro

Nota ms. del poseedor en el v. de la última h.: "Soy de Pedro Fernandez Palacio ..."

Enc. de perg. flexible

1. Derecho civil-Obras anteriores a 1800. 2. Procedimiento civil-Obras anteriores a 1800. I. Martín de Balboa, Alonso (Viuda de), imp. (Madrid). II. González, Domingo, ed. (Madrid). III. Título

R. 12191



347A
C V E I A
FILIPICA, DONDE
BREVÉ Y COMPENDIOSO
SE TRATA DE LOS IVIZIOS, MAYORMENTE
FORENSES, ECLESIASTICOS, Y SECVLARES,
con lo sobre ellos hasta aora dispuesto por Derecho,
resuelto por Doctores antiguos y modernos, y practica-
ble. Vtil para los profesores de entrambos Derechos, y
fueros, luezes, Abogados, Escriuanos, Procura-
dores, Litigantes, y otras
personas.

POR IVAN DE HEVIA BOLAÑOS,
*natural de la ciudad de Oviedo, en el Principado
de Asturias.*

Año



1623

R 12191

Con Licencia en Madrid, Por la viuda de Alonso Martín.

A costa de Domingo Gonzalez, mercader de librot.



Cedula de su Magestad sobre la forma en que se ha de disponer la negociacion que ha de auer en las casas de Diputacion que su Magestad ha mandado establecer en conformidad de la pregmatica de veinte y siete de Março deste año, y la instruccion y apuntamientos que se han de observar en las dichas Diputaciones [Texto impreso]. – En Madrid : [s.n.], 1627

[1], 9 h. ; Fol

Cédula fechada en Madrid, a 11 de abril de 1627

Fecha de la tasa 17 de abril de 1627

Sign.: [], A-C2, D4-1

Port. con esc. real calc

Doc. de procedencia desconocida con n° de registro 551 y sign. 1072

Enc. de papel

1. Hacienda pública-España-S. XVII-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1621-1665: Felipe IV).

II. Título

R. —



227

CEDVLA DE

SV MAGESTAD SOBRE LA
forma en que se ha de disponer la nego-
ciacion que ha de auer en las casas de Di-
putacion que su Magestad ha mandado
establecer en conformidad de la pregmatic-
ca de veinte y siete de Março deste año, y la
Instruccion y apuntamientos que se
han de obseruar en las dichas
Diputaciones.



EN MADRID,
Año M.DC.XXVII.

R. 557



Tratado de la iustificacion y conueniencia de la tasa de el pan, y de la dispensacion que en ella haze su Magestad con los que siembran [Texto impreso] / autor ... Melchor de Soria y Vera — En Toledo : por Iuan Ruiz de Pereda, ... , 1627

[24], 146, [6] p. ; 4º

Fecha de la tasa 16 de junio de 1627

Sign.: a-c4, A-T4

Tabla

Texto con apostillas marginales

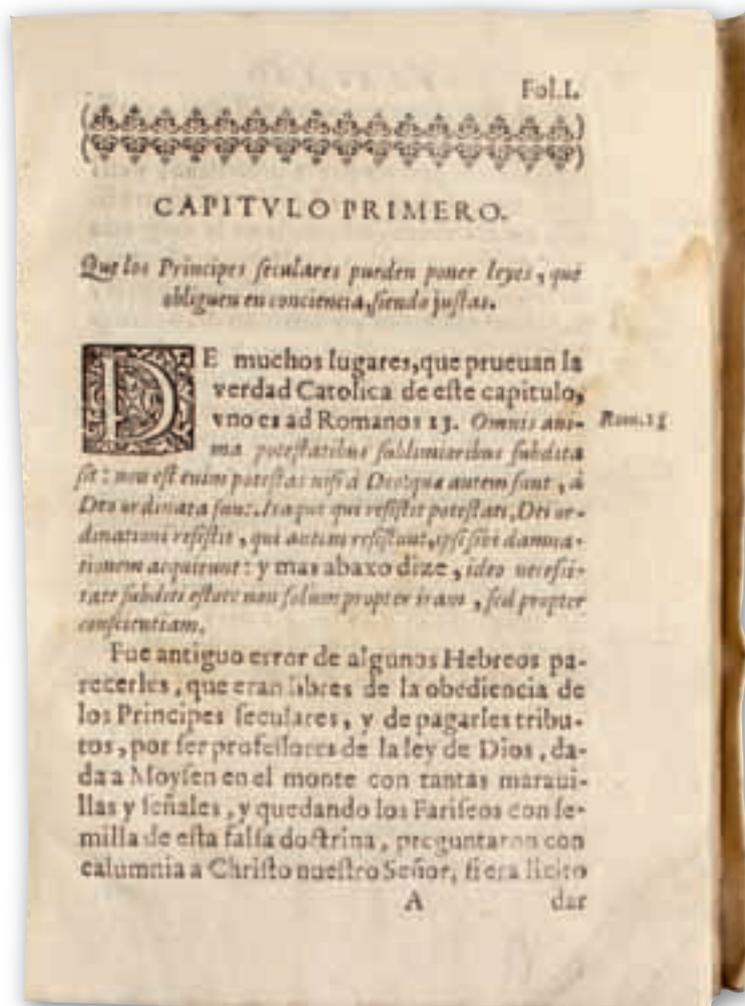
Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 346 y sign. MHA A/IV-26

Anotaciones ms. en el v. de la port

Enc. de perg. semiflexible

1. Trigo-Precios-España-Obras anteriores a 1800. I. Ruiz de Pereda, Juan, imp. (Toledo). II. Título

R. —



551.83 (76)

TRATADO
DE LA IVS
TIFICACION Y CON
VENIENCIA DE LA TASSA
de el pan, y de la dispensacion que en ella
haze su Magestad con los que
fiembran.

A U T O R

EL DOCTOR DON MELCHOR
*de Soria y Vera Obispo de Troya, de el Consejo
de su Magestad.*

DIRIGIDO AL ILLVSTRISSI-
mo señor Dean y Cabildo de la santa Iglesia de
Toledo, Primada de las Españas.

CON PRIVILEGIO,

En Toledo, por Iuan Ruiz de Pereda, impressor
del Rey nuestro señor.

Año de M. DC. XXVII.

R 345



Memorial por la religion de San Francisco [Texto impreso] : en defensa de las dotrinas del Serafico Doctor San Buenaventura, del sutilissimo Doctor Escoto, y otros Doctores classicos de la misma religion : sobre el juramento que hizo la Vniuersidad de Salamanca, de leer, y enseñar tan solamente la doctrina de S. Agustin, y Santo Tomas, excluyendo las demas que fuesseen contrarias, ... / [Fr. Estevan Periz ... et al.]. - En Madrid : por la viuda de Luis Sanchez, 1628

[2], 44 h. ; Fol

Palau, 234480

La mención de responsabilidad consta al final del texto

Sign.: [1]2, A-F6, G8

Texto con apostillas marginales

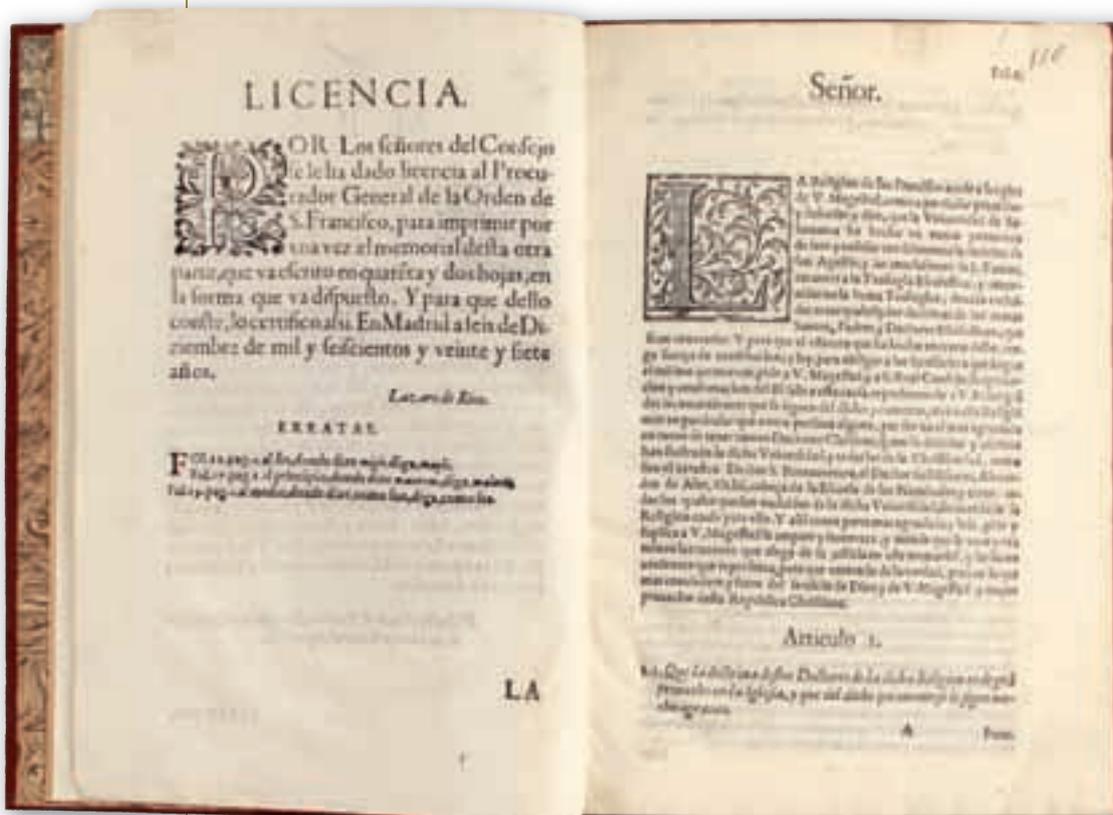
Port. con grab. xilográfico

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 273 y sign. MHA A/IV-4

Enc. de pasta

1. Buenaventura, Santo (1224-1244)-Crítica e interpretación-Obras anteriores a 1800. 2. Juan Duns Escoto, Beato-Crítica e interpretación-Obras anteriores a 1800. 3. Franciscanos-España-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Periz, Esteban (O.F.M.). II. Sánchez, Luis (Viuda de), imp. (Madrid)

R. 131583



P.13.

59271

137 MM/4

M E M O R I A L
P O R L A R E L I G I O N D E
S A N F R A N C I S C O ,

E N D E F E N S A D E L A S
d o t r i n a s d e l S e r a f i c o D o c t o r S a n B u e n a u e n -
t u r a , d e l s u t i l i s s i m o D o c t o r E s c o t o , y o t r o s
D o c t o r e s C l a s s i c o s d e l a m i s m a
R e l i g i o n .

S O B R E

E l j u r a m e n t o q u e h i z o l a V n i u e r s i d a d d e S a l a m a n c a ,
d e l e e r , y e n s e ñ a r t a n s o l a m e n t e l a d o t r i n a d e S . A g u -
s t i n , y S a n t o T o m a s , e x c l u y e n d o l a s d e m a s
q u e f u e s s e n c o n t r a r i a s .

*Declaratio sermonum tuorum illuminat, & intellectum
dat paraulis.*



C O N L I C E N C I A ,

E n M a d r i d , P o r l a v i u d a d e L u i s S a n c h e z .

A ñ o M . D C . X X V I I I .

Practica de procuradores para seguir pleytos ciuiles, y criminales [Texto impreso] / hecha, y ordenada por Iuan Muñoz, – Añadida y emendada en esta impression, y con nueuas adiciones, conforme a la nueva recopilacion, – En Madrid : por la viuda de Alonso Martin : a costa de Domingo Gonçalez ... , 1631

[8], 79, [1] h. ; 4º

Colofón

Fecha de la tasa 5 de junio de 1631

Sign.: ¶18, B-L8

Tabla

Texto con apostillas marginales

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 146 y sign. MHA A/IV-7

Enc. de perg. flexible

1. Procuradores de los tribunales-España-Obras anteriores a 1800. 2. Administración de justicia-España-Obras anteriores a 1800. I. Martín de Balboa, Alonso (Viuda de), imp. (Madrid). II. González, Domingo, ed. (Madrid). III. Título

R. 131887



PRATICA

1103/12
59657

DE PROCVRADORES
PARA SEGVIR PLEYTOS
ciuiles, y criminales: hecha, y orde-
nada por Iuan Muñoz, Procu-
rador de causas en la ciu-
dad de Guesca.

AÑADIDA Y EMENDADA EN ESTA
impresion, y con nuevas adiciones, confor-
me a la nueva Recopilacion.

DIRIGIDA A MIGVEL MA-
rañon, del Consejo de su Magestad, y Fiscal
en su Real Consejo de Or-
denes.

CON LICENCIA.

EN MADRID,

Por la viuda de Alonso Martin,
Año de 1631.

A costa de Domingo Gonzalez mercader de libros.

R. 196



Recopilacion de los estatutos de la ciudad de Zaragoza [Texto impreso] / por los señores iurados, Capitol y Consejo, con poder de Concello general ; confirmados y decretados el primero de Deziembre de 1635. – Impreso en Zaragoza : en el Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, [1635?]

[4], 312, [9] p. ; Fol

Sign.: A-2B6, 2C4, 2D6-1, †4

Índice: p. [3-9]

Port. con grab. calc. firmado: "Iosephus Vallés. F."

Libro con sign. 1532 procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Libro con sign. 59417 procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 342 y sign. MHA-A/V-16

Ambos libros con enc. de perg. flexible con sendos gofrados en ambas cub. con la imagen de un león rampante

1. Ordenanzas municipales-Zaragoza-Obras anteriores a 1800. I. Hospital de Nuestra Señora de Gracia, imp. (Zaragoza). II. Título

R. 101166 ; 131680



RECOPILACION
DE LOS ESTATVTO
DE LA CIVDAD DE
ZARAGOZA.

POR LOS SEÑORES IVRADOS,
Capitol y Consejo, con poder de Concello
general. Confirmados y decretados el pri-
mero de Deziembre de 1635.



Impresso en Zaragoza, en el Hospital Real
y General de nuestra Señora de
GRACIA.



Defensa de los estatutos y noblezas españolas [Texto impreso] : destierro de los abusos, y rigores de los informantes / por el P.M. Fr. Geronymo de la Cruz, ... - En Zaragoza : en el Hospital Real, y General de nuestra Señora de Gracia, 1637

[18] p., 8 h., 299, [1], [28] p. ; Fol

Fecha de la tasa 8 de julio de 1637

Sign.: [], ¶18, A-D2, A-K8, L2, M-T8, V4, A6, B8

Errores de sign. tipogr. en el texto

Tabla

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. [1-28]

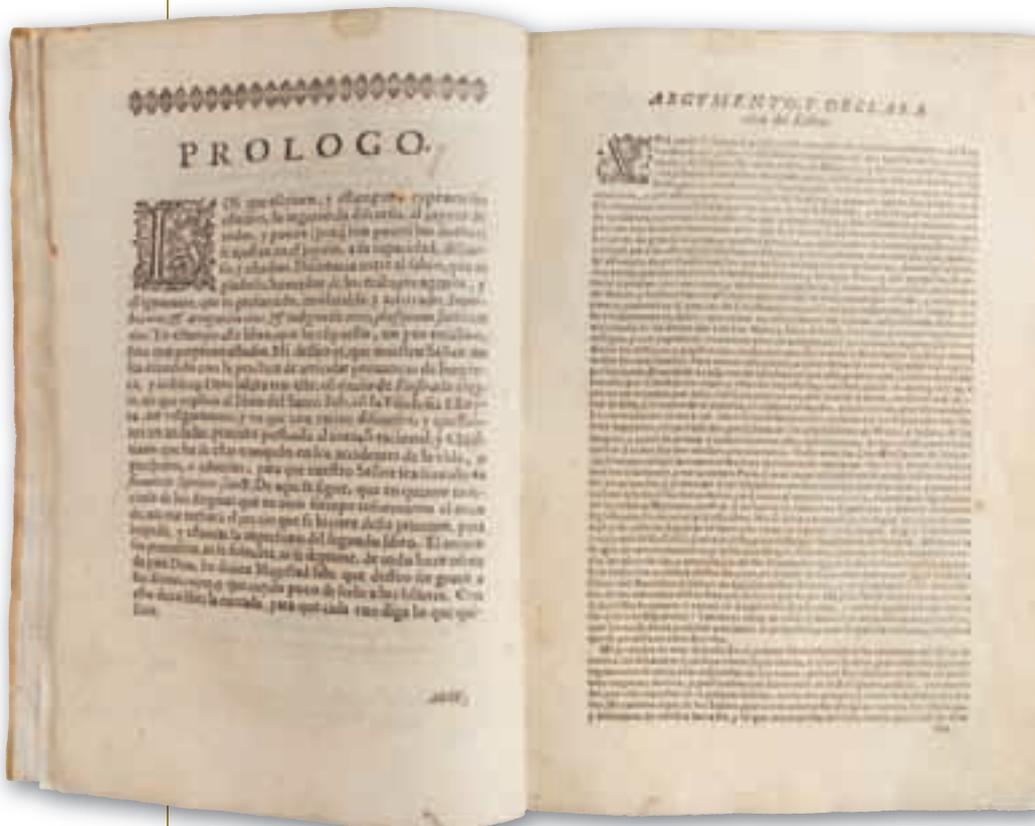
Port. con orla tipogr

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Títulos nobiliarios-Derecho-España-Obras anteriores a 1800. I. Hospital de Nuestra Señora de Gracia, imp. (Zaragoza). II. Título

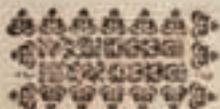
R. 130087



DEFENSA
DE LOS
ESTATVTO:
Y
NOBLEZAS
ESPAÑOLAS.

DESTIERRO DE LOS
ABVSO, Y RIGGRES DE LOS
INFORMANTES.

POR EL P. M. Fr. GERONYMO DE
*la Cruz, Lector de Theologia, en el Real de San
Geronymo de Madrid.*



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO,

En Zaragoza, en el Hospital Real, y General de
nuestra Señora de GRACIA,
Año M. DC. XXXVII.



Modo de proceder en Cortes de Aragon [Texto impreso] / escrito por Geronimo de Blancas ... ; publicado ... Juan Francisco Andres de Vztarroz, con algunas notas, ... - En Çaragoça : por Diego Dormer : a costa de Pedro, y Tomas Alfay ... , 1641

[4], 111, [1] en bl., [5], [1] en bl. h. ; 4º

Encuadernado con otras obras: Forma de celebrar Cortes en Aragon / escrita por Geronimo Martel ...

Sign.: *4, A-08, P6

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [1-5]

Port. con grab. xilográfico

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. rígido

1. Aragón (Reino). Cortes-Obras anteriores 1800. I. Andrés de Uztárroz, Juan Francisco (1606-1653), ed. lit. y anot. II. Dormer, Diego, imp. (Zaragoza). III. Alfay, Pedro, ed. (Zaragoza). IV. Alfay, Tomás, ed. (Zaragoza). V. Título

R. 129302



14020

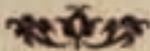
MODO
DE PROCEDER
EN CORTES
DE
ARAGON.

ESCRITO
POR GERONIMO DE BLANCAS
CHRONISTA DEL REYNO.

A
LOS QVATRO BRAZOS DEL REYNO
IVNTOS EN CORTES GENERALES.

PVBLICALO

El Doctor Juan Francisco Andres de VZtarro,
con algunas Notas.



Con Licencia, y Privilegio,

EN ÇARAGOÇA, POR DIEGO DORMER

Año M. D. C. XLI.

A costa de Pedro, y Tomas Alfay Mercaderes de Libros.





Forma de celebrar Cortes en Aragon [Texto impreso] / escrita por Geronimo Martel ... ; publicala ... Iuan Francisco Andres de Vztarroz, con algunas notas, – En Çaragoça : por Diego Dormer : a costa de Pedro, y Tomas Alfay ... , 1641

[20], 108, [7] p. ; 4º

Encuadernado con otras obras: Modo de proceder en Cortes de Aragon / escrito por Geronimo de Blancas ...

Sign.: a4, b6, A-N4, O6

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-7]

Port. con grab. xilográfico

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. rígido

1. Aragón (Reino). Cortes-Obras anteriores 1800. I. Andrés de Uztárroz, Juan Francisco (1606-1653), ed. lit. y anot. II. Dormer, Diego, imp. (Zaragoza). III. Alfay, Pedro, ed. (Zaragoza). IV. Alfay, Tomás, ed. (Zaragoza). V. Título

R. 129302

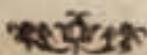


FORMA
DE
CELEBRAR CORTES
EN ARAGON.

ESCRITA
POR GERONIMO MARTEL
CHRONISTA DEL REYNO.

DEDICADA
A LOS ILVSTRISSIMOS SEÑORES
DIPVTADOS DEL REYNO.

PVBLICALA
El Doctor Iuan Francisco Andres de VZtarroz,
con algunas Notas.



Con Licencia, y Privilegio.

EN ÇARAGOÇA, POR DIEGO DORMER,

Año M. D C. XLI.

A costa de Pedro y Tomas Alfay Mercaderes de Libros.



Los **receptores** de la Real Audiencia, y Chancilleria, que reside en esta ciudad de Granada, suplican a los señores Presidente, y Oydores, Alcaldes del crimen, y de hijosdalgo della, les conseruen y amparen en las preeminencias de sus oficios, cometiendoles los negocios, que ... les son devidos, dando orden para que los ministros, y oficiales ... las guarden y executen, imponiendoles nuevas penas, ... [Texto impreso]. – Impreso en Cordoua : por Salvador de Sea, 1643

5, [1], [4], 438, [8], [6], [43], [1], [12] h. ; Fol
Sign.: [12, B4-1, 16-1, A-3H8, 316, A8, A6, A-D8, E12, A-F2
Tabla

Texto fileteado con apostillas marginales

Índice: h. [1-43]

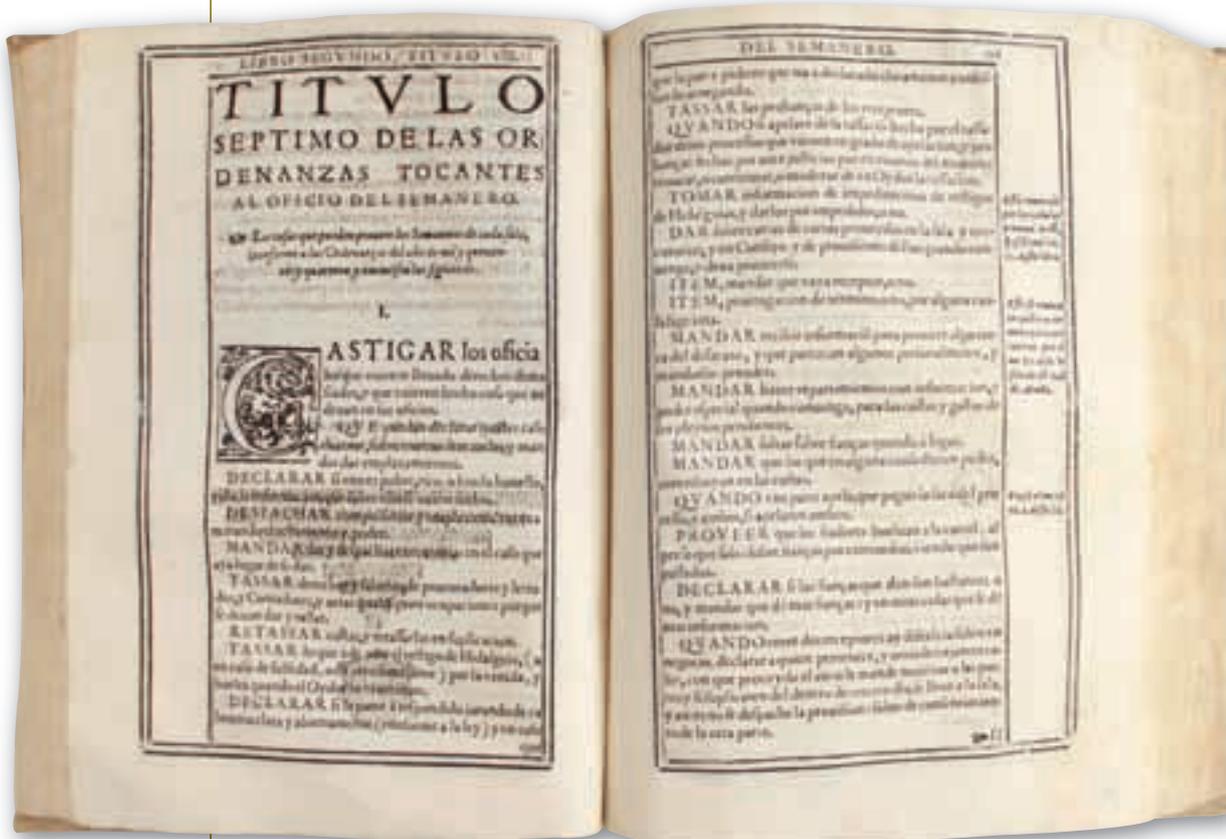
Port. con grab. xilográfico

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 185 y sign. MHA A/IV-2

Enc. de perg. rígido

1. Tribunales-Granada-Ordenanzas-Obras anteriores a 1800. I. Cea, Salvador de, imp. (Córdoba)

R. 131911





MHA
A-IV-2
5123

**LOS
RECEPTORES
DE LA REAL AV:
DIENCIA, Y CHANCILLE:
ria, que reside en esta Ciudad de
Granada.**

SVPLICAN

**A LOS SEÑORES PRESIDENTE, Y OYDORES, ALCALDES
del crimen, y de hijodalgo dellas, les confieren y amporen en las preeminencias de sus ofi-
cios, cometiendoles los negocios, que por las Leyes, Ordenanzas, y Visirra de dicha Real
Audiencia, cédulas, y cartas executorias les son devidos, dando orden para que
los ministros, y oficiales a quien toca su cumplimiento los guarden
y executen, imponiendoles nuevas penas, que se exe-
cuten en los transgressos de ellas.**

Impressa en Cordova. Por Salvador de Sca. Año de 1643.



El fuero priuilegios franquezas, y libertades de los caualleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya confirmados por el Rey don Felipe, III, ... y por ... sus predecessores, ... [Texto impreso]. – En Bilbao : por Pedro de Huydobro ... : a costa del Señorío de Vizcaya, 1643

[3], 130, [15] h. ; Fol

El ed. precede al pie de imp

Fecha de la tasa 12 de mayo de 1644

Sign.: [], ¶12, A-Q8, R2, S-V4, X4-1

Tabla

Texto a dos col

Índice: h. [3-15]

Port. con esc. calc. del Señorío de Vizcaya

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. semiflexible

1. Fueros-Vizcaya (Señorío)-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1621-1665: Felipe IV). II. Huydobro, Pedro, imp. (Bilbao). III. Vizcaya (Señorío), ed. (Bilbao). IV. Título

R. 130026



EL FVERO
PRIVILEGIOS
FRANQUEZAS.YLIBERTAES
DE LOS CAJALLEPOS
hijos dalgo del Señorio de Vizcaya
Confirmados por el Rey don Felippe.III. nuestro
Señor y por los Señores Reyes sus
predecessores.



CONVICENCIA REAL
Acosta del Señorio de Vizcaya
En Bilbao por Pedro de Loydabro impresor
del dicho Señorio
M D C C C X X X III



Primera y segunda parte de la Curia Filipica [Texto impreso] : donde ... se trata de los iuyzios, mayormente forenses, eclesiasticos, y seculares, con lo sobre ellos hasta aora dispuesto por derecho, resuelto por doctores antiguos, y modernos, y practicable : vtil para los professors de entrambos derechos, ... , y de la mercancia, y contratacion de tierra, y mar, vtil, y prouechoso para mercaderes, ... , y otras personas / por Iuan de Heuia Bolaños, – En Madrid : por Carlos Sanchez : a costa de Domingo de Palacio y Villegas, ... , 1644

[8], 196, [32], [4], 239, [25] p. ; Fol

Fecha de la tasa 23 de mayo de 1644

Sign.: 2*4, A-2H8

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. [1-32], [1-25]

Port. con esc. calc. firmado: "En Madrid Franco., Nauarro, Ft."

Segunda parte con port. y pag. propias

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 340 y sign. MHA A/IV-11

Falto de las dos últimas pág. del índice de la segunda parte

Anotación ms. en la primera pág. de los prelim.: "Juandeostolaza"

Enc. de pasta

1. Derecho mercantil-Obras anteriores a 1800. 2. Procedimiento civil-Obras anteriores a 1800. I. Sánchez Bravo, Carlos, imp. (Madrid). II. Palacio y Villegas, Domingo, ed. (Madrid). III. Título

R. 131984



PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DE LA

CURIA FILIPICA, DONDE BREVE Y COMPENDIOSAMENTE
se trata de los Iuzios, mayormente Forenses, Eclesiasticos, y Seculares,
con lo sobre ellos hasta agora Dispuesto por derecho, resuelto por Docto-
res antiguos, y modernos, y practicable. Vtil para los Profesores de entram-
bos Derechos, y Jueces, Abogados, Escriuantes, Procuradores, Liti-
gantes, y otras personas. Y de la Mercancia, y Contratacion de tierra, y
mar, vtil, y provechoso para Mercaderes, Negociadores, Nave-
gantes, y sus Consulados, Ministros de los Iuzios, peo-
ñeros de derechos, y otras personas.

POR IVAN DE HEVIA ROLANOS, NATURAL DE LA
ciudad de Oviedo, en el Principado de Asturias.

AL ILLVSTRISSIMO, Y EXCELENTISSIMO SEÑOR DON IVAN CHIVACERO
y Conde, Cavallero de la Orden de Santiago, Presidente de Castilla,



En Madrid, en la Imprenta de Don Juan de la Cuesta, Año de 1744.

A costa de Dominga de Palacio y Villegas, Mercaderes de libros.



Poblacion general de España [Texto impreso] : sus trofeos, blasones, y conquistas heroycas, descripciones ... , y sucesos memorables, ... , reales genealogias, y catalogos de dignidades eclesiasticas, y seglares / por Rodrigo Mendez Silua ... ; que saca a luz debaxo de la proteccion de Manuel Cortizos de Villasante, ... ; [prefacion de ... Joseph Pellicer, ...]. – En Madrid : por Diego Diaz de la Carrera : a costa de Pedro Coello, ... , 1645

[8], [3], 301, [1] h. : il. ; Fol

Palau, 163269

Mención de ed. unida a la mención de responsabilidad

Pr. tomado de los prelim

Colofón

Fecha de la tasa 27 de julio de 1645

Sign.: §8, a4-1, A-3C6, 3D8

Texto a dos col

Índice: h. [1-3]

Retrato calc. del aut. en los prelim., en sign. tipogr. §8 v

Port. a dos tintas con esc. calc. firmado: "Juan de Noort. fecit. En Madrid."

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Falto de la última h. en la cual está impreso el colofón

Enc. de perg. flexible

1. España-Descripción-Obras anteriores a 1800. 2. Portugal-Descripción-Obras anteriores a 1800. 3. España-Reyes y soberanos-Obras anteriores a 1800. 4. Portugal-Reyes y soberanos-Obras anteriores a 1800. 5. España-Historia-Obras anteriores a 1800. 6. Portugal-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Cortizos de Villasante, Manuel José. II. Pellicer de Ossau y Tovar, José (1602-1679), pr. III. Díaz de la Carrera, Diego, imp. (Madrid). IV. Coello, Pedro, ed. (Madrid). V. Noort, Juan de (1587-1652), grab. VI. Título

R. 101461



GENERAL
DE ESPAÑA.

SVS TROFEOS, BLASONES,
Y CONQUISTAS HEROICAS,
DESCRIPCIONES AGRADABLES,
GRANDEZAS NOTABLES,
EXCELENCIAS GLORIOSAS,
Y SUCESSOS MEMORABLES.
CON MUCHAS, Y CVRIOSAS NOTICIAS, FLORES COGIDAS
en el estimable lardin de la preciosa antigüedad.

REALES GENEALOGIAS, Y CATALOGOS DE DIGNIDADES
Reales, y legales

P O R

RODRIGO MENDEZ SILVA HISTORIADOR DESTOS REYNOS,
vezino de la Coronada villa de Madrid.

QUE SACA A LVE DEBAXO DE LA PROTECCION DE
Manuel Cortes de Villafante, Cavallero de la Orden de Calatrava, &c.

*el Sr.
Rodrigo de
Cortés de Villafante*



CON PRIVILEGIO, EN MADRID POR DIEGO DIAZ DE LA CARRERA. Año MDCXLV.

A costa de Pedro Cuello, tratador de Libros.



Instruccion de millones [Texto impreso]. – [Madrid? : s.n., 1651?]

[1], 6, 11 h. ; Fol

Lugar y fecha de imp. probables tomadas del texto

Sign.: A, A-C2, A-E2, F

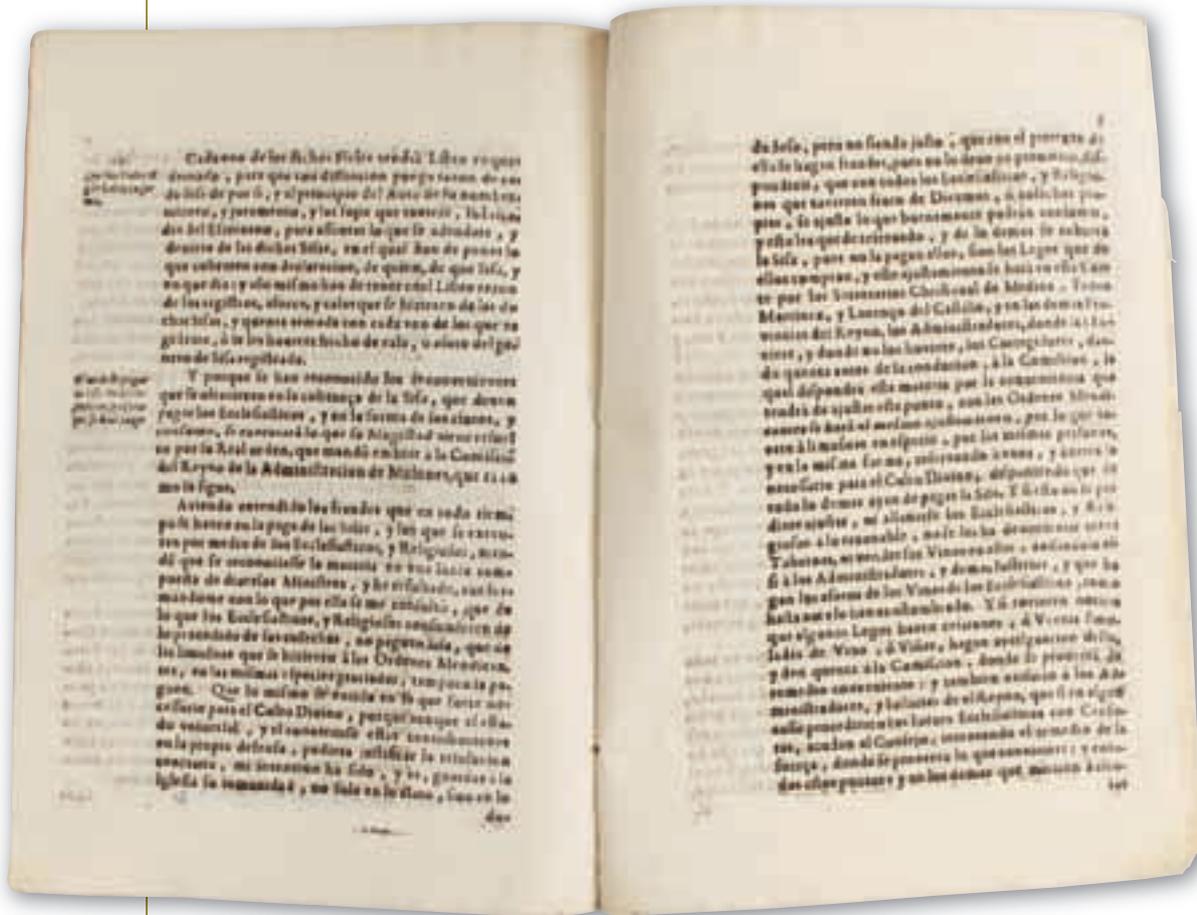
Texto con apostillas marginales

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 175 y sign. MHA-A/IV-18?

Falto de cub

1. Hacienda pública-España-Obras anteriores a 1800

R. 131996



M. V. / 10
29705

⊞

INSTRVCCION DE MILLONES;

DON Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalen, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Iseo, &c. A vos los Superintendentes generales, y particulares, à quien tenemos encargada la cobrança de los servicios de Millones de nuestras Reales Reales, en qualquier Ciudades, y Villas de estos nuestros Reynos, y à los Contadores, Escriuanos, y Alguaciles que para ello se hubieren nombrado en las Prouincias, y Partidos donde ay las dichas superintendencias, por lo que à cada vno tocara el cumplimiento de lo en esta nuestra Caxa contenido. Sabed, que en la Comisión del Reyno de la Administracion de Millones, se prouyo vn Auto del tenor siguiente.

Auto.

En la Villa de Madrid, à diez dias del mes de Março de mil y seiscientos y cinquenta y vn años, los Señores de la Comisión del Reyno de la Administracion de Millones dixeron. Que por quanto su Magestad, por resolucion de consulta desta Junta, ha sido seruido de cometerla unicamente la Administracion de todos los servicios de Millones, sin dependencia de otro Consejo ni Tribunal, y para ponerlo en execucion se hizieron las advertencias q̄ parecieron necessarias para la forma de Administracion, q̄ firmadas del Señor D. Sebastian Cortizo Secretario de su Magestad, y de esta Comisión, se remitieron à sus Reales manos, que las aprobò, y boluieron à ella: y así mismo per Auto de la Junta se ha hecho instruccion general de lo que en la Administracion de los servicios se deve obrar. Y por que entre las cosas que contiene la memoria de advertencias referida, se dispone, que en todo el Reyno aya seis Administradores Generales, y en las demas Prouin-

A

119



Estatutos de la insigne Vniuersidad Real de Valladolid, con sus dos visitas, y algunos de sus reales priuilegios, y bullas apostolicas [Texto impreso]. – Hizose esta impresion por orden de la Vniuersidad, siendo rector el licenciado D. Sancho de Villegas, – En Valladolid : por Bartolome Portoles, ... , 1651

[2], 8, [20], 225, [1] en bl. p.; 8, 3, 14, [2] h. : il. ; Fol

Palau, 83574

Sign.: [], ¶6, ¶1-4¶2, A-2D4, 2E6-1; [2], B-D2, A4-1, A-G2, [2]

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [5-19]

Port. con orla tipogr. y esc. real calc

Grab. calc. firmado en prelim.: "Alº. de Orozco. ft. Vallés-Oleti."

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 258 y sign. MHA A/IV-3

Enc. de cuero

1. Universidad de Valladolid-Estatutos-Obras anteriores a 1800. I. Pórtoles de la Torre, Bartolomé, imp. (Valladolid). II. Título

R. 131581



59270

ESTATVTO

DE LA INSIGNE VNIVER-

SIDAD REAL DE VALLADOLID
CON SVS DOS VISITAS, Y ALGVNOS DE SVS REALES
Privilegios, y Bullas Apostolicas.

*HIZOSE ESTA IMPRESION POR ORDEN DE LA
Vniversidad siendo Rector el Licenciado D. Sanchez de Villegas, Caballero del
Colegio Mayor de Santa Cruz, y Catedratico de Derecho d'ella.*



*En Valladolid Por Bartolome Porroles, Impressor de dicha Universidad.
Año de M. DC. LI.*

R. 258



Proces de la vila de Albalat de la Ribera a lo ilustre Duch de Gandia y Conde de Cellent [Manuscrito] / por lo noble D. Llorens Matheu D.D.R.C. a Joan [Radelmo?]. – 1653

633, [1], 5 h. ; 31 cm

En valenciano

Escr. humanística

Tít. en cub.: “Firma Iuris sobre al Iurisdiccio de la vila de Albalat de la Ribera ab lo Señor de d[i]ta vila, Auditor lo noble Don Lorens Mateu d.d.R.C.”

Ms. procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Administración de justicia- Albalat de la Ribera -Obras anteriores a 1800. 2. Albalat de la Ribera-Historia- Obras anteriores a 1800. I. Mateu y Sanz, Lorenzo (1618-1680). II. Radelmo?, Joan

R. 101459

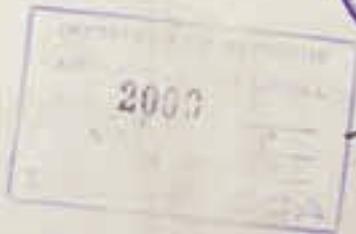


Copia

1653

Process de la Real Audiencia de
la Cibola -

Juan de Sandoval
de la Cibola -



Por
Rodrigo B. Boren
Mathew A. B. C. -

Juan Pafelino



Archetipo de virtudes, espejo de prelados el venerable padre, y sieruo de Dios, F. Francisco Ximenez de Cisneros, ... [Texto impreso] / por ... Fr. Pedro de Quintanilla, y Mendoza - En Palermo : por Nicolas Bua, ... , 1653 [38], 364; [2], 150, [18] p., [2] h. de lám. : il. ; Fol

Contiene: El humilde ensalzado, y el mas ensalzado humilde, ... Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, ... ; Archiuo Complutense

Colofón

Fecha de la tasa 26 de noviembre de 1655

Sign.: [4-1, +4, ¶4, ¶4, b4, A-E4, F2, G-2Z4; [], A-P4, Q2, R-X4, Y2

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [2-16]

Antep. con grab. calc

Cada parte con port. y pag. propias

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 364 y sign. MHA A/IV-31

Falto de alguna/s p. de los prelim

Enc. de perg. flexible

I. Jiménez de Cisneros, Francisco-Biografías-Obras anteriores a 1800. I. Bua, Nicolò, imp. (Palermo).
II. Título

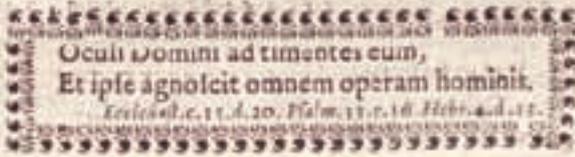
R. 131989



59713

ARCHETIPO
 DE
VIRTUDES
 ESPEJO
 DE
PRELADOS
 EL
 VENERABLE PADRE, Y SIERVO DE DIOS.
F. FRANCISCO XIMENEZ
 DE CISNEROS.

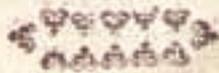
Año


 Oculi Domini ad timentes eum,
 Et ipse agnolcit omnem operam hominis.
Eccl. i. c. 1. v. 20. Psalm. 11. v. 16. Hebr. 4. d. 11.

1653.

Por
 El R. P. Fr. Pedro de Quintanilla, y Mendoza Religioso de la Sagrada
 Orden de S. Francisco, Agente en la Corte Romana por la
 causa de su Beatificacion.

AL
 EXCELLENTIS. SEÑOR DUQUE DEL INFANTADO,
 Conde de Lerma, Virrey, y Capitan General del Reyno de Sici-
 lia, y Patron de la Vniuersidad Complutense.



En Palencia, Por Nicolas Just, Impresor del S. Officio de la Inquisicion. Año de 1653.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES,



Origen de las dignidades seglares de Castilla, y León [Texto impreso] : con relacion sumaria de los reyes de estos reynos, de sus acciones, casamientos, hijos, muertes, sepulturas, de los que las han creado, y tenido, y de muchos ricos homes, confirmadores de priuilegios, &c. : con vn resumen ... / por ... Salazar de Mendoza. – En Madrid : en la Imprenta Real : a costa de Iusepe del Ribero ... , 1657

[4], 189, [3] h. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Origen de la dignidad de Grande de Castilla ... / por ... Alonso Carrillo, ...

Fecha de la tasa 1 de octubre de 1657

Sign.: ¶4, A-Z8, 2A6, 2B2

Tabla

Texto a dos col. fileteado

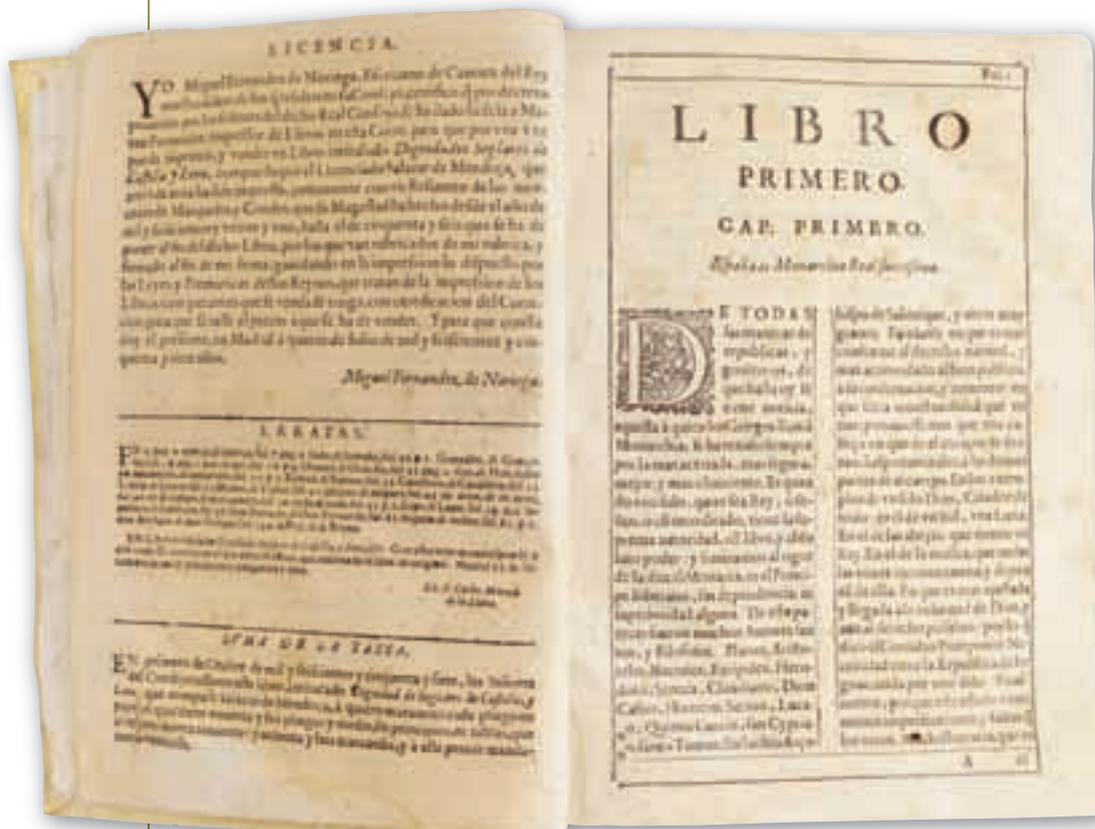
Port. con grab. xilográfico

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 354 y sign. MHA A/IV-29

Enc. de perg. semiflexible

1. Títulos nobiliarios-Derecho-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Imprenta Real, imp. (Madrid).
- II. Ribero, José del, ed. (Madrid). III. Título

R. 131988



ORIGEN DE
LAS DIGNIDADES SEGLARES
DE CASTILA, Y LEON.

CON RELACION SUMARIA DE LOS REYES
De estos Reynos, de sus acciones, casamientos, hijos,
muertes, sepulturas,

DE LOS QUE LAS HAN CREADO,
y tenido, y de muchos Ricos Homes, Con-
firmadores de Priuilegios, &c.

Con vn Resumen al fin de las mercedes que su Ma-
gestad ha hecho de Marqueses, y Condes,
desde el año de 1621. hasta fin
del de 1656.

PARA EL PRINCIPE DE ESPAÑA
Don Filipe nuestro Señor.

POR EL DOCTOR SALAZAR DE MENDOZA.



CON LICENCIA

En Madrid, en la Imprenta Real

Año M. DC. LVII.

A costa de Iuſepe del Ribero Mercader de Libros.

Vendese en su casa, en la Puerta del Sol.

Origen de la dignidad de Grande de Castilla [Texto impreso] : preeminencias de que goza en los actos publicos, y Palacio de los reyes de España / por ... Alonso Carrillo, — En Madrid : en la Imprenta Real, 1657

[4], 52 h. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Origen de las dignidades seglares de Castilla, y León ... / por ... Salazar de Mendoza

M. tipogr. en port

Fecha de la tasa 3 de octubre de 1657

Sign.: [14, A-2C2

Texto con apostillas marginales

Antep

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 354 y sign. MHA A/IV-29

Enc. de perg. semiflexible

1. Títulos nobiliarios-Derecho-Castilla (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Imprenta Real, imp. (Madrid).

II. Título

R. 131988



ORIGEN
DE LA DIGNIDAD DE GRANDE
D E
CASTILLA.

PREEMINENCIAS DE QUE GOZA EN
los Actos publicos, y Palacio de los Reyes de España,

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
DON ANTONIO IVAN LVIS
DE LA CERDA · DVQVE DE MEDINA
CELI, Y DE ALCALA, CONDE DE LA
Ciudad y gran Puerto de Santa Maria, y de los Molares,
Marques de Alcalá, Cogolludo, y Tarifa, Señor de las Villas
de Lobon, Deza, y Enciso, Adelantado mayor de la Andalu-
cia, Capitan General del Mar Oceano, y Costas della,
Comendador de la Moraleja de la Orden de
Alcantara, y del Consejo
de Estado.

P O R
DON ALONSO CARRILLO,
Abogado de los Consejos.
P. D. A. D.



CON PRIVILEGIO
En Madrid, En la IMPRENTA REAL,
Año M. DC, LVII.



Libro historico político, solo Madrid es corte, y el Cortesano en Madrid [Texto impreso] : diuido en quatro libros, ... / por Don Alonso Núñez de Castro, — En Madrid : por Andres García de la Iglesia, ... , 1658

[12], 133, [7] h. ; 4º

Fecha de la tasa 17 de marzo de 1658

Sign.: ¶-3¶4, A-2M4

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: h. [1-7]

Port. a dos tintas

Prelim. con esc. calc. de don Fernando de Fonseca Ruiz de Contreras en h. [5]

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de pasta

1. Madrid-Descripción-Obras anteriores a 1800. I. García de la Iglesia, Andrés, imp. (Madrid). II. Título

R. 100816



L I B R O
HISTORICO
POLITICO.

SOLO MADRID
ES CORTE,
Y EL CORTESANO EN MADRID.

Diuidido en quatro Libros.

EN EL PRIMERO SE DISCVRREN LAS
ventajas, que Madrid, ya en quanto Poblacion, ya en quanto
Corte, haze a las demas del Orbe. Los tres siguientes instruyen
al Cortesano con Dogmas Christianamente Politicos, para
adorno del entendimiento, aliño de la vo-
luntad, y perfeccion de la
memoria.

POR DON ALONSO NYÑEZ DE CASTRO,
*Coronista general de su Magestad en estos
Reinos.*

A D. FERNANDO DE FONSECARVIZ DE CONTRERAS,
Marques de la Lapilla, Cavallero del Orden de Santiago, de los
Consejos de Guerra, y Camara de Indias, Secretario del
Consejo de Estado, y del Despacho
Vniuersal.



CON LICENCIA.

En Madrid. Por ANDRES GARCIA DE LA JELISTA. Año 1658.

Vendese en su Imprenta en la calle del Ateson de Paredes.





Breue tratado de todo genero de bobedas asi regulares como yrregulares execucion de obrarlas y medir las con singularidad y modo moderno observando los preceptos canteriles de los maestros de arquitectura [Texto impreso] / por Juan de Torixa — En Madrid : por Pablo de Val, 1661

[8], 75 [i.e. 76], [2] h. : il., fig. ; Fol

Fecha de la tasa 23 de septiembre de 1661

Sign.: a8, A-N6

Errores de fol

Tabla

Front. calc. firmado: "Marcus de Orozco, & Sculpfit. Matriri. 1660"

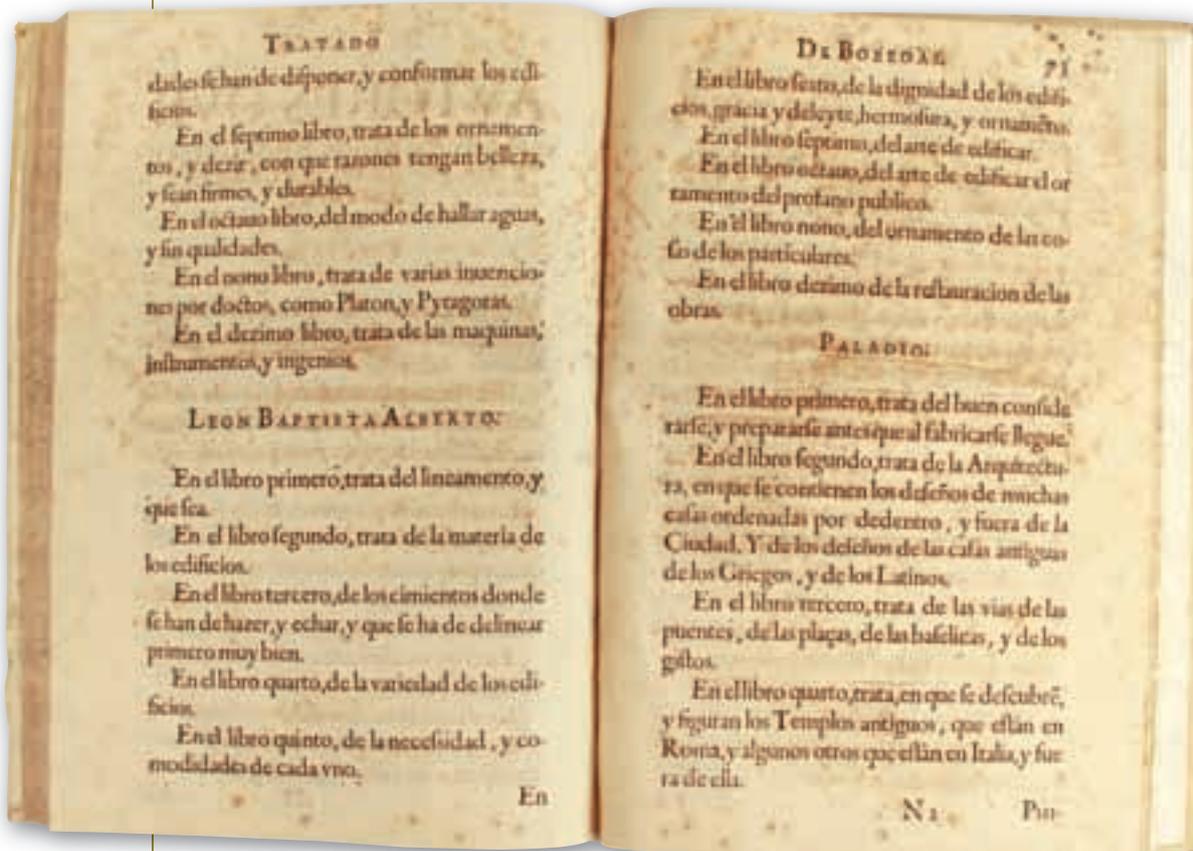
Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 481 y sign. MHA C/IV-18

Falto de la h. [5] de los prelim

Enc. de perg. rígido

1. Bóvedas-Obras anteriores a 1800. 2. Arquitectura-Obras anteriores a 1800. I. Val, Pablo de, imp. (Madrid). II. Orozco, Marcos (fl. 1654-1707), il. III. Título

R. 131611





Breue Tratado de
todo Genere de bobedias Asi
Regularis Como y irregularis Exe-
cucion de Obra y Meduras con Sin-
gularidad y Modo Moderno Obter-
uando los preceptos Contenidos de los
Maestros de Arquitectura
Por
Juan de Torrea Maestro Archi-
tecto y aparcador de las
Obras Reales

Marcos de
Ortega

Con Privilegio en Ma-
drid por Pablo de Cal,
Año 1661.

de Sulpicio
Munoz

MUA E-1181

Tratado breue, sobre las ordenanzas de la villa de Madrid, y policia de ella [Texto impreso] / por Ivan de Torija, - En Madrid : por Pablo de Val, 1661

[24], 165, [11] p. ; 4º

Fecha de la tasa 24 de marzo de 1661

Sign.: a8, b4, A-L8

Tabla

Texto fileteado

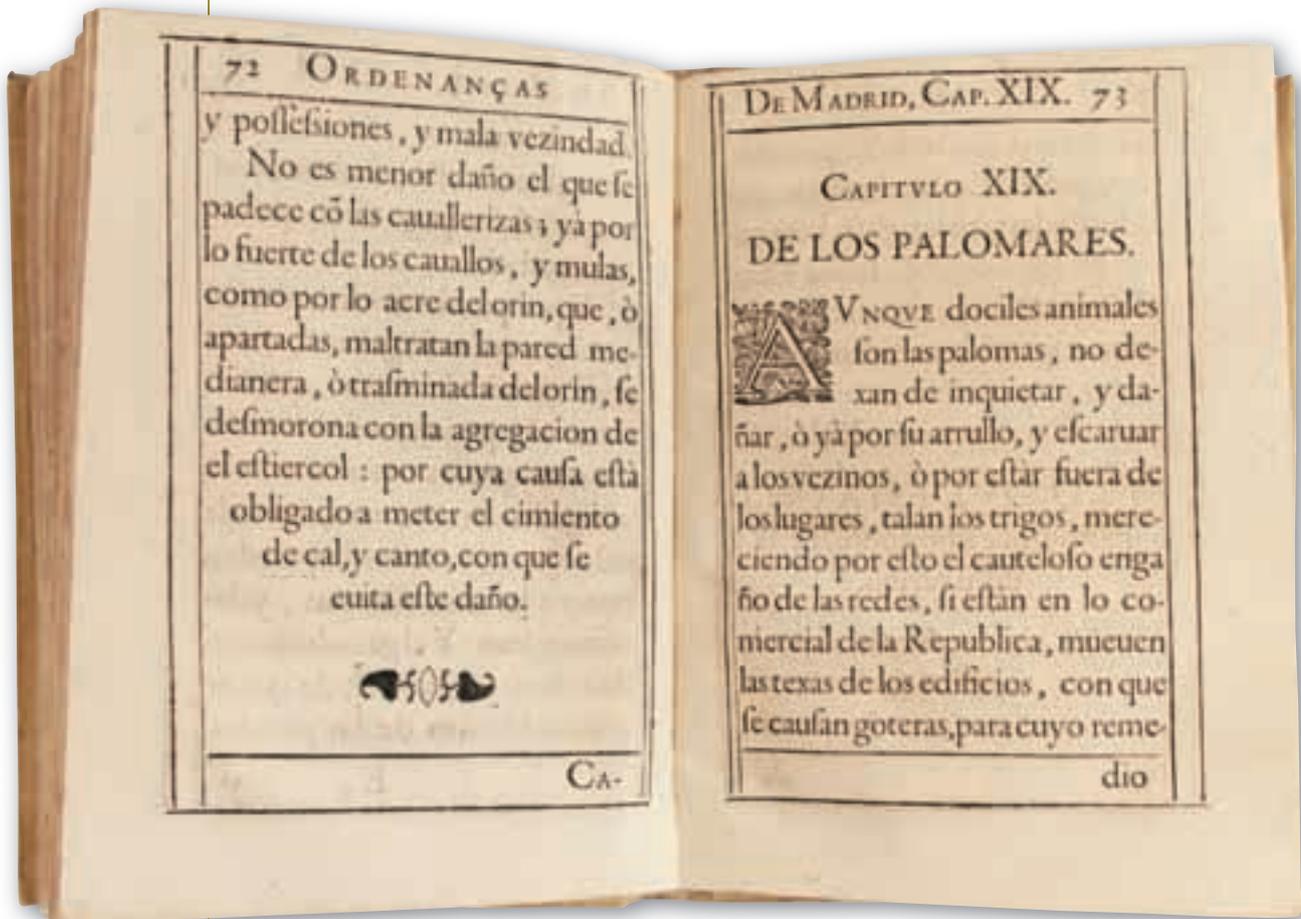
Port. con esc. calc. de la Villa de Madrid

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Ordenanzas municipales-Madrid-Obras anteriores a 1800. I. Val, Pablo de, imp. (Madrid). II. Título

R. 100814



TRATADO
BREVE, SOBRE LAS
ORDENANZAS DE LA
VILLA DE MADRID, Y POLICIA
DE ELLA.

POR IVAN DE TORIJA, MAESTRO
*Arquitecto, y Alarife de ella, y Aparejador
de las obras Reales.*

DEDICADO A LA MVY NOBLE, Y LEAL,
Coronada Villa de Madrid, &c.



CON PRIVILEGIO,

En Madrid, Por Pablo de Val, Año 1661.





Memorial iuridico, ilustrado con discursos historicos, y politicos, en defensa de las preheminiencias de la imperial ciudad de Çaragoça, y de la firma que ha obtenido, para que el regente la general gouernacion, con calidad de presidente, no niegue en su casa a los iurados el tratamiento honorifico de puerta, y silla [Texto impreso] / del D. D. Orencio Luys Çamora, ... - [S.l. : s.n., entre 1663 y 1667]

[2], 240 p. ; 4º

Palau, 376170, cree que fue impresa en Zaragoza ca. 1667

En la p. 4 consta el año 1663 y en la p. 63 consta el año 1665

Sign.: [], A-2G4

Texto con apostillas marginales

Port. con orla tipogr

Enc. de perg. semiflexible

1. Tratamientos honoríficos-Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. 2. Ceremonial-Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. 70403



R. 70. 403

MEMORIAL IVRIDICO,
ILVSTRADO
CON DISCVRSOS HISTORICOS,
Y POLITICOS.

EN DEFENSA DE LAS PRE-
HEMINENCIAS DE LA IMPERIAL
CIVDAD DE ÇARAGOÇA,

Y DE LA FIRMA QUE HA OBTENIDO,
PARA QUE EL REGENTE LA
GENERAL GOVERNACION,

CON CALIDAD DE PRESIDENTE,
NO NIEGVE EN SV CASA A LOS IVRADOS
EL TRATAMIENTO HONORIFICO
DE PVERTA. Y SILLA.

DEL D. D. ORENCIO LVYS ÇAMORA,
DEL CONSEIO DE SV MAGESTAD,
Y CONSVLTOR DEL SANTO OFICIO,
CIVDADANO, Y ASSESSOR ORDINARIO DE ZARAGOZA.



Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon [Texto impreso] . – En Çaragoça : por los herederos de Pedro Lanaja, ... , 1664

3 t. en 1 v. ([31], 296; [2], 50, [14]; 53, [1] h.) : il. ; Fol

Libro con sign. 2178 encuadernado con otras obras: Fueros, y actos de Corte de el Reyno de Aragon, 1678

Libro con sign. 59441 encuadernado con otras obras: Fueros, y actos de Corte de el Reyno de Aragon, 1678 ; Fueros, y actos de Corte del Reyno de Aragon, 1686 ; Fueros y actos de Corte del Reyno de Aragon, 1702

Contiene: t. I. Liber primus fororum Regni Aragonum: Fueros del Reyno de Aragon, del año de mil quinientos y cinquenta y tres, h. 189. Fueros del Reyno de Aragon, del año de mil quinientos y sesenta y quatro, h. 199. Fueros del Reyno de Aragon, del año de mil quinientos y ochenta y cinco, h. 217. Fueros y actos de Corte, del Reyno de Aragon : hechos en las Cortes, por ... don Phelipe ... , celebradas en la ciudad de Taraçona, el año M.D.XCII, h. 228. Fueros y actos de Corte, del Reyno de Aragon : hechos por ... don Felipe ... , en las Cortes conuocadas en la ciudad de Barbastro, y fenecidas en la de Calatayud, en el año de M.DC.XXVI, h. 243. Fueros y actos de Corte del Reyno de Aragon : hechos por ... don Felipe ... , en las Cortes convocadas, y fenecidas en la ciudad de Çaragoça en los años M.DC.XLV, y M.DC.XLVI, h. 278 – t. II. Obseruantia, consuetudinesque Regni Aragonum, in vsu communiter habitæ – t. III. Fori, quibus in iudiciis, et extra ad præsens non vtimur, ...

Palau, 95575

Pie de imp. tomado del colofón

En la aprobación consta la fecha de 1 de agosto de 1667

Sign.: []6-1, ¶4, 2¶10, 3¶12, A-Y8, Z6, &6, 2A-2B8, 2C-2D6, 2E-2F8, 2G10, 2H-2K8, 2L10, 2M-2N6, 2O8; 2P10, 2Q-2S8, 2T10, 2V8, ¶6, 2¶18; a-f8, g6

Texto en castellano y latín

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: t. I.: h. [10-19]; t. II.: h. [1-14]; t. III.: h. 53, [1]

Antep

Front. calc. firmado: "I. Renedo. F."

Libro con sign. 2178 procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Libro con sign. 59441 procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 362 y sign. A/I-1

Falto de los t. II y III en el libro con sign. 59441

Sello con el ex-libris del Marqués de Pidal en las guardas en el libro con sign. 2178

Ambos libros con enc. de cuero

Libro con sign. 59441 con sendos gofrados en ambas cub. con la imagen del esc. de la Corona de Aragón

1. Aragón (Reino). Cortes-Obras anteriores a 1800. 2. Fueros-Aragón (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1556-1598: Felipe II). II. España. Rey (1621-1665: Felipe IV). III. Lanaja y Lamarca, Pedro (Herederos de), imp. (Zaragoza). IV. Renedo, Juan (1656-1697), grab. V. Título

R. 108432 ; 131787

075 (46)





El gouernador christiano [Texto impreso] : deducido de las vidas de Moysen, y Iosue, ... / por ... Fray Iuan Marquez, - Sexta impression, aumentada en diferentes partes, con extension de la doctrina, y nuevas questiones, con quatro tablas - En Madrid : en la Imprenta Real : a costa de Antonio del Ribero, ... , 1664

[6], 401 [i.e. 410], [44] p. ; Fol

Fecha de la tasa 27 de octubre de 1651

Sign.: ¶4-1, A-2E8, 2F2, 2G

Errores de pag

Tablas

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. [7-44]

Port. con orla tipogr. y grab. xilográfico

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 214 y sign. MHA A/IV-8
Sello de la librería de D. Miguel José Moreno, vicario eclesiástico y cura rector de Santiago de Medina Sidonia, año de 1847, en el v. de la port

Enc. de perg. flexible

1. Educación de príncipes-Obras anteriores a 1800. 2. Política-Obras anteriores a 1800. I. Imprenta Real, imp. (Madrid). II. Ribero, Antonio, ed. (Madrid). III. Título

R. 131982



59712 20
MH A
A-10-8

E L
GOVERNADOR
CHRISTIANO.

DEDICADO DE LAS VIDAS DE MOYSEN, Y IOSVE,
PRINCIPES DEL PVEBLO DE DIOS.

2
POR EL MAESTRO FRAY IVAN MARQUEZ,
de la Orden de San Agustin, Predicador de la Magestad del Rey Don
Felipe Tercero, Catedratico de Vísperas de Theologia
de la Vniuersidad de Salamanca.

SEXTA IMPRESSION.
AVMENTADA EN DIFERENTES PARTES, CON
extension de la doctrina, y nuevas Questiones.

Con quatro Tablas muy copiosas. La primera, de los Capítulos. La segunda,
de las Questiones. La tercera, de las cosas notables. Y la
quarta, de los lugares de Escritura.

DEDICADO AL SS. CHRISTO DE LAS MISERICORDIAS,
en el Conuento Real de la Concepcion Geronima desta Corte.



Año

1664.

CON PRIVILEGIO. En Madrid, En la IMPRENTA REAL.

A costa de Antonio del Ribero, Mercader de Libros. Vendese en la casa en la
calle de Toledo, a la esquina de la Concepcion Geronima. Y en Palacio.

B. 219



Señora, Iuan Argila, ciudadano ... de Barcelona, y escriuano mayor del General de Cataluña, dize, que por razon del dicho su oficio ... , le pertenece nõbrar persona para el exercicio de escriuiente ordinario de la Escriuania mayor de la Diputacion, que oy vaca por muerte de Geronimo Galì, ... [Texto impreso]. – [Barcelona? : s.n., 1665?]

[12] h. ; Fol

Palau, 16132

Tít. tomado del epígrafe y de las primeras líneas del texto

Lugar probable de imp. deducido del texto

Doc. fechado el 15 de septiembre de 1665

Sign.: A4, B8

Texto en catalán y castellano

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 182 y sign. MHA-A/IV-23

Enc. de pasta

1. Funcionarios-Cataluña. Diputació del General-Obras anteriores a 1800. I. Argila i Mora, Joan d'. II. Título

R. 132000



5710

MA/IV

Señora.



VAN Argila, Ciudadano honrado de la Ciudad de Barcelona, y Escriuano mayor del General de Cataluña, dize: Que porrazon del dicho su oficio de Escriuano mayor, le pertenece nóbrar persona para el exercicio de escriuiente ordinario de la Escriuania mayor de la Diputacion, que oy vaca por muerte

de Geronimo Gali, por las razones que se figuen.

Primeramente, porque la Catolica, y Real Magestad de D. Felipe Quarto (que este en el Cielo) fue seruido con su Real privilegio concedido a este Principado a los 19. de Enero 1654. conceder a los Oficiales que estan en la casa de la Diputacion officios que se llaman vendibles, o de justicia, que los tuuiesen de la misma manera, y con las mismas preheminencias, & exempciones que antes de las turbaciones los poseian. Y porque el oficio de Escriuano mayor es otro de los dichos officios, siendo preheminencia suya de tiempo immemorial nombrar persona para el dicho exercicio de escriuiente ordinario (como adelante se dira) se sigue, que su Magestad fue seruido con su Real privilegio de conceder al dicho Escriuano mayor la prouision, y nombramiento de escriuiente ordinario de la escriuania mayor de la Diputacion.

Segundo, porque en dicho Privilegio, quanto a los otros officios que no son vendibles, que en sus vacantes acostumbrauan proveer los Diputados del General de Cataluña, se refirió su Magestad para hazer imitacion de ellos, como

A mo



A. 182



Coronica de los señores reyes de Castilla, Don Sancho el Deseado, Don Alonso el Octauo, y Don Enrique el Primero [Texto impreso] : en que se refiere todo lo sucedido en los Reynos de España, desde el año de mil ciento y treinta y seis, hasta el de mil y ducientos y diez y siete, ... : dase noticia de diferentes familias, y illustres varones, que florecieron en estos años ... / por Don Alonso Nuñez de Castro, – En Madrid : por Pablo de Val : acosta de Antonio Riero y Tejada, ... , 1665

[32], 372 p. ; Fol

Palau, 197145

Fecha de la tasa 3 de septiembre de 1665

Sign.: ¶1-2¶16, 3¶14, A-2H6

Tablas

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. 347-372

Port. con esc. real calc

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 356 y sign. MHA A/?-?

Enc. de perg. semiflexible

1. Sancho III, Rey de Castilla-Biografías-Obras anteriores a 1800. 2. Alfonso VIII, Rey de Castilla-Biografías-Obras anteriores a 1800. 3. Enrique I, Rey de Castilla-Biografías-Obras anteriores a 1800. 4. Castilla (Reino)-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Val, Pablo de, imp. (Madrid). II. Riero y Tejada, Antonio de, ed. (Madrid). III. Título

R. 131987



CORONICA
DE LOS SEÑORES
REYES DE CASTILLA, DON SANCHO
el Deseado, Don Alonso el Octauo, y Don
Enrique el Primero.

*EN QUE SE REFIERE TODO LO SVCEDIDO EN
los Reynos de España, desde el año de mil ciento y treinta y seis, hasta
el de mil y doscientos y diez y siete.*

COMPROBADO CON LOS HISTORIADORES DE MAYOR CREDITO,
y con diferentes instrumentos de Privilegios, Escrituras, Donaciones, y otras memorias
antiguas, sacadas con toda diligencia, y cuidado de los mejores Archivos.

*DASE NOTICIA DE DIFERENTES FAMILIAS,
y Ilustres Varones, que florecieron en estos años en Armas,
santidad, y letras.*

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR,
Por mano de Don Garcia de Avellaneda y Hato,
Conde de Castrillo.



POR DON ALONSO NVÑEZ DE CASTRO,
Coronista de su Magestad,

CON PRIVILEGIO,

EN MADRID. Por Pablo de Val, Año de 1665,

*Acosta de Antonio Rivero y Tejada, Familiar del Santo Oficio. Vendese
en su casa, en las quatro Calles.*



Idea de vn principe politico christiano, representada en cien empresas, ... [Texto impreso] / por ... Diego Saavedra Faxardo, – En Madrid : por Andres Garcia de la Iglesia [sic], y a su costa, ... , 1666 [16], 691 [i.e. 693], [1] p. : il. ; 4°

Colofón

Fecha de la tasa 19 de julio de 1666

Sign.: §8, A-2V8, 2X2

Errores de pag

Tabla

Texto con apostillas marginales

Port. a dos tintas con esc. calc

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 357

Enc. de perg. flexible

1. Educación de príncipes-Obras anteriores a 1800. 2. Política-Obras anteriores a 1800. I. García de la Iglesia, Andrés, imp. y ed. (Madrid). II. Título

R. 131921



59640
I D E A
DE VN PRINCIPE
POLITICO
CHRISTIANO,
REPRESENTADA
EN CIEN EMPRESAS.
DEDICADAS

AL SEÑOR LICENCIADO DON IVAN DE GILES
Preel, Abozado Primario, Celebre, y Eruditissimo de los Reales Con-
sejos en esta Corte, Consultor del Santo Oficio, Alfeñes de la Sacra
Asamblea de la Religion de San Juan, y de la Capitanía Gene-
ral de la Artillería de España.

POR DON DIEGO SAAVEDRA FAXARDO, CAVALLERO
del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el de Indias,
y su Embaxador Plenipotenciario para la
paz general.



Año

1666.

Con licencia en Madrid : por Andrea Garcia de la Iglesia y a su costa.
Vendese en su Imprenta, en la calle de la Concepcion Getonima.

Historia de la milagrosa, y venerable imagen de N. S. de Atocha, Patrona de Madrid [Texto impreso] : discurrese sobre su antigüedad, origen, y prodigios, en defensa de dos graues coronistas, ... / Fr. Gabriel de Cepeda, ... - En Madrid : en la Imprenta Real, 1670

[16], 475, [5] p. ; 4º

Fecha de la tasa 20 de diciembre de 1669

Sign.: ¶-2¶4, A-304

Tabla

Texto con apostillas marginales

Port. con grab. calc. de la Virgen de Atocha

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Virgen de Atocha-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Imprenta Real, imp. (Madrid). II. Título

R. 100678



HISTORIA
DE LA MILAGROSA, Y VENERABLE IMAGEN
de N.S. de Atocha, Patrona de Madrid.

DISCURRESE SOBRE SU ANTIGVEDAD, ORIGEN, Y
prodigios, en defenſa de dos graues Coronistas.

DEDICADA A LA Mageſtad de CARLOS SEGUNDO,
Catolico Rey de las Españas

EL PADRE FR. GABRIEL DE CEPEDA, MAESTRO
de Eſtudiantes deſta Real Caſa.



ESTUDIOS
LOCAL
926
BIBLIOTECA

CON PRIVILEGIO

EN MADRID: En la Imprenta Real. Año de 1670.





Ordenanzas que los muy ilustres, y muy magnificos señores Granada mandaron guardar para la buena gouernacion de su Republica, impressas año de 1552 [Texto impreso]. – Que se han buuelto a imprimir por mandado de los señores presidente, y oydores de la Real Chancilleria de esta ciudad ... , año de 1670, añadiendo otras que no estauan impressas. – Impressas en Granada : en la Imprenta Real de Francisco de Ochoa, ... , 1672

[6], 352, [33] h. ; Fol

Contiene: Ordenanzas, executorias, y autos de buen gouierno, que no estauan impressas en este libro, y por auerse mandado imprimir de nuevo, se añaden a el, ... , h. 253

Palau, 202941

Colofón

Sign.: ¶16, A-3M6, 3N4, ¶-4¶16, 5¶110-1

Tabla

Texto a dos col

Índice: h. [1-32]

Port. con esc. real calc. y grab. xilográfico

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local con nº de registro 55069

Enc. de perg. rígido

1. Ordenanzas municipales-Granada-Obras anteriores a 1800. I. Imprenta Real (Granada), imp. II. Ochoa, Francisco de, imp. (Granada). III. Título

R. 115473



1755



ORDENANZA QUE LOS MVY ILVSTRES MAGNIFICOS SEÑORES GRANADA MANDARON para la buena gouernacion de su Republica, impresas

QUE SE HAN BVELTO A IMPRIMIR POR MANDADO
del Presidente, y Oydores de la Real Chancilleria de esta Ciudad de
Añadido todo otras que no estauan impresas



Impresa en Granada, En la Imprenta Real de Francisco de Oca, año 1755.



D. Alphonsi de Olea, ... , Tractatus de cessione iurium et actionum, ... [Texto impreso]. – Editio quinta / ab ipso auctore aucta et locupletata additionibus ; additis in hac nova impressione decisionibus recentissimis Sacræ Rotæ Romanæ, ad præsentem tractatum spectantibus. – Lugduni : sumpt Laurentii Arnaud, & Petri Borde, 1673

[10], 484, [64], [8], 92, [16] p. ; Fol

Contiene con port. y pag. propias: “Decisiones Sacræ Rotæ Romanæ, recentissimè recollectè per ... Io. Dominicum Fantini ... , additæque in hac impressione unà cum alia senensi ad tractatum D. Alphonsi de Olea, de Cessione iurium & actionum, cum suis indicibus.”

El nombre del aut. precede al tít

M. tipogr. en port

Sign.: ã6-1, A-2Q6, 2R8, 2S-2X6, 2Y8, †4, a-i6

Tablas

Texto a dos col

Índices: p. [1-63, 1-15]

Port. a dos tintas

Enc. de perg. flexible

1. Derecho canónico-Obras anteriores a 1800. I. Arnaud, Laurent, ed. (Lyon). II. Borde, Pierre, ed. (Lyon).

III. Título

R. 60123



R. 60123

D. ALPHONSI
DE OLEA,
I. C. HISPANI,

PRIMARIE CANONUM CATHEDRE

Interpretis emeriti in Pinciana Academia, & post in eadem Academia
primarie Legum Cathedre Antecessoris, in Regia Cancellaria Pinciana
Advocati, Regie Cancellariae Gracianensis Fiscalis, mox Senatoris, exinde
Commissionis Millionum Regni Fisci Patris, et Consilii Regii
Patrimonij Fiscalis.

TRACTATUS
DE CESSIONE IVRIVM
ET ACTIONUM.

THEORICIS ET PRACTICIS UTILISSIMUS.
EDITIO QUINTA.

AB IP SO AUCTORE AUCTA ET LOCUPLETATA ADDITIONIBUS.
*Addita in hac nova Impressione doctissimæ præfationis hæcæ R. A. Ramonæ
ad præfationem præcedentem ipsius auctoris.*



LUGDUNI,
Sumpt **LAURENTII ARNAUD & PETRI BORDE**

M. DC. LXXIII.
EUM APPROBATIONE ET PERMISSU



Tratado de la celebracion de Cortes Generales del Reino de Valencia, ... [Texto impreso] / escriuele ...
Lorenço Matheu y Sanz, – Impresso en Madrid : por Iulian de Paredes, 1677

[20], 250, [42] p. ; 4º

Fecha de la tasa 27 de agosto de 1677

Sign.: §-2§4, 3§2, A-2N4, 2O2

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-42]

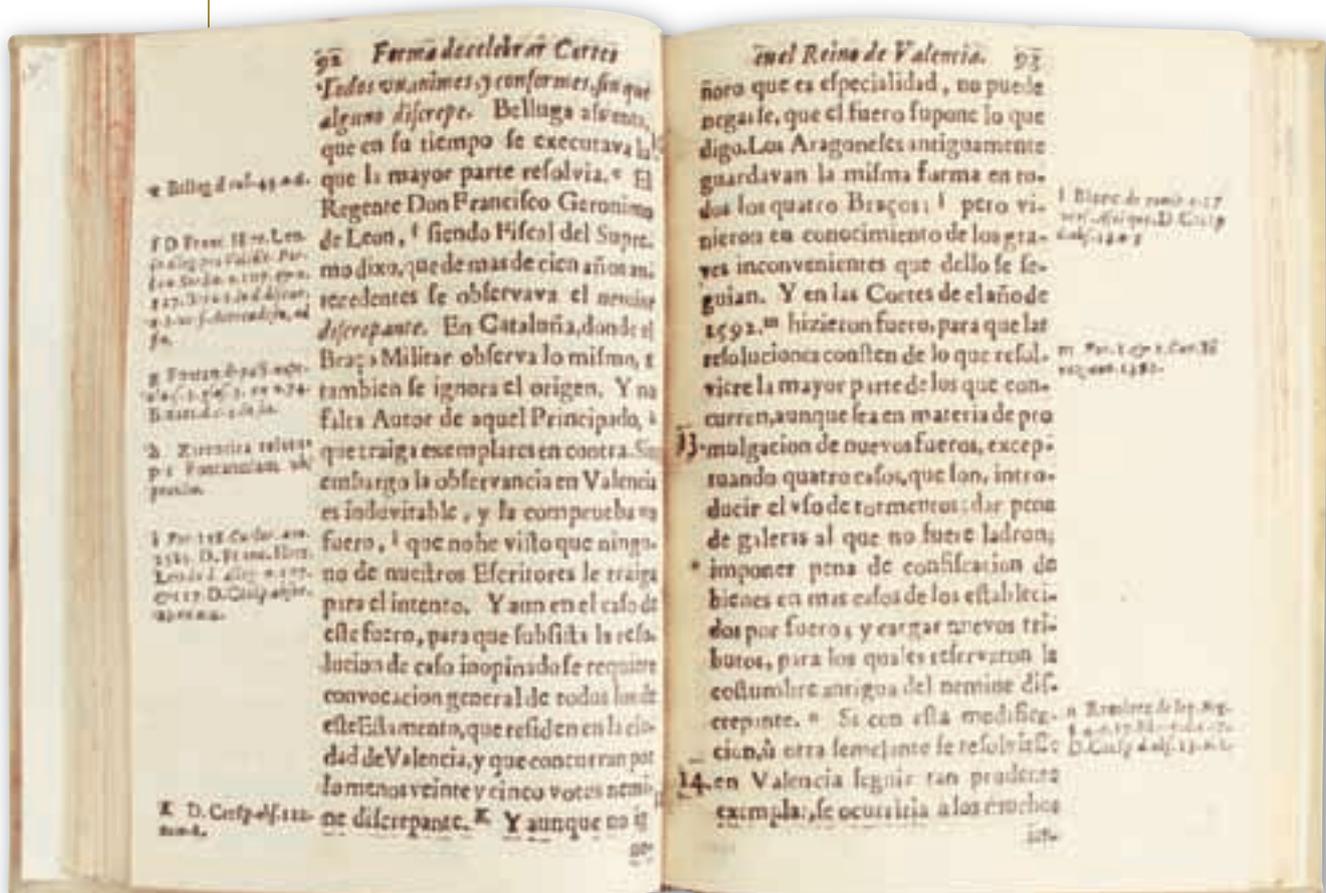
Port. con orla tipogr. y esc. calc

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de pasta

1. Valencia (Reino). Cortes-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho público-Valencia (Reino)-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Paredes, Julián de, imp. (Madrid). II. Título

R. 128739



13181

TRATADO
DE LA CELEBRACION
DE CORTES GENERALES
DEL REINO DE VALENCIA.

CONSAGRALE
AL SERENISSIMO SEÑOR
DON IVAN DE AVSTRIA.

ESCRIVELE
El Doct. D. Lorenço Mathen y Sanz, Cavallero de la
Orden de Nuestra Señora de Montesa, del Consejo
de su Magestad, y su Regente en el Supremo
de Aragon.



Año

1677.

CON PRIVILEGIO;
Impresso en Madrid, por Iulian de Paredes.



Fueros, y actos de Corte de el Reyno de Aragon [Texto impreso] : hechos por ... Carlos II, ... , en las Cortes convocadas en la ciudad de Calatayud, y prorogadas à la de Zaragoza, y en ella fenecidas en los años de M.DC.LXXVII, y M.DC.LXXVIII, ... - En Zaragoza : por Pasqual Bueno, ... , 1678

[2], 36 h. ; Fol

Libro con sign. 2178 encuadernado con otras obras: Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon, 1664

Libro con sign. 59441 encuadernado con otras obras: Fueros y obseruancias del Reyno de Aragon, 1664 ; Fueros, y actos de Corte del Reyno de Aragon, 1686 ; Fueros y actos de Corte del Reyno de Aragon, 1702

Palau, 95577

Sign.: [12, A-S2

Texto a dos col

Índice: h. 34-36

Port. con esc. calc. de la Corona de Aragón

Libro con sign. 2178 procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Libro con sign. 59441 procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 362 y sign. A/I-1

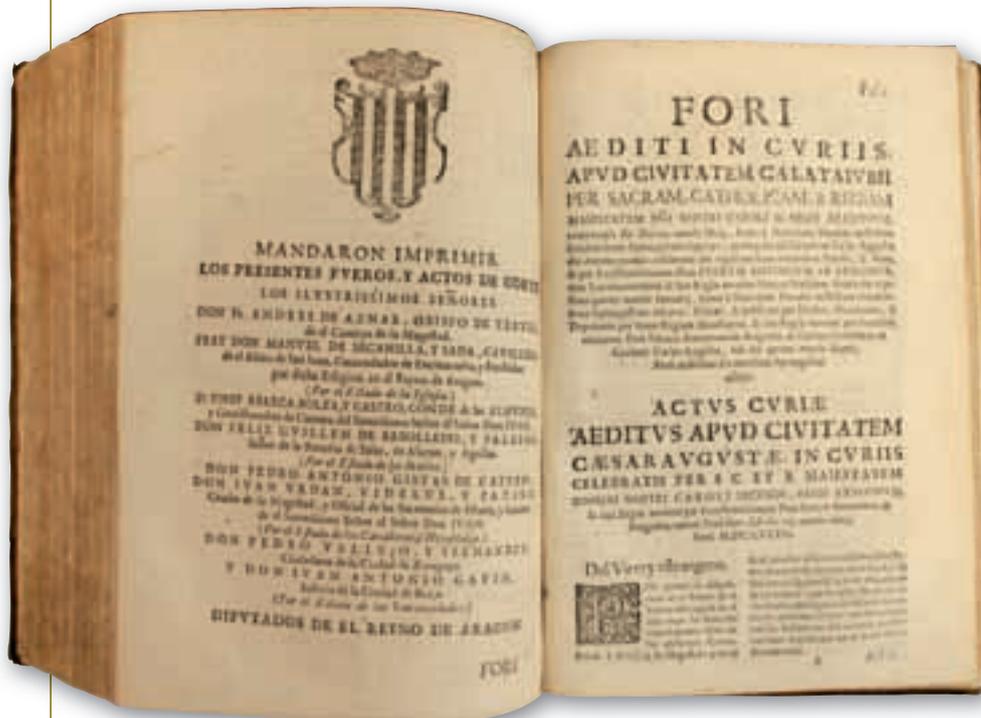
Sello con el ex-libris del Marqués de Pidal en las guardas en el libro con sign. 2178

Ambos libros con enc. de cuero

Libro con sign. 59441 con sendos gofrados en ambas cub. con la imagen del esc. de la Corona de Aragón

1. Fueros-Aragón (Reino)-Obras anteriores a 1800. 2. Aragón (Reino). Cortes-Obras anteriores a 1800. I. Aragón (Reino). Cortes. II. España. Rey (1665-1700: Carlos II). III. Bueno, Pascual, imp. (Zaragoza). IV. Título

R. 108432 ; 131787



FVEROS.
Y
ACTOS DE CORTE
DE EL REYNO DE
ARAGON

HECHOS POR LA SACRA, CATOLICA, Y REAL
MAGESTAD DEL REY DON CARLOS II. NUESTRO SEÑOR,
en las Cortes convocadas en la Ciudad de Calatayud, y prorogadas
à la de Zaragoza, y en ella fenecidas en los Años de
M.DC.LXXVII. y M.DC.LXXVIII.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoza: Por PASQUAL BVENO, Impresor,
Año M.DC.LXXVIII.



Cataluña ilustrada [Texto impreso] : contiene su descripcion en comun, y particular con las poblaciones, dominios, y successos, desde el principio del mundo asta que ... fue libre de la oppresion sarracena / escriuiola, Esteuan de Corbera ... ; coregida [sic], y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a estas ilustraciones, — En Napoles : por Antonino Gramiñani, 1678

[12], 458 p. ; Fol

Palau, 61746

Sign.: a4, b2, A-3I4, 3K-3N2, 3O

Tabla

Texto con apostillas marginales

Port. con grab. xilográfico

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Falto de las p. 51-54, 143-150 y 455-458

Enc. de perg. rígido

1. Cataluña-Historia-Obras anteriores a 1800. 2. Cataluña-Descripción-Obras anteriores a 1800. I. Gramiñani, Antonino, imp. (Nápoles). II. Título

R. 108388



CATALUÑA
ILLVSTRADA

CONTIENE SV DESCRIPCION
en comun, y particular con las Poblaciones, Domi-
nios, y Successos, desde el principio del Mundo
asta que por el valor de su Nobleça fue libre
de la Oppresion Sarracena.

ESCRIVIOLA:

ESTEVAN DE CORBERA

CIVDADANO DE LA FIDELISSIMA
CIVDAD DE BARCELLONA.

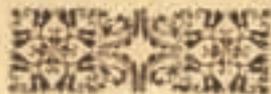
*Corrigida, y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a estas
Illustraciones.*

DEDICADA

AL ILLVSTRISS. , Y MVT ILLVSTRES SEÑORES.

Fr. Don Alonso de Sotomayor Arçobispo, Oúispo de Barcelona del Consejo
de Su Magestad Deputado por el Braço Eeclesiastico, Don Francisco Sayol
Señor de Barberá Deputado por el Militar, y Francisco Burgues Ciudadano
honrado de Girona Deputado por el Real. P. Fr. Rafael Nadal hijo del Real
Conuento de Ripoll de la Religion de S. Benito Oydor de quantas por el
Braço Eeclesiastico, el Maestro de Campo Francisco Mari Oydor de quantas
por el Militar, y el Doctor Diego Figarola Oydor de quantas
por el Real del Principado de Cataluña.

Indice de las...



Figarola

EN NAPOLES, Por Antonino Gramiñani. Año M.DCLXVIII.

Con licencia de las Superiores.

1678



Real despacho, y declaracion en guarda del derecho, y preeminencia del Excelentissimo señor Duque, y Señor de Híjar, Conde de Salinas, y Ribadeo, de comer a la mesa de su Magestad el dia de los Reyes todos los años [Texto impreso]. – [Madrid? : s.n., 1678?]

[2] h., [1] h. pleg. de lám. ; Fol

Real despacho fechado en Madrid, a 16 de enero de 1678

Sign.: []2

Port. con esc. real calc

Retrato ecuestre del Duque de Híjar dibujado a plumilla y firmado: "Francisquito Salvador"

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 126 y sign. MHA-A/IV-17

Falto de cub

1. Nobleza-Privilegios-España-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1665-1700: Carlos II).

R. 131972





REAL DESPACHO . Y DECLARACION
 en guarda del derecho, y preeminencia del Excelentísimo
 Señor Duque, y Señor de Hijar, Conde de Salinas, y Ribadeo,
 de comer a la mesa de su Magestad el día
 de los Reyes todos los años,

EL REY.

POR quanto por parte del Duque de Hijar, Conde de Salinas, y de Ribadeo, General-Hombre de mi Cámara, se me ha hecho presente el Privilegio concedido por el Señor Rey Don Juan el Segundo, a Don Rodrigo de Villandrado, Primer Conde de Rosado, y a todos sus sucesores en esta Casa, de comer con los Reyes, de Castilla en su mesa el día de los Reyes en cada año, y los años continuados, y declaraciones que se enagenaron, y validacion de esta preeminencia, y siendo justo que las que se fundan en tan particulares servicios, se conserven: Por tanto declaro, que el uso que el Duque cuando conmiigo este presente año, fue a causa de no aver salido hasta agora a comer en publico; pero que mi voluntad es, que en todo, y por todo se guarde al Duque el Privilegio referido, y la forma del uso del, en la misma manera que se cobraron con sus antecesoros, y lo practico el Rey mi Señor: ni pade con el Duque, padre del que agora lo es, el año de mil seiscientos y veinte y seis, se executará así en lo de adelante: En cuya consecuencia, a instancia del Duque, y en guarda de su derecho, he tenido por bien de mandar dar la presente firmada de mi mano, y referendada de mi infrascripto Secretario de Estado, y del Despacho Universal, Dada en Madrid a 16. de Enero de 1678.

YO EL REY.



D. Geronimo de Eguia.

Papel del Secretario del Despacho Vniversal que acompaña
 al referido despacho.

Excelentísimo Señor.

Pongo en manos de V. Esc. el despacho incluido de la Magestad, y quedo siempre dispuesto a obedecer, y servir a V. Excelencia con toda buena voluntad. Dios guarde a V. Excelencia muchos años. Palacio a 16. de Enero de 1678.

E. L. M. de V. Esc.

D. Geronimo de Eguia.

Señor Duque de Hijar,

R. 100



Los presbyteros que han oydo este año literario, desde S. Lucas de 1680, hasta la Semana Santa de 1681, la lición de Instituta, han ganado Curso de Leyes, y en virtud de él quedan hábiles para votar ... en el concurso actual de Opositores a la Catedra vacante de Artes [Texto impreso]. — [Zaragoza? : s.n., 1681?]

38 p. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Consulta del retor, ... , 1691? ; Verdad manifiesta, ... , 1691? ; Vltimo examen de la verdad, ... , 1691?

Contiene: Respuesta al papel contrario

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Doc. fechado en Zaragoza, a 31 de mayo de 1681

Sign.: A-I2, K

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración, encuadernado con otros doc., con nº de registro 284 y sign. MHA-B/III-24

Enc. de papel

1. Universidad de Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. —



MHA 50
B/111-24



LOS PRESBYTEROS

QUE HAN OYDO ESTE AÑO LITERARIO, desde S. Lucas de 1680. hasta la Semana Santa de 1681. la lición de Instituta, han ganado Curso de Leyes, y en virtud de él quedan hábiles para votar (segun la graduacion que aliás tuvieren) en el concurso actual de Opositores a la Catedra vacante de Artes.



A razon de dudar en contrario, se puede fundar en las disposiciones Canonicas de los capitulos *Nō magnopere, y super specula*, baxo el titulo: *Ne Clerici, vel Monachi*, en que se prohíbe lo pena de excomunion a los Presbiteros, y aun a los Clerigos q̄ tienen Dignidades de Arcedianos, Decanos, ò personados el estudio publico del Drecho Civil.

Y dexando a parte el examen, de si las dichas disposiciones están de muchos años atras en observancia, y práctica dentro los Reynos de España, particularmente en las Vniversidades donde son mas celebres los estudios de Leyes, sobre que se podian referir casos frequentísimos, y continuados exemplares (que por notorios a todas las personas eruditas se omiten) sin que en este punto se aya formado escrupulo alguno por personas doctas, y pias, y sin que jamas los Sacerdotes, ò Clerigos constituidos en Dignidad, que han cursado a vista de todo el mundo los generales de Leyes ayan sido declarados incurfos en sobredicha excomunion, ò publicamente denunciados, como devian mandarlo executar los señores Obispos, así de su propria Diocesi de dichos Estudiantes, como del territorio de la Vniversidad, *extraditis à Barboisa in collect. tom. 2. ad cap. supr. specula nu. 1.* se satisfará a la duda propuesta con las siguientes consideraciones.



R 254

A

PRI-



D. Alphonsi de Olea, ... Additiones ad suum Tractatum de cessione iurium, et actionum, practicis, et theoreticis per utiles, ... [Texto impreso]. – Matriti : ex typographia Eugenij Rodriguez, 1682

[16], 258, [28] p. : il. ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

Fecha de la tasa 30 de enero de 1682

Sign.: [14, §4, A-2N4

Tabla

Texto a dos col

Índice: p. [1-28]

Antep.: Dris. Alphonsi de Olea, Additiones ad suum Tractatum de cessione iurium, et actionum

Port. a dos tintas

Primera pág. de los prelim. con grab. calc. firmado: "S. Cars. se. lugduni"

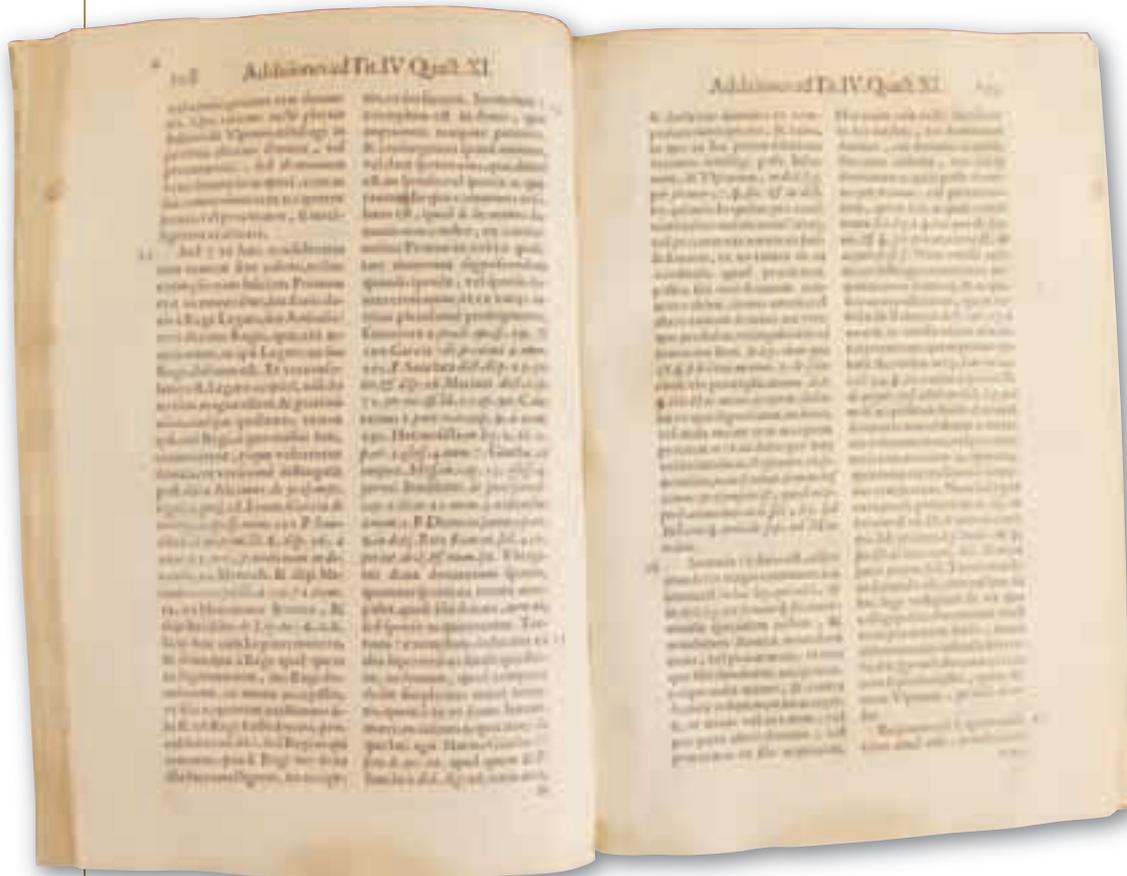
Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Nota ms. del poseedor en la primera hoja de guarda: "Es del Lizdo. Dn. Andres de Canovas Ramos"

Enc. de perg. semiflexible

1. Derecho canónico-Obras anteriores a 1800. I. Rodríguez, Eugenio (ca. 1683), imp. (Madrid). II. Título

R. 60124



R. 10. 104

D. ALPHONSI
DE OLEA
I. C. HISPANI

PRIMARIAE CANONVM CATHEDRAE
INTERPRETIS EMERITI IN PINCIANA ACADEMIA
ET POST IVBILATIONEM IN EADEM ACADEMIA
PRIMARIAE LEGVM CATHEDRAE ANTECESSORIS.
OLIM IN REGIA PINCIANA CANCELLARIA ADVOCATI.

REGIAE GRANATENSIS CANCELLARIAE FISCALIS.
DEINDE SENATORIS REGII PATRIMONII Fisci PATRONI
CONSILII REGII, ET SUPREMI CASTELLAE FISCALIS.

N V N G

IN IPSO REGIO, ET SUPREMO
CASTELLAE SENATV CONSILIARIL
ET CONSILII REGALIS PATRIMONII

ADDITIONES

AD SVVM TRACTATVM
DE CESSIONE IVRIVM,
ET ACTIONVM.

PRACTICIS, ET THEORICIS PERVTILES;
eo studio (sicut ipse Tractatus) disposita, vt practica
à Theorica non distinguatur.

MATRITI

Ex TYPOGRAPHIA Eugenij Rodriguez.

ANNO M. DC. LXXXII.

CVM PRIVILEGIO.

44620



Recuerdos de los fündamentos que manifiestan el supremo dominio que gozavan, y justifican el ordinario, y jurisdiccion omnimoda que por indiviso conservan, en la ciudad de Tarragona la ... protomartir Santa Tecla, su metropolitana iglesia, ... , y sus arçobispos, ... y su representacion que con humilde rendimiento hze [sic] al Rey ... Don Carlos Segundo, ... , por mano del ... señor Don Pedro Antonio de Aragon ... , el ... señor Don Fray Joseph Sanchiz ... [Texto impreso] / escriuelos ... Francisco Vertamon, – En Barcelona : en la imprenta de Joseph Moyà, ... , 1684

[20], 202, [2] en bl., [13] p. ; Fol

Sign.: †4, 2†6, A-2B4, 2C2, §-2§2, 3§4-1

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-13]

Port. con orla tipogr

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Iglesia y Estado-Cataluña-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Sanchiz, José (O. de M.). II. Moyà, Josep, imp. (Barcelona). III. Título

R. 57347



R. 57. 347

RECVERDOS
DE LOS FVDAMEN

TOS QUE MANIFIESTAN EL SVPREMO
dominio que gozavan, y justifican el derecho Juris
dicion omnimoda que por indiviso tienen
en la Ciudad de Tarragona.

LA INVICTISSIMA

PROTOMARTIR SANTA TECLA, SV METROPOLI
TANA IGLELLA, PASADADA DE LAS
Espanas, y sus Arxobispes, con su
Magellan Dios le Guarde

Y SV REPRESENTACION

QUE CON HVMLDE RENDIMIENTO HZE AL
Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, Rey de las
Espanas, Emperador de las Indias

POR MANO

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON PEDRO
Antonio de Aragon del Consejo de su Magestad en los de Estado,
y Guerra, y Presidente del Supremo de la
Cuerpo de Aragon.

EL ILLVSTRISSIMO Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON
Fray Joseph Sanchez, Arxobispo de la dicha Santa Iglesia, del
Consejo de su Magestad.

ESCRIVE LOS

DE ORDEN DE SV ILLVSTRISSIMA EL DOCTOR
Francisco Vertamon.

CON LICENCIA.

En Barcelona: En la Imprenta de Joseph Moyà, Me,ca-
der de Libros Año 1714.

41170

Ordinaciones de la Comunidad de Teruel, y villa de Mosqueruela [Texto impreso] / hechas por ... Baltasar de Funes, y Villalpando, ... - En Zaragoza : por Pasqual Bueno, ... , 1685

[2], 138, [12], 26 p. ; Fol

Contiene según consta en la p. 1 de la secuencia final: Acto del Assiento de la Agregacion que su Magestad el Rey Nuestro Señor mandò hazer a las Vniversidades de Teruel, y Comunidad de Teruel, Albarrazin, y su tierra, a los Fueros generales del Reyno de Aragon. Año 1598

Sign.: [], A-2L2, 2M, a-c2, §-5§2, 6§4-1

Texto a dos col

Índice: p. [1-12]

Port. con grab. calc. firmado: "I. Renedo F."

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 360 y sign. MHA-A/IV-27

Enc. de perg. flexible

1. Fueros-Teruel (Provincia)-Obras anteriores a 1800. 2. Ordenanzas municipales-Mosqueruela-Obras anteriores a 1800. I. Funes y Villalpando, Baltasar de. II. Bueno, Pascual, imp. (Zaragoza). III. Renedo, Juan (1656-1697), grab

R. 131986



13

ORDINACIONES DE LA
COMVNIDAD DE TERVEL,
Y VILLA DE MOSQUERVELA.

HECHAS POR EL MVY ILVSTRE SEÑOR DON BALTASAR DE
Fuertes, y Villalpando, Cavallero Noble del Reyno de Aragon, del Consejo
de su Magestad, su Lugarteniente de Tesorero General en dicho Reyno,
su Mayordomo, con exercicio en la Casa Real del Serenissimo Señor
el Señor Don Juan de Austria, y su Real Comissario
en el Año 1624.

OTORGADAS EL MISMO AÑO SIENDO PROCVRADOR GENERAL GERONIMO
Marzo y Tojula, vecino del Lugar de Villalba.

Y EVERON MANDADAS IMPRIMIR SIENDO PROCVRADOR GENERAL
Francisco Nadal y Clarafalles, domiciliado en el Lugar de el Falso.



En Zaragoza Por PASOVAL BUENO, Impresor del Reyno de Aragon, Año 1624.

R. 260



Fueros, y actos de Corte del Reyno de Aragón [Texto impreso] : hechos por ... Carlos II, ... , en las Cortes convocadas en la ciudad de Zaragoza el dia diez y siete de marzo del año M.DC.LXXXIV, – En Zaragoza : por Pasqual Bueno, ... , 1686

[2], 16 h. ; Fol

Encuadrado con otras obras: Fueros y obseruancias del Reyno de Aragón, 1664 ; Fueros, y actos de Corte del Reyno de Aragón, 1678 ; Fueros y actos de Corte del Reyno de Aragón, 1702

Palau, 95576

Sign.: [12, A-H2

Texto a dos col

Port. con esc. calc. de la Corona de Aragón

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 362 y sign. A/I-1

Enc. de cuero con sendos gofrados en ambas cub. con la imagen del esc. de la Corona de Aragón

1. Fueros-Aragón (Reino)-Obras anteriores a 1800. 2. Aragón (Reino). Cortes-Obras anteriores a 1800. I. Aragón (Reino). Cortes. II. España. Rey (1665-1700: Carlos II). III. Bueno, Pascual, imp. (Zaragoza). IV. Título

R. 131787



FVEROS,
Y
ACTOS DE CORTE
DEL REYNO DE
ARAGON

HECHOS POR LA SACRA, CATOLICA, Y REAL
MAGESTAD DEL REY DON CARLOS II. NUESTRO SEÑOR,
en las Cortes convocadas en la Ciudad de Zaragoza el día diez
y siete de Marzo del Año M.DC.LXXXIV.



CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

En Zaragoza: Por PASQUAL BUENO, Impresor del Reyno.
Año M.DCLXXXVI.



S. Rotæ Rom. Decisionum centuriæ duæ, quarum prior iam pridem edita est, posterior ex recentissimis selecta nunc primùm prodit, utraque materiam labyrinthi creditorum illustrat [Texto impreso]. – Venetiis : typis Ioannis Baptistæ Tramontini, 1686

3 partes en 1 v. (398; [12], 112; [4], 46 p.) ; Fol

Contiene: D. Francisci Salgado de Somoza, ... , Labyrinthus creditorum concurrentium ad litem, per debitorem communem inter illos causatam : pars quarta et ultima : opus posthumum ex ipso authoris D. Francisci Salgado de Somoza, ... , Tractatus de libertate beneficiorum, et capellaniarum recuperanda, et quasi possessione præsentand subuertenda : opus non minus prælatis ecclesiasticis, ...

El nombre del aut. precede al tít. en cada parte

M. tipogr. en cada port

Sign.: A-2B6, 2C4, 2D-2I6, 2K4; a6, A-H6, I8; []2, A-B6, C8, D4-1

Tabla en la segunda y tercera parte

Texto a dos col

Índices: p. 328-398; 92-112; 40-46

Cada parte con port. y pag. propias

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 338 y sign. MHA-A/IV-12

Enc. de perg. rígido

1. Derecho canónico-Obras anteriores a 1800. 2. Derecho mercantil-Obras anteriores a 1800. I. Salgado de Somoza, Francisco (1595?-1665). II. Tramontini, Johannes Baptista, imp. (Venecia). III. Título

R. 131782



57437

S R O T Æ R O M
DECISIONVM
CENTVRIAE DVAE

QVAVM PRIOR IAMPRIDEM EDITA EST,

P O S T E R I O R

Ex Recentissimis selecta nunc primùm prodit.

V T R A Q V E

Materiam Labyrinthi Creditorum illustrat.



V E N E T I I S.

Typis Ioannis Baptistæ Tramontini . M. DC. LXXXVI.

SVPERIORVM PERMISSV, CVM PRIVILEGIO.

1132



Fueros del Reyno de Nauarra, desde su creacion hasta su feliz vnion con el de Castilla, y recopilacion de las leyes promulgadas desde dicha vnion hasta el año de 1685 [Texto impreso] / recopiladas, y reducidas a lo sustancial, y a los títulos a que corresponden, por ... Antonio Chavier ... ; con prologo, è indices ... de fueros, y leyes, ... , y tabla de los vocablos mas oscuros de dichos fueros – En Pamplona : en la imprenta de Martin Gregorio de Zabàla, ... , 1686

[28], 232; [2] en bl., 646 p., 1 h. pleg. de grab. ; Fol

Fecha de la tasa 16 de mayo de 1686

Sign.: ¶-3¶4, 4¶2, A-2F4; [], A-4M4

Tabla en ambas obras

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índices: p. 161-230; 583-644

Port. con esc. calc. del Reino de Navarra

Segunda obra con pag. propia

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Falto de las p. 33-40 de la segunda obra

Enc. de perg. semiflexible

1. Fueros-Navarra (Reino)-Obras anteriores a 1800. I. Chavier, Antonio, rec. y ed. lit. II. Zabala, Martín Gregorio de, imp. (Pamplona). III. Título

R. 131231



58734

FUEROS DEL
 REYNO DE NAVARRA
 DESDE SV CREACION HASTA SV
 FELIZ VNION CON EL DE CASTILLA,
 Y RECOPIACION DE
 LAS LEYES PROMVLGADAS DESDE
 DICHA VNION HASTA EL AÑO DE 1685.
 RECOPIADAS, Y REDVCIDAS A LO
 SVSTANCIAL, Y A LOS TITVLOS A QUE
 CORRESPONDEN,

POR EL LICENCIADO D. ANTONIO CHAVIER
*Abogado de los Reales Consejos, y Auditor General
 de La gente de Guerra de dicho Reyno, sus fron-
 teras, y comarcas.*

Con prologo, e indices copiosos de Fueros, y Leyes, en que se declara su
 principio, y progreso: y tabla de los vocablos mas oscuros
 de dichos Fueros para su mejor inteligencia.



En Pamplona: En la Imprenta de Martin Gregorio de Zabala, Impressor
 dello Reyno. Año M. DC. LXXXVI.





D. Francisci Salgado de Somoza, ... , Labyrinthus creditorum concurrentium ad litem per debitorem comunem inter illos causatam, tomi duo [Texto impreso]. – Editio nouissima, antuerpiensi, veneta, & francofurtensi, multo auctior & emendatior, cui accesserunt Decisionum S.R.R. Centuriæ duæ ad materiam eiusdem Tractatus collectæ, prior à ... Andrea Censalio ... , posterior verò à D. Nicolao Antonio – Venetiis : typis Ioannis Baptistæ Tramontini, 1686

2 t. en 1 v. ([28], 506; 242 p.) ; Fol

El nombre del aut. precede al tít

M. tipogr. en port

Sign.: []4, 2*6, 3*4, A-2T6; A-16, K4, L-V6, X4

Tabla

Texto a dos col

Antep.: D. Francisci Salgado de Somoza, Labyrinthus creditorum

Índice: p. 117-242

T. II con port. y pag. propias

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 338 y sign. MHA-A/IV-12

Enc. de perg. rígido

1. Derecho mercantil-Obras anteriores a 1800. I. Censalio, Andrea. II. Antonio, Nicolás. III. Tramontini, Johannes Baptista, imp. (Venecia). IV. Título

R. 131782





Las guerras de Flandes [Texto impreso] : desde la muerte del emperador Carlos V, hasta la conclusion de la Tregua de doze años / escritas por el ... Cardenal Bentiuollo ; traduxolas de lengua toscana en la española el Padre Basilio Varen, – Nueva impresion enriquezida con ... retratos de los varones mas illustres. – En Amberes : por Geronymo Verdussen, ... , 1687

[14], 540, [14] p., [31] h. de grab., [4] h. pleg. de grab. ; Fol

M. tipogr. en port

Sign.: *6, A-2Y6, 2Z4, 3A4-1

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índice: p. [5-14]

Antep. con grab. calc. firmado: "Gasp: Bouttats fecit"

Port. a dos tintas

Grab. calc. en la última pág

La mayoría de las h. de grab. calc. están firmadas por Gaspar Bouttats, excepto dos que están firmadas por Petrus de Iode

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 406 y sign. MHA-C/II-4
Enc. de cuero

1. Holanda-Historia-1556-1648 (Guerras de la Independencia)-Obras anteriores a 1800. I. Varén de Soto, Basilio, trad. II. Verdussen, Jerónimo, imp. (Amberes). III. Bouttats, Gaspar (1640-1695), grab. IV. Jode, Pieter de (1606-ca. 1674), grab. V. Título

R. 131618



59253
LAS GUERRAS
DE FLANDES

DESDE LA MVERTE DEL
EMPERADOR CARLOS V.

HASTA LA CONCLUSION DE LA
TREGUA DE DOZE AÑOS.

ESCRITAS POR EL EMINENTISSIMO
CARDENAL BENTIVOLLO,

Traduxolas de lengua Toscana en la Española el Padre
BASILIO VAREN, de los Clerigos Menores.

*Nueva Impression enriquezida con lindas Figuras y Retratos
de los Varones mas illustres.*



EN AMBERES.

Por GERONYMO VERDUSSEN, Impressor,
y Mercader de Libros. Año M.DC. LXXXVII.

Con Licencia y Privilegio.

R/155



Vida interior del ... señor don Iuan de Palafox y Mendoza, obispo antes de la Puebla de los Angeles, ... , y ... , arzobispo ... de Mexico, ... [Texto impreso] : la qual vida el mismo señor obispo dexò escrita. – En Barcelona : por Antonio Ferrer, y compañía, ... , 1687

[8], 327 p. ; 4°

Sign.: 14, A-V8, X4

Tabla

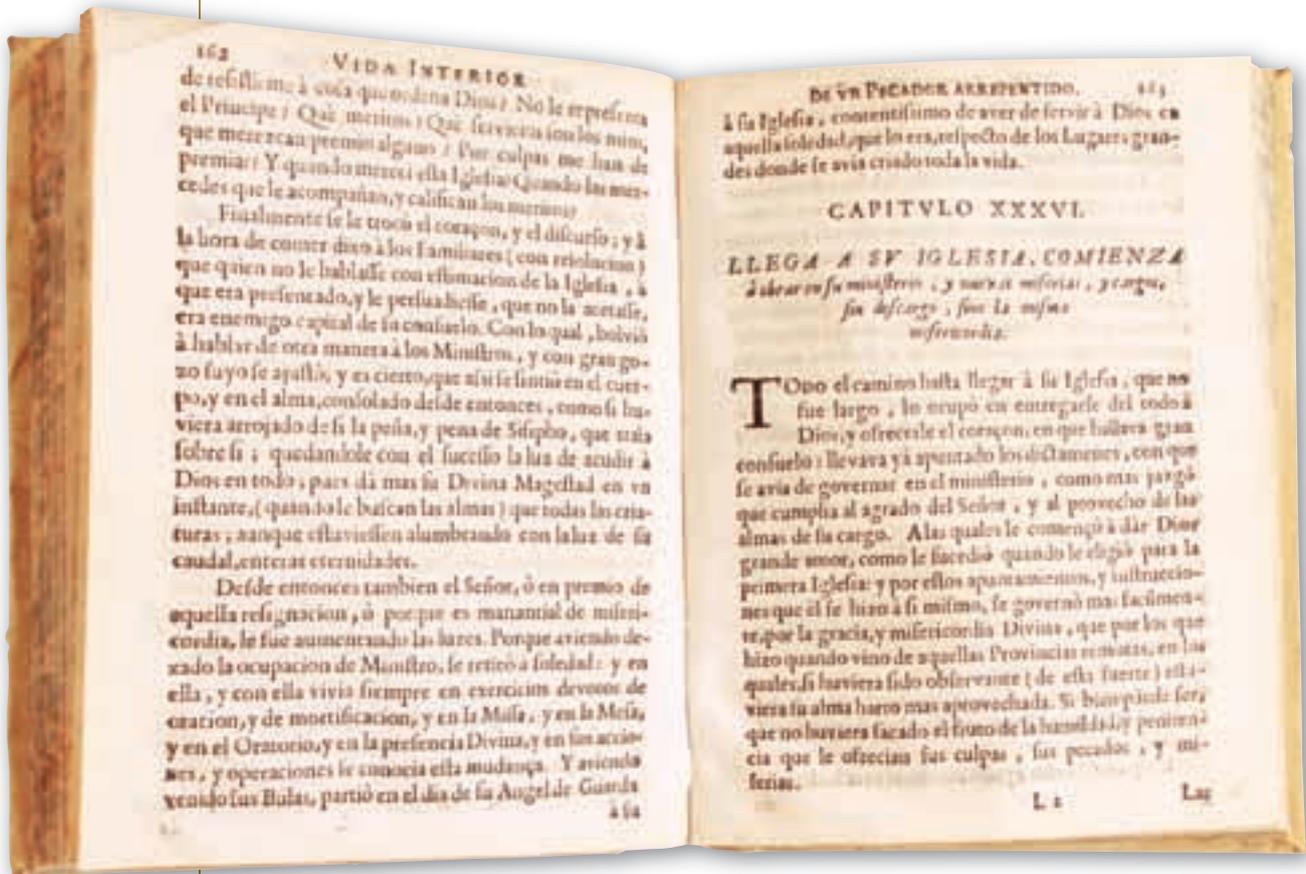
Port con orla tipogr

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. semiflexible

1. Palafox y Mendoza, Juan de (1600-1659)-Biografías-Obras anteriores a 1800. I. Ferrer, Antonio (fl. 1677-1694), imp. (Barcelona). II. Título

R. 122671



VIDA
INTERIOR

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON JUAN
DE PALAFOX

Y MENDOZA,

OBISPO ANTES DE LA PUEBLA DE LOS
Angeles, Virrey, y Capitan General de la
Nueva España.

VISITADOR DE TRES VIRREYES DE ELLA;

ARZOBISPO ELECTO DE MEXICO,
de el Consejo Supremo de Aragon.

*LA QVAL VIDA EL MISMO SEÑOR OBISPO
dexò escrita.*

EN BARCELONA: Por Antonio Ferrer, y Compañia,
con las licencias ordinarias, Año de 1687.



Emporio de el orbe, Cadiz ilustrada [Texto impreso] : investigacion de sus antiguas grandezas, ... / por ... Geronimo de la Concepcion religioso descalzo de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen, – Impreso en Amsterdam : en la imprenta donde tiene la administracion Joan Bus, 1690

[26], 663, [9] p., [3] h. de grab., [2] h. de mapas ; 4º

Sign.: [], *-3*4, A-4P4

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-9]

Port. a dos tintas

Antep. con grab. calc. firmado: "Joan. vanden Avele jnv. et fecit."

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. rígido

1. Cádiz-Descripción-Obras anteriores a 1800. 2. Cádiz-Historia-Obras anteriores a 1800. I. Bus, Johann, imp. (Amsterdam). II. Título

R. 129414



EMPORIO
DE EL ORBE,
CADIZ
ILUSTRADA,

Investigacion de sus antiguas Grandezas,
DISCURRIDA en
CONCURSO
DE EL GENERAL IMPERIO DE
ESPAÑA,

Por el R. P. F. Geronimo de la Concepcion Religioso
Defcalzo de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen, y Galitano de
Origen, que la dedica a la muy Noble, y muy Leal

CIUDAD
DE
CADIZ.



Impresso

En AMSTERDAM,
En la Imprenta donde tiene la Administracion Joan Bus,
A^o. 1600.

Consulta del retor, y consiliarios de la Vniuersidad [Texto impreso]. — [Zaragoza? : s.n., 1691?]

[4] h. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Los presbyteros que han oydo este año literario, ... , 1681? ; Verdad manifiesta, ... , 1691? ; Vltimo examen de la verdad, ... , 1691?

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Doc. fechado en Zaragoza, a 17 y 19 de agosto de 1691

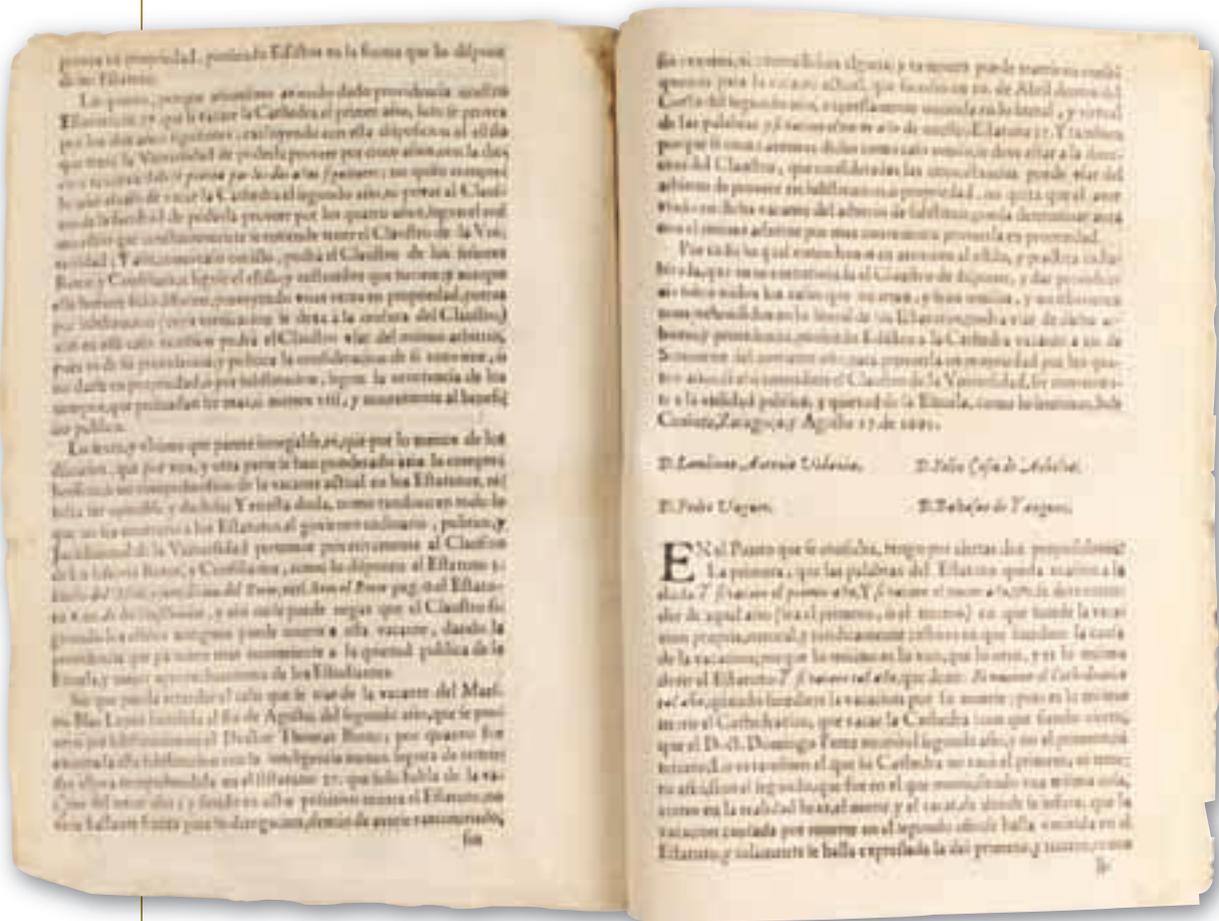
Sign.: A4

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración, encuadernado con otros doc., con nº de registro 284 y sign. MHA-B/III-24

Enc. de papel

1. Universidad de Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. —



41

CONSULTA DEL RETOR, Y CONSILLARIOS DE LA VNIVERSIDAD.

EL Claustro de Retor, y Consillarios de la Vniuersidad, y Estudio general de la Ciudad de Zaragoza consulta, si en consideracion de lo que disponen los Estatutos de dicha Vniuersidad: *Item estatutos, que quando vacare, Item estatutos si vacare, Item estatutos, que siempre que vacare,* paellos debajo el tit. 25. de la provision de las Cathedras, a foli. 37. y 38. Ningun Cathedratico de Artes, tit. 26. de las condiciones que se feq. veran, para que puedan votar los Estudiantes, a folio 49. Si vacare la Cathedra, tit. 37. de los Cathedraticos de Artes, a folio 61. u si en atencion del estilo, y practica indubitada, que tiene executoriada el dicho Claustro, de disponer, y dar providencia sobre todos los calos que ocurran y sean omisos, y no estuieren comprehendidos en lo literal de dichos Estatutos, y de los demas, que tenga dicha Vniuersidad establecidos, podra, y deuera, o no dicho Claustro passar a mandar poner Edictos en el primero del mes de Setiembre de este año de 1691. para proveer en propiedad por quatro años, por tres, o por vno la Cathedra de Artes, que vaco en el dia 16. de Abril de 1691. por aver passado a mejor vida el Doctor Domingo Perez dentro del año Escolastico, y del curso de segundo año de esta facultad, q̄ estava leyendo, o si deuera hazer dicho Claustro provision de vn Substituto, para que termine, y acabe de leer el tercero año de Curso de Artes de esta Cathedra?

RESPUESTA:

AViendo visto los Estatutos mencionados en la consulta, con todo aquel cuidado, y reflexion que pide la gravedad del asunto, y el desempeño de nuestra obligacion, ha parecido a los abajo firmados, que el Claustro de los señores Retor, y Consillarios de la Vniuersidad, y Estudio general de la Ciudad de Zaragoza puede proveer la Cathedra de Artes vacante en 16. de Abril del corriente año, por muerte del Doctor Domingo Perez en propiedad, no solo por el tercer año del Curso que començo el Doctor Domingo Perez, si tambien por los tres años del Curso siguiente, dan esta providencia, segun el estilo indubitado, y practica executoriada por el Claustro en los calos omisos de los Estatutos.

A

F. G.



Respuesta a vn papel manuscrito que comienza, demostracion juridica, sobre la vacante de la Cathedra de Artes [Texto impreso] : no es demostracion juridica la que persuade deber proveerse por substitution de la Cathedra de Artes, que vacò à 16, de abril de 1691, ... , según ... Estatuto pueden el señor retor, y señores consiliarios disponer que se provea por quatro años en propiedad. — [Zaragoza? : s.n., 1691?]

14 p. ; Fol

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Lugar y fecha de imp. probables deducidos del texto y de las primeras líneas del mismo respectivamente

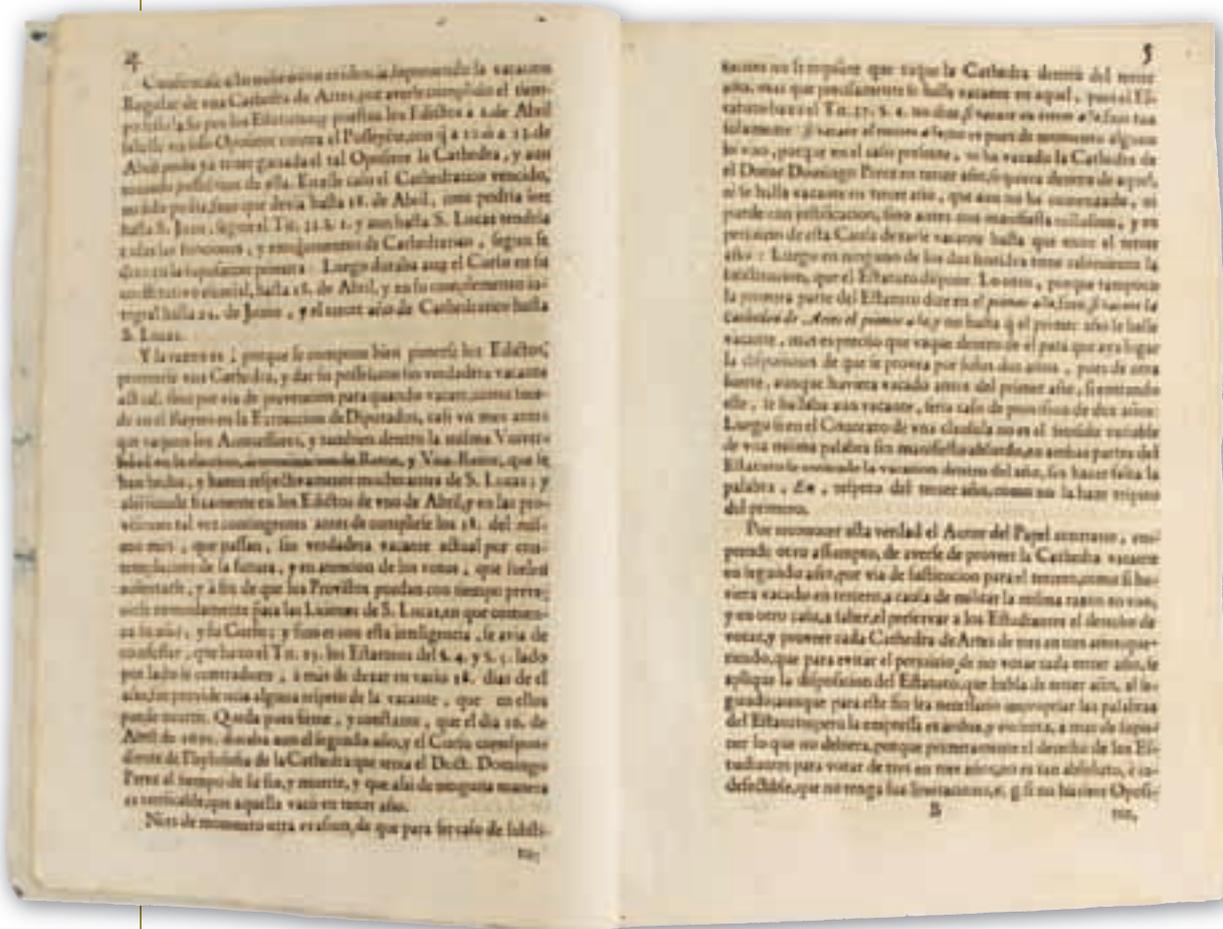
Sign.: A-C2, D

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 290 y sign. MHA-B/III-26

Enc. de papel

1. Universidad de Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. —



RESPUESTA
A VN PAPEL MANUES-
CRITO QUE COMIENZA DEMOS-
TRACION JURIDICA, SOBRE LA VACANTE
DE LA CATHEDRA DE ARTES.

NO ES DEMOSTRACION JURIDICA LA que persuade d.ber proveerse por substitution la Cathedra de Artes, que vacò à 16. de Abril de 1691. por muerte del Doctor Domingo Perez, segun el Estatuto baxo el Tit. 37. §. 4. fol. 61. Antes con mayores sus lamentos, segun dicho Estatuto pueden el señor Rector, y señores Consi- liarios disponer que se provea por quatro años en propiedad.



A demolltracion avia de cõstar de proposi- ciones ciertas, y evidentes en derecho, y no lo son en manera alguna las que trae el papel entregado al señor Rector, con titulo de *demostracion Juridica* por parte de los Tomistas, segun constara por este en las razones, que sin afecto parcial se propondrán desnudamente, con puro re-

lo de la verdad, y justicia, que alleguren el acierto en la provision de dicha Cathedra.

Y para su manifestacion, se supone ser cosa muy diferente en los Estatutos, Año, y *Curso* de qualquiera Facultad, como parece del Tit. 19. de la *Matricula, Cursos, y Examen*, donde literalmente se explican estos terminos al §. 4. *prope medium*. Y el *Curso* aya de ser de *seis meses, y vn dia, en cada año, y el año se cuenta, y entienda de S. Lucas, à S. Lucas, sin que pueda en esto dispensarse*. Y lo mismo se supone en el Tit. 25. §. 4. *in fine*, declarando, que al Ca-

A

the:



R 290



Verdad manifiesta, de lo precedido, y procedido sobre la Cathedra vacante en la Vniuersidad de Zaragoza, este año de 1691 [Texto impreso] / [Doct. Thomas Broto]. — [Zaragoza? : s.n., 1691?]

[2] h. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Los presbyteros que han oydo este año literario, ... , 1681? ; Consulta del retor, ... , 1691? ; Vltimo examen de la verdad, ... , 1691?

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Mención de responsabilidad tomada del final del texto

Lugar y fecha de imp. probables tomados de las primeras líneas del texto

Sign.: A2

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración, encuadernado con otros doc., con nº de registro 284 y sign. MHA-B/III-24

Enc. de papel

1. Universidad de Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Broto y Pérez, Tomás (-1728). II. Título

R. —



Doct. Thomas Broto.

*

82

VERDAD
MANIFIESTA,
 DE LO PRECEDIDO; Y
 PROCEDIDO SOBRE LA CATHEDRA
 VACANTE EN LA VNIVERSIDAD DE
 ZARAGOZA.

Este Año de 1691.

Importunè Leditur Is, cuius FIDE opus habeas.
 Fam. Dec. 2.



I escondo el Nombre, ni escondo la Mano;
 quando buelvo por la Verdad. Llega á
 mis manos vn Papel, con el título de *De-*
claracion, en que publican los Discipulos
del Angelico Doctor Santo Thomas de
Aquino, la fidelidad y sinceridad, &c. El
 fin, de quien tira esta Piedra, no parece
 que puede ser la quietud de la Escuela;
 aunque se dore con el pretexto de esta
 publica conveniencia. Y yo resolvia yá

estatme mirando desde el nimpo de mi seguridad, y de mi con-
 ciencia, esta borrasca, para dexada entre los pies, a no enseñar a
 Tertuliano: *Multa sunt sic digna redemptis, ne gravitate advertat.*
 La Gravedad de las Personas, que en él se nombran, no dexa des-
 preciarle:

El blanco es, herir mi Credito, y mi Persona, como quien ha
 faltado a su Palabra. Para fomentar esta Calumnia, passa á revelar,
 por el claro de la passion, las juntas, y consultas de Personas Gra-
 visimas, y concluye en dos Puntos. El primero, que los Discipulos
 de Santo Thomas son los que no saltan a lo que ofrecen. Y el se-
 gundo, en abogar en larga panegeri, por el señor Doctor Matti-
 ner, en descredito de su Opositor a esta Cathedra vacante el se-
 ñor Licenciado Miguel Navarro.

A

Yo



Ultimo examen de la verdad, sobre los tratados de la Cathedra vacante de la Vniversidad de Zaragoza, año 1691 [Texto impreso] / [Doct. Joseph Martinez]. — [Zaragoza? : s.n., 1691?]

[2] h. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Los presbyteros que han oydo este año literario, ... , 1681? ; Consulta del retor, ... , 1691? ; Verdad manifiesta, ... , 1691?

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Mención de responsabilidad tomada del final del texto

Lugar y fecha de imp. probables tomados de las primeras líneas del texto

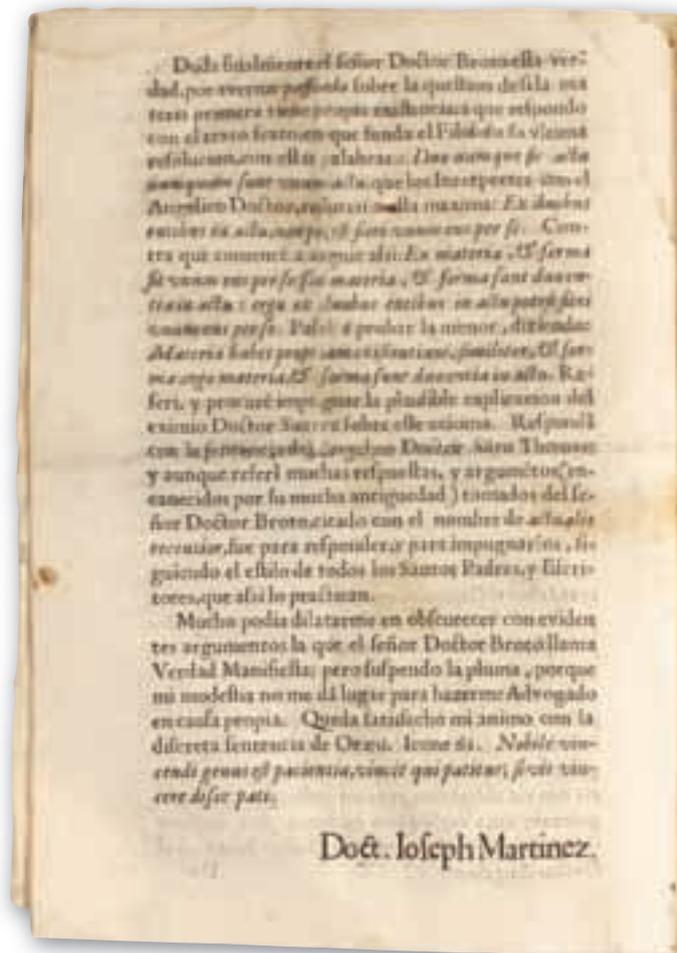
Sign.: []2

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración, encuadernado con otros doc., con nº de registro 284 y sign. MHA-B/III-24

Enc. de papel

1. Universidad de Zaragoza-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Martínez, José. II. Título

R. —



85

*

VLTIMO
EXAMEN DE
LA VERDAD, SOBRE
LOS TRATADOS DE LA
Cathedra vacante de la Vniverfidad
de Zaragoza, año 1691.

Veritas manet, & inuolabit in aeternum.

3. Aldrae cap. 4. verſ. 38.



Neſeufo el nombre, ni eſcondo la
mano quando bueluo por la ver-
dad, y por mi credito. Llega á
mis manos vn papel intitulado:
*Verdad manifeſta de lo precedido,
y procedido ſobre la Cathedra vacan-
te en la Vniverſidad de Zaragoza.*

Su Autor el ſeñor D. Thomas Broto. Todo ſu norte
ſe reduce a dos puntos principales. El primero, dar ſa-
tisfacion al papel de los Diſcipulos de el Angelico D.
S. Thomas; y el ſegundo á fatirizar mi Licion. En el
primero, no queda ſatisfecha la Verdad; en el ſegun-
do, queda ofendida la modeltia.

Confieſſa el ſeñor D. Broto (pues no los niega)
los pactos, y concertos, amorolamente convenidos
con el ſeñor D. D. Iuan Ferrer, el M. R. P. M. Fr. Die-
go



[**Libro** donde se registran las ordenes de su Magd desde el año de 1691] [Manuscrito]. – 1691-1700 [24], 36 h. ; 29 cm

Escr. humanística

Tít. tomado de la cub

Ms. procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local con nº de registro 53187

Enc. de perg. semiflexible

1. Legislación-España-S. XVII-Obras anteriores a 1800

R. 105610







Quaderno de las leyes, ordenanzas, prouisiones, y agrauios reparados, a suplicacion de los Tres Estados deste Reyno de Nauarra, en las Cortes de ... 1691, y 92 [Texto impreso] / por ... Carlos Segundo ... ; y en su nombre por ... Iuan Manuel Fernandez Pacheco, ... ; con acuerdo de los del Consejo Real, que con el assistieron en ... 1691, y 92, en las Cortes Generales que se celebraron en la ciudad de Estella. – En Pamplona : en la imprenta de Martin Gregorio de Zabàla, ... , 1692

[2], 64, [5] p. ; Fol

Sign.: A-Q2, R, S4-1

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-4]

Port. con esc. calc. del Reino de Navarra

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Derecho-Navarra (Reino)-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1665-1700: Carlos II). II. Fernández Pacheco, Juan Manuel, Marqués de Villena (1650-1725). III. Zabala, Martín Gregorio de, imp. (Pamplona). IV. Título

R. 130079



57267

Q V A D E R N O
DE LAS LEYES, ORDE-
NANZAS, PROVISIONES, Y AGRA-
VIOS REPARADOS, A SUPPLICACION DE LOS
Tres Estados deste Reyno de Navarra, en las Cortes de los años
de 1691. y 92. por la Magestad Real del Rey D. CARLOS
Segundo de este nombre, Nuestro Señor.

Y EN SU NOMBRE POR EL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Acuña, Girón, y Portocarrero,
Marqués de Villena, Duque de Alcalá, Conde de San Esteban de Gor-
maz, y de Guisena, Marqués de Moya, Señor de los Estados de Belun-
te, Alarcón, el Castillo de Garci-Muñoz, y Iorquera, Señor de las Vill-
as de Xumilla, Alcalá del Río con su Puerto Seco, Señor de los Estados de
Sesón, y Tijola, Tolox, y Monda, Señor de la Villa de Garganta la Olla,
Escribano Mayor de Privilegios, y Confirmaciones en los Reynos de
Castilla, Cavallero del Insigne Orden del Tullón de Oro, Virrey,
y Capitan General del Reyno de Navarra, sus
Fronteras, y Comarcas, &c.

CON ACUERDO DE LOS DEL CONSEJO REAL, QUE CON EL
asistieron en dichos años de 1691. y 92. en las Cortes Generales
que se celebraron en la Ciudad de Elna.



Con licencia: En Pamplona, en la Imprenta de Martin Gregorio de
Zabala, Impresor del Reyno. Año de 1692.



Real pragmática saccion, para que en este Reyno de Valencia se forme vn nuevo batallon, con nombre de la milicia efectiva de la custodia del Reyno, de numero de 6000, hombres de infanteria, y 1300, cavallos, suprimiendo, y extinguiendo todos los antiguos [Texto impreso]. – En Valencia : en la imprenta de Vicente Cabrera, ... , 1692

27, [11] p. ; Fol

Apéndice: Arreglamiento, ... , en que se declaran las uezindades de las ciudades, uillas, y lugares del Reyno de Valencia, de que se componen los batallones de infanteria, y cavalleria ... , y el numero de soldados, que corresponde à cada uezindad, ... , p. [1-11]

Pragmática fechada en Madrid, a 28 de abril de 1692

Sign.: A-K2

Texto con apostillas marginales

Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 132 y sign. MHA A/IV-13 Enc. de pasta

1. Ejército-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1665-1700: Carlos II). II. Cabrera, Vicente (fl. 1676-1731), imp. (Valencia). III. Título

R. 131985



59714

MA/IV

REAL
PRAGMATICA
SACCION, PARA QUE EN ESTE

REYNO DE VALENCIA SE FORME VN NVEVO
Batallon, con nombre de la Milicia efectiva de la
Custodia del Reyno, de numero de 6000. hom-
bres de Infanteria, y 1300. Cavallos, su-
primiendo, y extinguiendo todos
los antiguos.



EN VALENCIA,

En la Imprenta de Vicente Cabrera, Impressor de la Ciudad,
en la Plaza de la Seo. Año 1692.

R. 132

Histoire du Cardinal Ximenés [Texto impreso] / par ... Esprit Flécher — Achevé d'imprimer pour la première fois, le 20, juin 1693. — A Paris : chez Jean Anisson ... , 1693

[2], XVIII, 659, [16] p., [1] h. de grab. : il. ; 4°

Mención de ed. tomada del final de la obra

M. tipogr. en port

Sign.: [], ã-ẽ4, ï, A-4P4, 4Q2

Tabla

Texto con apostillas marginales

Índice: p. [1-16]

Retrato calc. del Cardenal Cisneros firmado en la contraportada: "C. Fr. E delinck Sculp."

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 585

Enc. de pasta

1. Jiménez de Cisneros, Francisco-Biografías-Obras anteriores a 1800. I. Anisson, Jean (1642?-1721), imp. (París). II. Título

R. 131675



17. 519
59410

HISTOIRE
DU
CARDINAL
XIMENÈS.

Par Messire ESPRIT FLECHIER Evêque de Nismes.



A P A R I S,
Chez JEAN ANISSON Directeur de l'Imprimerie Royale,
rue Saint Jacques, à la Fleur de Lis de Florence.

M. DC. XCIII.
AVEC PRIVILEGE DU ROI.

R 565

Suplica del Colegio de la Madre de Dios de los Theologos de la Vniversidad de Alcalà [Texto impreso] : sobre el reforme, que en el ha hecho el señor D. Matheo de Dicastillo, Visitador de la Vniversidad, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla. — [Alcalá? : s.n., 1693?]

14 p. ; Fol

Tít. tomado de las primeras líneas del texto

Lugar y fecha de imp. probables deducidos de las primeras líneas del texto y del propio texto respectivamente

Sign.: A-C2, D

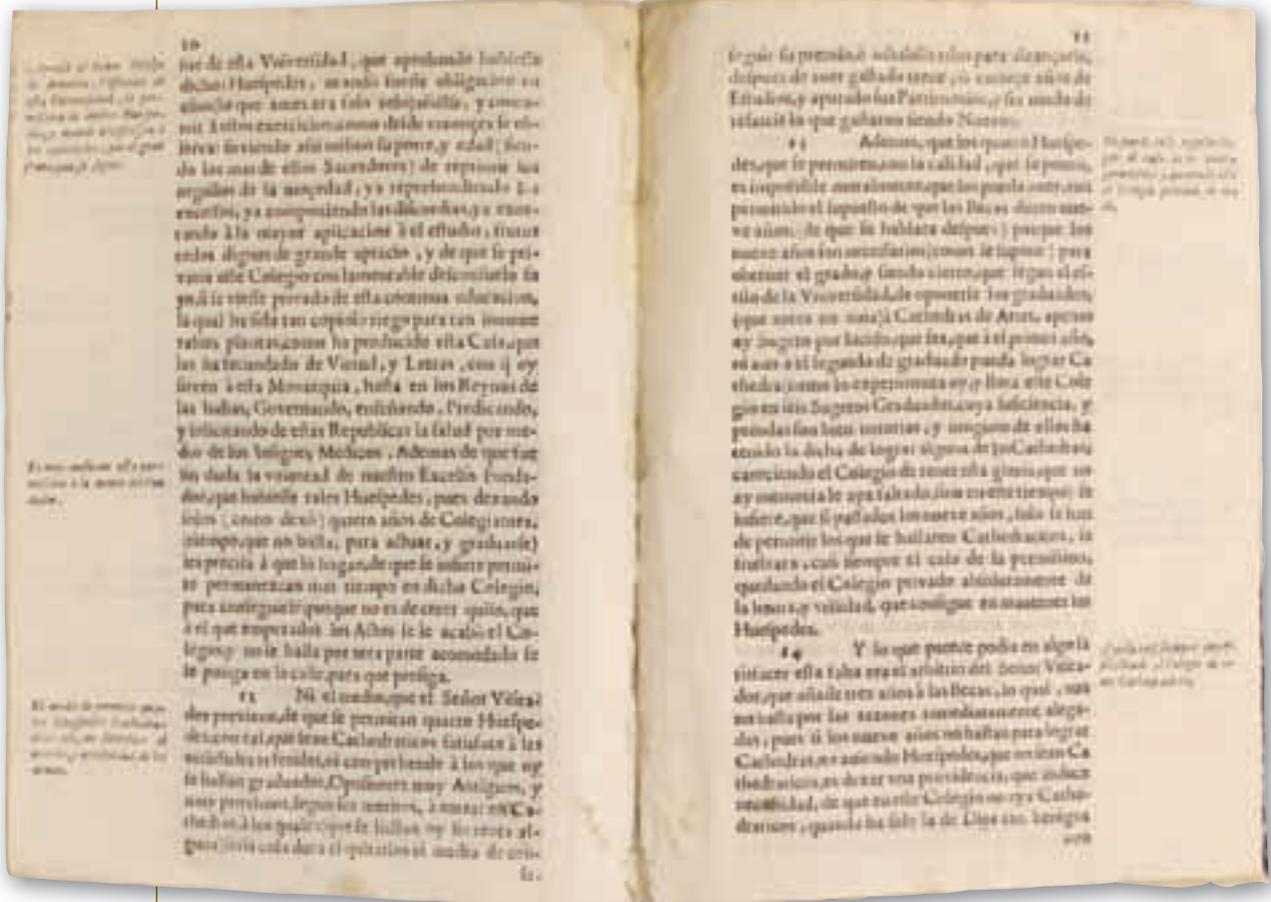
Texto con apostillas marginales

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 298 y sign. MHA-B/III-27

Enc. de papel

1. Universidad de Alcalá de Henares-S. XVII-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. —





SVPLICA DEL COLEGIO
DE LA MADRE DE DIOS DE LOS
Theologos de la Vniuersidad de
Alcalá.

32
M.H.A.
B. 1011-22

SOBRE EL REFORME, QUE EN EL HA
hecho el Señor D. Matheo de Dicastillo, Visitador
de la Vniuersidad, del Consejo de su Ma-
gestad en el Real de Castilla.

EL Colegio de la Madre de Dios de los Theo-
logos de la Vniuersidad de Alcalá, tan cono-
cido por sus relevantes creditos, que fuera
ofender la elevada comprehension de V. noti-
cionarle en particular de los frutos, que este gran
Seminario ha dado, así à la Iglesia, como à la Repu-
blica, auiendo sabido criar Maestros sin numero pa-
ra muchas Vniuersidades; Obispos innumerables pa-
ra las Mayores Sillas; Escritores varios de las mejo-
res letras; Padres para el Tridentino Concilio; Fun-
dadores de seis Inignes Colegios; Prebendados pa-
ra las mas Iglesias; para las Reales Personas Sabios
Cónsultores; Padres de Espiritu para gobernar el ex-
tatico de la Santa Madre Theresia y diversos Suge-
tos por su virtud Venerables; en este Arçobispado, y
otros infinitos Curas; para el Pontifico Summo, y
Reyes Catholicos Medicos Inignes; efecto todo sin
duda del amor, que logró desde sus principios de su
Eminentissimo Fundador, y Padre el Señor D. Fr.
Francisco Ximenez de Cisneros, que al erigirle ex-
plicò por sus clausulas su estimacion. (*) Recurre oy
à el amparo superior del Consejo, obligado del des-
confiarlo, en que le han puesto ciertas determinacio-
nes del Señor D. Matheo de Dicastillo, que usando
de la autoridad de Visitador de esta Vniuersidad
ha

(*) *Illegis primus Cole-
gium Theologicum, tit.
74. Cons. Comp.*



R 298 s. l. m. (1011-22)



Pragmatica, que su Magestad manda publicar, dando la forma en que deven vivir los gitanos que se hallaren en estos reynos, con expression de las penas en que incurrnen contraviniendo à ella ... [Texto impreso]. — En Madrid : por Julian de Paredes, ... , 1695

8 h. ; Fol

Pragmática fechada en Madrid, a 12 de junio de 1695

Fecha de la tasa 14 de junio de 1695

Sign.: A8

Port. con esc. real calc

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 71 y sign. MHA-A/IV-15

Falta la parte superior derecha de la última h

Falto de cub

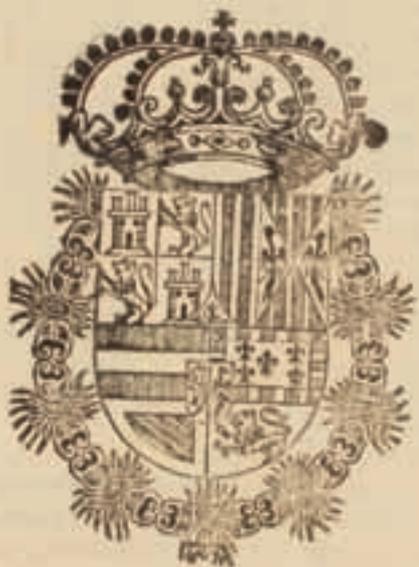
1. Gitanos-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. España. Rey (1665-1700: Carlos II). II. Paredes, Julián de, imp. (Madrid). III. Título

R. 131979



PRAGMATICA.
QUE SV Magestad MANDA
publicar, dando la forma en que deven vivir
los Gitanos que se hallaren en estos Reynos,
con expresion de las penas en que
incurren contravinien.to
à ella.

Año



1695.

CON LICENCIA.

En Madrid : Por Julian de Paredes,
Inspector de Libros, en la Plaza
del Angel.

02-15



Arte de cartas misiuas, o Methodo general para reducir al papel quantas materias pide el politico comercio [Texto impreso] / que escriuió en toscano ... Manuel Thesauro, ... ; y traduce en español D. Marcelo Migliauaca, - En Valencia : por Iayme de Bordazar : a expensas de Iuan de Baeza, ... , 1696

[16], 242, [1] p. ; 4º

Palau, 330842

Sign.: ¶8, A-P8, Q2

Tabla

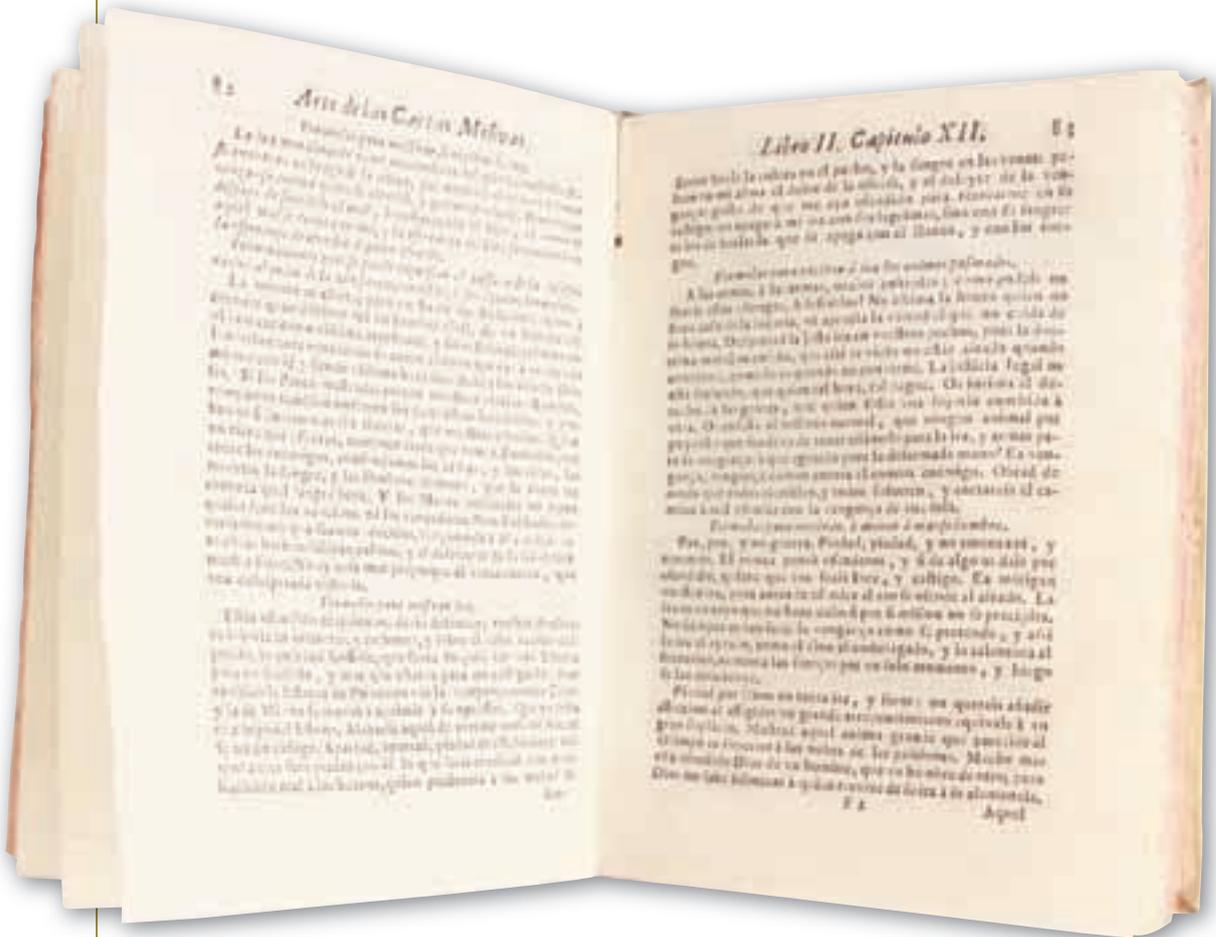
Port. con orla tipogr

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 76 y sign. MHA A/IV-10

Enc. de perg. flexible

1. Cartas-Redacción-Obras anteriores a 1800. I. Migliauaca, Marcelo, trad. II. Bordazar y Artazu, Jaime, imp. (Valencia). III. Baeza, Juan de, ed. (Valencia). IV. Título

R. 131919



59639 MA/IV

ARTE DE
CARTAS
MISIVAS,

O METHODO GENERAL
PARA REDVCIR AL PAPEL
quantas materias pide el politico
comercio,

QUE ESCRIVIO EN TOSCANO
EL CONDE CAVALLERO GRAN CRUZ
D. MANUEL THESAURO,
PATRICIO TVRINENSIS:

Y TRADVCE EN ESPAÑOL
D. MARCELO MIGLIAVACA, CONTADOR
del Excelentissimo Señor Don Carlos Homo-Dei, Moura,
Corte-real, y Pacheco, Marqués de Castel-Rodrigo, y Al-
monacir, &c. Virrey y Capitan General del
Reyno de Valencia: á quien
se dedica.



CON LICENCIA.

En Valencia, por Iayme de Bordazar, año 1696.

A expensas de Iuan de Baeza, Mercader de Libros, en la Pla-
za de Villaraja.



Nueva recopilacion de los fuer[o]s, priuilegios, buenos vsos, y costumbres, leyes, y orden[anza]s, de la ... , prouincia de Guipuzcoa [Texto impreso]. — Impresa en Tolosa : por Bernardo de Vgarte ... , 1696 (1697) [40], 360, [2], [93] p. ; Fol

Encuadernado con otras obras: Suplemento de los fueros, priuilegios, y ordenanzas de esta mui noble, y mui leal prouincia de Guipuzcoa, [1758?]

Precede al tít.: “Blason y diuissa, de la M, N, y M, Leal prouincia de Guipuzcoa,”

Segunda fecha de imp. tomada del colofón

Sign.: [16, *-7*2, A-2Y4, 2Z-3Z2

Tabla

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índice: p. [1-93]

Port. con grab. calc. firmado con esc. de la Provincia de Guipúzcoa: “Petrus de Larrea Delint, et Sculpt, Tolosa, A, 1696”

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 393

Cuenta con 12 p. impresas del siglo XVIII intercaladas en la obra: 6 p. entre la tabla y el texto, entre las sign. tipogr. 7*2 y A, fechadas en Madrid, a 27 de febrero de 1702; y otras 6 p. entre el texto y el índice, entre las sign. tipogr. 2Z y 2Z2, fechadas en Madrid, a 28 de febrero de 1704

Enc. de perg. semiflexible

1. Fueros-Guipúzcoa-Obras anteriores a 1800. I. Ugarte, Bernardo de, imp. (Tolosa). II. Larrea, Pedro de (fl. 1697), grab. III. Título

R. 131652







Anales de Aragon [Texto impreso] : desde el año M.D.XXV, ... , hasta el de M.D.XL : añad se primero algunas noticias muy importantes desde el año M.D.XVI, hasta el de M.D.XXV / por ... Diego Josef Dormer, ... - [Zaragoza] : por los herederos de Diego Dormer, 1697

[74], 700, [44] p. ; Fol

Palau, 75755

En la p. [48] de los prelim. consta la fecha de orden de imp. de 1690

Sign.: [], a2, §2, b4, c2, ?-4?4, ¶1-2¶4, 3¶12, A-4S4, 4T2, 04, §-4§4, 5§2

Tabla

Texto a dos col. con apostillas marginales

Índice: p. [9-43]

Front. calc. firmado: "Juan Renedo F."

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. semiflexible

1. Aragón (Reino)-Historia-S. XVI-Obras anteriores a 1800. I. Dormer, Diego (Herederos de), imp. (Zaragoza). II. Renedo, Juan (1656-1697), grab. III. Título

R. 101184





ANALES DE ARAGON

DESDE EL AÑO MDXXXV. DEL NACIMIENTO DE NUESTRO REDEMPTOR. HASTA EL DE MDXL.

Añádese primero algunas noticias muy importantes desde el Año MDXXVI. hasta el de MDXXXV.

POR EL D^o DIEGO JOSEF DORMER, Arceobispo Mayor del Reino de Aragón en la 1.^a Iglesia Metropolitana de Saragossa, y antes de Saragossa en la 1.^a Iglesia Cathedral de Huesca, del Consejo de S. M. Subdelegado general de las Cruzadas y demás Guerra en Aragón, Comisario de S. M. y Mayor del mismo Reyno.

INCLITA
FACTA
DOCENT



Vida de San Indalecio, y Almeria ilustrada en su antigüedad, origen, y grandeza, ... [Texto impreso] : historial discurso de su primer obispo y prelado apostol de Andalucia S. Indalecio, ... : primera, segunda, y tercera parte, noticias recogidas de diversos fragmentos, que han estado retirados en el silencio, ... / hizo la pluma ... de ... Gabriel Pasqual y Orbaneja, – Impresso en Almeria : por Antonio Lopez Hidalgo : a costa de don Joseph de Orbaneja, 1699

3 partes en 1 v. ([34], [2] en bl., 182; [4], 292 [i.e. 294]; [4], 168 p.) ; Fol

Fecha de la tasa 17 de mayo de 1700

Sign.: [2, ¶-4¶4, A-Z4; A-204; A-X4, Y2

Errores de pag

Tabla en cada parte

Texto a dos col

Port. con orla tipogr. a dos tintas

Cada parte con port. y pag. propias

Libro procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Indalecio, Santo-Biografias-Obras anteriores a 1800. 2. Almería-Descripción-Obras anteriores a 1800. I. López Hidalgo, Antonio, imp. (Almería). II. Orbaneja, José, ed. (Almería). III. Título

R. 101622



VIDA DE
SANINDALECIO,
Y ALMERIA ILUSTRADA
en su antigüedad, origen, y
grandeza.

TESORO ESCONDIDO DE LA PERLA MAS HERMOSA.
HISTORIAL DISCURSO
de su primer Obispo y Prelado Apostol
de Andalucia

S. INDALECIO.

PROGRESOS DE SU MILAGROSA VIDA, Y PREDICACION
gloriosa, luzes eclipsadas en su muerte, y sepultura, que sirvieron
de Aurora al descubrimiento, y traslacion gloriosa de su
Santissimo cuerpo al Reyno de Aragon.

PRIMERA, SEGUNDA, Y TERCERA PARTE.

*Noticias recogidas de diversos fragmentos, que han estado
retirados en el silencio.*

En obligacion de promesa (que favorecido en una enfermedad) el Santo
hizo la pluma devota

DE EL DOCTOR DON GABRIEL PASQUAL Y ORBANEJA.
Calficador de el Santo Oficio de la Inquisicion, Cathedratico de Prima de
Theologia, que fue en la Univeridad de Oñava, despues Magistrat de
Pulpito, Vicario de la Iglesia de Velez Malaga, Arzobispo y Primer Dignidad
en la Santa Iglesia Cathedral de Almeria, y Dean, que fue de ella, sacro
Obispo de la Iglesia, y Ciudad de Ariano en el Reyno
de Napoles, que renunció.

DEDICADO

A LA PROTECCION DEL EXCMO. S. D. MANUEL JOACHIN
Alvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa,
y Presidente de Castilla, &c.

CON PRIVILEGIO. Impreso en Almeria por Antonio Lopez Hidalgo.
Año de 1699. A costa de Don Joseph de Oñava 14.



D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de officialibus Reipublicæ, necnon oppidorum utriusque Castellæ, tum de eorundem electione, usu et exercitio, opus non solum tironibus, sed etiam Magistris pernecessarium [Texto impreso] : duplici indice, capitum scilicet, & rerum locupletatum. – Editio secunda. – Lugduni : sumptibus Anisson & Joan, Posuel, 1700

[4], 278, [34] p. ; Fol

Encuadernado con otras obras: D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de pascuis ...

El nombre del aut. precede al tít

M. tipogr. en port

Sign.: a4, A-2Q4

Tabla

Texto a dos col

Índice: p. [1-34]

Antep.: D. Antonii Fernandez de Otero Tractatus de officialibus Reipublicæ

Port. a dos tintas

Libro con sign. F.A. 342/47 procedente del Museo Histórico de la Administración con sign. MHA B/IV-?

Libro con sign. 2206 procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Notas ms. del poseedor en las guardas del libro con sign. 2206

Libro con sign. F.A. 342/47 con enc. de perg. rígido

Libro con sign. 2206 con enc. de perg. flexible

1. Oficios-Derecho-España-Obras anteriores a 1800. I. Anisson, Jean (1642?-1721), imp. (Lyon). II. Posuel, Jean (1644?-1725?), imp. (Lyon). III. Título

R. 12158 ; 101637



D. ANTONII FERNANDEZ
DE OTERO
I. C. CARRIONENSIS,
OLIM IN PINTIANA ACAD. INSTITUTIONUM
Civilium Cathedrae Moderatoris ; deinde in Pintiano Regio
Senatu Forensium causarum Patroni.
TRACTATUS
DE OFFICIALIBUS
REIPUBLICAE,
NEC NON OPPIDORUM UTRIVSQUE
CASTELLAE,

Tum de eorundem Electione, Usa & Exercitio.
OPUS NON SOLUM TIRONIBUS,
Sed etiam Magistris necessarium.
DUPLEX INDICE, CAPITUM SCILICET,
& Rerum locupletatum.
EDITIO SECUNDA.



LUGDUNI;
Sumptibus ANISSON & IOAN. POSUILL,
M. DCC.
CUM PERMISSU SUPERIORUM.



D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de pascuis et iure pascendi per utilis et necessarius, omnibus in foro iuridico versantibus [Texto impreso] : duplici indice, capitum scilicet, & rerum locupletatus. – Editio tertia. – Lugduni : sumptibus Anisson & Posuel, 1700

[22], 150, [22] p. ; Fol

Encuadernado con otras obras: D. Antonii Fernandez de Otero ... , Tractatus de officialibus Reipublicæ,

...

El nombre del aut. precede al tít

Sign.: ã-ë6, A-X4, Y2

Tabla

Texto a dos col

Índices: p. [10-12], [1-22]

Port. a dos tintas

Port. con grab. calc. firmado: "Papillon. f."

Libro con sign. F.A. 342/47 procedente del Museo Histórico de la Administración con sign. MHA B/TV-?

Libro con sign. 2206 procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Notas ms. del poseedor en las guardas del libro con sign. 2206

Libro con sign. F.A. 342/47 con enc. de perg. rígido

Libro con sign. 2206 con enc. de perg. flexible

1. Pastoreo-Derecho-España-Obras anteriores a 1800. I. Anisson, Jean (1642?-1721), imp. (Lyon). II. Posuel, Jean (1644?-1725?), imp. (Lyon). III. Título

R. 12158 ; 101637

D. ANTONII FERNANDEZ
DE OTERO

I. C. CARRIONENSIS,
OLIM IN PINTIANA ACADEMIA INSTITUTIONUM
Civilium Cathedra Moderatoris; deinde in Pintiano Regio Senatu
forensium causarum Patroni,

TRACTATUS
DE PASCUIS
ET
JURE PASCENDI

PERUTILIS ET NECESSARIUS,
Quoniam in foro Invidico Versantibus.

Duplici Indice, Capitum scilicet, & Rerum Locupletatus.

EDITIO TERTIA.



LUGDUNI,

Sumptibus ANISSON & POSUEL.

M. DCC.
CUM PERMISSU SUPERIORUM.



Theatro monarchico de España [Texto impreso] : que contiene las mas puras, como catholicas maximas de Estado, por las quales, assi los principes, como las republicas aumentan, y mantienen sus dominios, y las causas que motivan su ruyna / escrito por ... Pedro Portocarrero y Guzman, ... - En Madrid : por Juan Garcia Infançon, ... , 1700

[20], 315 [i.e. 415], [5] p. ; Fol

Palau, 233602

Fecha de la tasa 7 de mayo de 1700

Sign.: [14, 216, A-2M6

Errores de pag

Tabla

Texto en castellano con apostillas marginales en latín

Antep

Port. con orla tipogr. a dos tintas

Libro procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 343 y sign. MHA A/V-17

Enc. de pasta

1. Educación de príncipes-Obras anteriores a 1800. 2. Política-Obras anteriores a 1800. I. García Infanzón, Juan, imp. (Madrid). II. Título

R. 131591



**THEATRO
MONARCHICO
DE ESPAÑA;**

QUE CONTIENE LAS MAS PVRAS,
COMO CATHOLICAS
MAXIMAS DE ESTADO,
POR LAS QVALES,
ASSI LOS PRINCIPES,
COMO LAS REPUBLICAS
AVMENTAN, Y MANTIENEN
sus Dominios, y las causas que motivan
su ruyna.

ESCRITO

*POR EL ILLVSTRISSIMO SEÑOR
Don Pedro Portocarrero y Guzman, Patriar-
cha de las Indias, Arceobispo de Tyro, Limosue-
ro, y Capellan Mayor de su Magestad,
y de su Consejo.*

DEDICADO

A LA MAGESTAD DEL REY N. S.

CON PRIVILEGIO.

*En Madrid: Por Juan Garcia Infanzon, Impresor de la Santa
Ciudad. Año de 1700.*



Capitulos, que especialmente han de guardar los corregidores en el exercicio de sus oficios [Texto impreso]. – [S.l. : s.n., 16...]

6 h. ; Fol

Sign.: A6

Doc. procedente del Museo Histórico de la Administración con nº de registro 170 y sign. MHA-A/IV-14

Anotaciones ms. en la última h. en las que consta la fecha de 1698

Falto de cub

1. Corregidores-España-Legislación-Obras anteriores a 1800. I. Título

R. 131974



✠

CAPITVLOS, QUE
especialmente han de guardar los
Corregidores en el exercicio
de sus officios.

1 **H**A de visitar el Corregidor, por lo menos vna vez, en el discurso de su officio, los terminos del distrito, y renovar los mojones, si fuere necessario, y restituir lo que injustamente estuviere tomado, conforme à la ley de Toledo.

2 Ha de informar, si sin orden de su Magestad estan impuestos algunos portazgos, ò imposiciones nuevas, y lo remediarà luego; y sino pudiere, darà cuenta de ello al Consejo.

3 Ha de cuydar de que se guarde lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, cerca de la exempcion de los Coronados, y que por su medio no se haga fraudes à los derechos de su Magestad, y su jurisdiccion Real, segun que por las leyes Reales, provisiones, y instrucciones del Consejo està proveido.

4 Ha de tener libro en su poder, en que se asienten las condenaciones de penas de Camara, y gastos de justicia, que hizieren el, y sus oficiales, durante el tiempo de sus officios, aplicando à ellas lo que por leyes les pertenece; y las que se hizieren, y se debieren legitimamente, las executarà, y cobrarà, y pondrà en poder del Escriptivano del Consejo; y cada año por el mes de Diziembre tomarà las cuentas de las dichas penas de Camara, y lo que importare el alcance, remitirà al Receptor general desta Corte; y pasado el mes de Enero siguiente, embiarà al Consejo testimonio de averlo cumplido.

5 No hará condenaciones de proveidos, y los maravedis de gastos de justicia no se gasten en otros efectos, que los dispuestos por derecho; y en los mandamientos

A de



Escrituras tocantes a la cassa y Heredades de la Magna. Delavera termino de Xaraiz ... [Manuscrito]. –

[16...]

1 v. ; 32 cm

Escr. humanística

Ms. procedente de la Biblioteca del Instituto de Estudios de Administración Local

Enc. de perg. flexible

1. Protocolos notariales-Jaraíz de la Vera-Obras anteriores a 1800

R. 101463



113
114
115
116
117
118
119
120

121
122
123
124
125

11-13

Escrituras Tocantes A
La caba y Mercedades de la Mag^a
De la vera termino de Xaravi
De que su t^o el Ill^{mo} y N^{ro} Don Juan
Xaraviel fundador desta villa de Xaravi
m^o. Para recreacion de Verano
y esta de la su^a parte con la de Xaravi
y entre esta villa y la de Xaravi
para poder cercar con el
t^o de Xaravi



INSTITUCION
AN^o LOCAL
11-13
DIPLOMA

9674

59390

DISCURSO
LEGAL
DE VN PERFECTO,
Y CHRISTIANO ABOGADO.

P O R
DON GERONIMO
DE GVEVARA,
Professor de ambos Derechos,
y Jurado de la Imperial Toledo.

S O B R E

*Las qualidades de que ha de estar adornado,
y obligaciones que deve cumplir
en su exercicio.*

R. 154

Índice de autores, editores e impresores del siglo XVII⁶

- Acevedo, Alfonso de (1518-1598).*
- Acevedo, Juan de, ed. lit.
- Alfay, Pedro, ed. (Zaragoza).
- Alfay, Tomás, ed. (Zaragoza).
- Andrés de Uztárroz, Juan Francisco (1606-1653), ed. lit. y anot.
- Anisson, Jean (1642?-1721), imp. (París, 1693; Lyon, 1700).
- Antonio, Nicolás.
- Aranda Quintanilla y Mendoza**, Pedro de.
- Argila i Mora, Joan d'
- Arnaud, Laurent, ed. (Lyon).
- Baeza, Juan de, ed. (Valencia).
- Basso, Lorenzo, ed. (Palermo).
- Bentivoglio**, Guido, Cardenal (1579-1644).
- Bermúdez de Pedraza**, Francisco.
- Blancas**, Jerónimo de.
- Bonilla, Juan de, ed. (Barcelona).
- Bordazar y Artazu, Jaime, imp. (Valencia).
- Borde, Pierre, ed. (Lyon).
- Bouttats, Gaspar (1640-1695), grab.
- Broto y Pérez, Tomás (-1728).
- Bua, Nicolò, imp. (Palermo).
- Buenaventura, Santo (1224-1244).*
- Bueno, Pascual, imp. (Zaragoza).
- Bus, Johann, imp. (Amsterdam).
- Cabrera, Vicente (fl. 1676-1731), imp. (Valencia).
- Caepolla**, Bartolomé (1417).
- Cancer**, Jaime.
- Carrillo Lasso**, Alonso (1582-1628).
- Cea, Salvador de, imp. (Córdoba).
- Cendrat, Jaime, imp. (Barcelona).
- Censalio, Andrea.
- Cepeda**, Gabriel de (O.P.).
- Chavier, Antonio, rec. y ed. lit.
- Coello, Pedro, ed. (Madrid).
- Contreras, Francisco de (1543-1630).
- Corbera**, Esteban de (m. 1635).
- Cortizos de Villasante, Manuel José.
- Cuesta, Juan de la (fl. 1604-1627), imp. (Madrid).
- Cussio, Diego, imp. (Salamanca).
- Díaz de la Carrera, Diego, imp. (Madrid).
- Dormer, Diego, imp. (Zaragoza).
- Dormer, Diego (Herederos de), imp. (Zaragoza).
- Dormer**, Diego José.
- Dotil, Giraldo, imp. (Barcelona).
- España. Rey (1556-1598: Felipe II).*
- España. Rey (1598-1621: Felipe III).
- España. Rey (1621-1665: Felipe IV).
- España. Rey (1665-1700: Carlos II).
- Fernández de Córdoba, Francisco (fl. 1600-1621), imp. (Valladolid).
- Fernández de Otero**, Antonio.
- Fernández Navarrete**, Pedro.
- Fernández Pacheco, Juan Manuel, Marqués de Villena (1650-1725).
- Ferrer, Antonio (fl. 1677-1694), imp. (Barcelona).
- Fléchier**, Esprit.
- Funes y Villalpando, Baltasar de.
- García de la Iglesia, Andrés, imp. y ed. (Madrid).
- García Infanzón, Juan, imp. (Madrid).
- Gómez, Bartolomé, imp. (Sevilla).
- González, Domingo, ed. (Madrid).
- Graells, Gabriel, imp. (Barcelona).
- Gramignani, Antonino, imp. (Nápoles).
- Guevara**, Jerónimo de.
- Hasrey, Jean, ed. (Madrid).
- Hevia Bolaños**, Juan de.
- Huydobro, Pedro, imp. (Bilbao).
- Indalecio, Santo.*
- Jerónimo de la Concepción** (O.C.D.).
- Jerónimo de la Cruz** (Jer.).
- Jiménez**, Sebastián.
- Jiménez de Cisneros, Francisco.*
- Jode, Pieter de (1606-ca. 1674), grab.
- Juan Duns Escoto, Beato.*
- Junta, Tomás, imp. (Madrid).
- Justiniano I, Emperador de Oriente.*

Lanaja y Lamarca, Pedro (Herederos de), imp. (Zaragoza).
 Larrea, Pedro de (fl. 1697), grab.
 Liberós, Esteban, imp. (Barcelona).
 Loarte, Cristóbal de, ed. (Madrid).
 López de Tovar, Gregorio (ca. 1496-1560).^{*}
 López Hidalgo, Antonio, imp. (Almería).
Mariana, Juan de (1536-1624).
Márquez, Juan (1565-1621).
Martel, Jerónimo.
 Martín de Balboa, Alonso (Viuda de), imp. (Madrid).
 Martín del Castillo, Nicolás, ed. (Salamanca).
 Martínez, José.
Mastrillo, García (15?-1620).
Mateu y Sanz, Lorenzo (1618-1680).
Méndez Silva, Rodrigo.
 Migliavaca, Marcelo, trad.
 Moyà, Josep, imp. (Barcelona).
Muñoz, Juan.
 Noort, Juan de (1587-1652), grab.
Núñez de Castro, Alonso.
 Ochoa, Francisco de, imp. (Granada).
Olea, Alfonso de.
 Orbaneja, José, ed. (Almería).
 Orozco, Marcos (fl. 1654-1707), il.
 Palacio y Villegas, Domingo, ed. (Madrid).
Palafox y Mendoza, Juan de (1600-1659).
 Paredes, Julián de, imp. (Madrid).
Pascual y Orbaneja, Gabriel.
 Pellicer de Ossau y Tovar, José (1602-1679), pr.
 Periz, Esteban (O.F.M.).
Portocarrero y Guzmán, Pedro.
 Pórtoles de la Torre, Bartolomé, imp. (Valladolid).
 Posuel, Jean (1644?-1725?), imp. (Lyon).
 Radelmo?, Joan.
 Ramírez, Antonia, imp. (Salamanca).
 Remírez Fariña, Fernando, rec.
 Renedo, Juan (1656-1697), grab.
 Ribero, Antonio, ed. (Madrid).
 Ribero, José del, ed. (Madrid).
 Riero y Tejada, Antonio de, ed. (Madrid).
 Robles, Francisco de, ed. (Madrid).
 Rodríguez, Antonio (fl. 1607-1623), ed. (Madrid).
 Rodríguez, Eugenio (ca. 1683), imp. (Madrid).
Ronquillo, Antonio.
 Ruiz de Pereda, Juan, imp. (Toledo).
Saavedra Fajardo, Diego de (1584-1648).
Salazar de Mendoza, Pedro (1549-1629).
Salgado de Somoza, Francisco (1595?-1665).
 Sánchez, Luis (fl. 1590-1627), imp. (Madrid).
 Sánchez, Luis (Viuda de), imp. (Madrid).
 Sánchez Bravo, Carlos, imp. (Madrid).
 Sanchiz, José (O. de M.).
 Serrano de Vargas y Ureña, Juan, imp. (Sevilla).
Sessé, José de (m. 1629).
 Simeone, Erasmo de, imp. (Palermo).
Soria, Melchor de.
 Tarino, Giovanni Domenico, imp. (Turín).
 Tavano, Ángel, imp. (Zaragoza).
Tesauro, Emanuele (1591-1677).
Torija, Juan de.
 Tramontini, Johannes Baptista, imp. (Venecia).
 Ugarte, Bernardo de, imp. (Tolosa).
 Val, Pablo de, imp. (Madrid).
 Varén de Soto, Basilio, trad.
Vega de la Peña, Pedro de.
 Verdussen, Jerónimo, imp. (Amberes).
Vertamon, Francisco.
 Zabala, Martín Gregorio de, imp. (Pamplona).
Zamora, Orencio Luis.

⁶ Los autores van en negrita. Los autores, editores literarios y colaboradores anteriores al siglo XVII van señalados con asterisco (*).



Este catálogo se terminó de imprimir
el día 20 de diciembre de 2009,
festividad de
Santo Domingo de Silos,
en los talleres de Liagrafic, S. L.

